

Nueva practia de herrar los caballos de montar, y de coche ... con algunas observaciones y descubrimientos sobre los caballos, y con un tratado pequeño sobre el verdadero sitio del muermo, y los medios de remediarlo: y un remedio muy seguro para detener la sangre, sin ligadura, de las gruessas arterias cortadas ... / Traducida al español por D.P.P. Pomar.

Contributors

La Fosse, Étienne-Guillaume, -1765.
Pomar, D. P. P.

Publication/Creation

Madrid : J. Ibarra, 1760.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/gbv92ns>

License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>

31908/B



M xx

18/2

31908/B

NUEVA PRACTICA
DE
HERRAR LOS CABALLOS.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. PEDRO PABLO POLO

CON LAMINAS FINAS

CON LICENCIA

MADRID: Por Juan Pablo Polo, en su casa

del MEXICO

7 pls

R.

NUEVA PRACTICA
DE
HERRAR LOS CABALLOS

NUEVA PRACTICA DE

HERRAR LOS CABALLOS DE MONTAR , Y DE COCHE,

A FIN DE PRECAVERLOS DE MUCHAS DESGRACIAS,
Y HACERLOS FIRMES EN TODO TIEMPO

SOBRE EL EMPEDRADO,
AUNQUE SEA DE LOSAS;

CON ALGUNAS OBSERVACIONES,
y descubrimientos sobre los Caballos , y con un Tratado
pequeño sobre el verdadero sitio del Muermo , y los
medios de remediarlo : y un remedio muy seguro para
detener la sangre , sin ligadura , de las gruesas
arterias cortadas:

ESCRITA EN FRANCÉS EL AÑO DE 1756.

P O R Mr. L A F O S S E,
Mariscál de las Caballerizas del Rey de Francia:

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

P O R D. PEDRO PABLO POMAR.

CON LAMINAS FINAS.

CON LICENCIA.

MADRID. Por Joachin Ibarra , calle de las Urosas.
Año MDCCLX.

NUEVA PRÁCTICA

DE

HERRAR LOS CABALLOS

DE MONTAR, Y DE COCHE,

A FIN DE PRECAVERLOS DE MUCHAS DESGRACIAS,

Y HACERLOS FIRMES EN TODO TIEMPO

SOBRE EL EMPEDRADO,

AUNQUE SEA DE LOSAS;

CON ALGUNAS OBSERVACIONES,

y descubrimientos sobre los Caballos, y con un Tratado

pequeño sobre el verdadero uso del Mueño, y los

medios de remediarlo: y un remedio muy seguro para

detener la sangre, en ligaduras, de las grietas

en las corvas;

ESCRITA EN FRANCÉS EL AÑO DE 1776.

POR D. MR. J. A. F. O. S. E.

Ministro de las Caballerías del Rey de Francia.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. PEDRO DOMÍNGUEZ

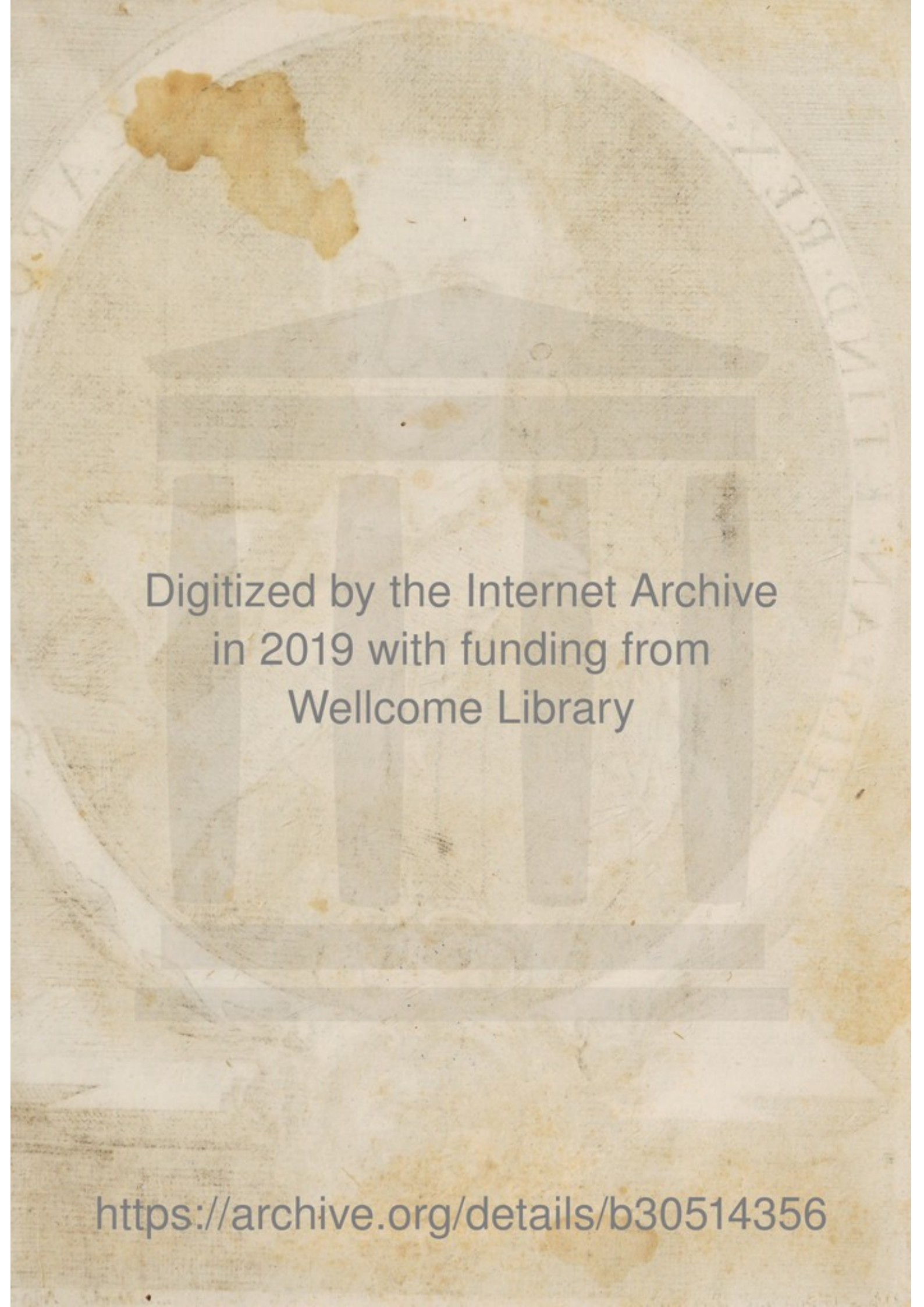
CON LICENCIA.

CON LICENCIA.

MADRID. Por Joaquín Ibarra, calle de las Utrillas.

AÑO MDCCIX.





Digitized by the Internet Archive
in 2019 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b30514356>



SEÑOR.



Ntes que España
tuvieſſe la felici-
dad de vèr coro-
nado Rey ſuyo
à V. M. oï decir , como voz

comun entre los Vassallos , que
si Dios huviera de conceder-
nos un Rey , conforme à nuef-
tros mas prudentes deseos , no
pudiera dárnos otro , que à
V. M. ; y yà nos lo demuef-
tra la experiencia à los que en-
tonces , codiciosos de lograr
tanta dicha , lo escuchabamos,
con ansia de merecerla. Feliz
Monarchia , y felices Vassallos,
en cuya edad nos premia Dios
con tan gran Soberano. Para
que à V. M. no le falte la ca-
lidad de Padre , junta con la
de Rey , vémos , que todos sus

Rea-

Realés desvelos se dirigen , no solo à restablecer lo decaído, y adelantar lo no perfeccionado , sino à establecer quanto puede ser provechoso à su Monarchia. Esta generosa idèa, que admiramos todos en el benigno corazon de V. M. es la que me ha animado para atreverme à dedicar à V. M. esta pequeña Traduccion, persuadido à que merecerà su Real agrado , y proteccion, por lo que tiene de util al Público. Perdoneme V. M. la offadìa , si la Obra no merece

el distinguido honor de llegar
à sus Reales pies ; pues no la
confidero tanto por lo que ella
es, quanto porque logre la Na-
cion mejores servicios de los
pocos Caballos en numero, y
en calidad, que nos vãn que-
dando en España, respecto de
los siglos passados.

Argumento es este, Señor,
que yà que lo he tocado por
incidencia, no puedo menos
de decir à V. M. aunque sea
fuera del proposito de mi tra-
bajo, que se debe considerar
con atencion muy séria ; sien-
do

do gran lastima, que habiendo
sido nuestros Caballos embi-
diados de todas las Naciones,
y habiendo dado los Españo-
les en lo antiguo la ley en el
Arte de la Gineta à todo el
Mundo, no la dèn al presen-
te, como pudieran con facili-
dad en las mayores ventajas de
la Brida, si no hiciera tan gran-
de contrapeso el obstáculo, yà
de la falta de Caballos, y la de-
terioridad innegable de las cas-
tas en las nobles circunstancias
de sus razas; yà de la excesi-
va estimacion, que hacen de
las

las Mulas , con perjuicio del Estado de V. M. los que desde que nacen deben tener por obligacion , y por la similitud de su nombre propension à los Caballos , considerando en el dia como assumpto de poco momento esta aficion ; por cuyo medio , tal vez , les han dado mucho lustre à sus Casas sus antepassados.

Mi genio , y mi aficion me hicieron años hà dedicar à lo theorico de quanto conduce à la perfeccion , y buen estado de tan utiles Animales , exercitan-
do

do en quanto me es possible
lo práctico : de modo , que lo
que en mî ha sido inclinacion,
ha passado yà à ser costumbre;
pudiendo assegurar , que gasto
mas horas en este exercicio,
que en todas las demàs ocupa-
ciones. Y con el deseo de que
se obvîen , y enmienden mu-
chos defectos , que se les oca-
sionan à los Caballos , por el
método ordinario de herrar-
los , pongo à los pies de V. M.
esta Version Castellana de el
Discurso de Mr. Lafosse , que
acredita la aficion , obligacion,

y

y disposicion , que tengo de
servir à V. M. como Nieto de
Abuelos , que sirven à sus Pre-
decesores de mas de seiscien-
tos años à esta parte , esperan-
do , que con este honroso fin
merezca la Real proteccion de
V. M. y con ella la estimacion
de sus Vassallos , para utilidad
de todos.

SEÑOR.

A L. R. P. de V. M.

D. Pedro Pablo Pomar.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Joseph Armendariz y Arbeloa, Abogado de los Reales Consejos, y Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que á Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir é imprima el Libro intitulado: *Nueva Práctica de Herrar los Caballos de Montar, y de Coche, à fin de precaverlos de muchas desgracias*; escrito en Francés por el Señor Lafosse, Mariscál de las Caballerizas del Rey Christianísimo, y traducido en Español por Don Pedro Pablo Pomár; mediante que de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa opuesta á nuestra Santa Fé, y loables costumbres. Fecha en Madrid á diez y seis de Junio de mil setecientos y sesenta.

Lic. Armendariz,

Por su mandado,

Miguel Machin y Castillo.

Dr. Joseph Antonio de Lara.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia à Don Pedro Pablo Pomár, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Nueva Práctica de Herrar los Caballos de Montar, y de Coche, con algunas Observaciones, y descubrimientos sobre los Caballos, y con un Tratado sobre el verdadero sitio del Muermo, y los medios de remediarlos*; escrito en Francès por Mr. Lafosse, traducido al Castellano por el referido Pomár, con que la impresion se haga en papel fino, buena estampa, y por el original, que vâ rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes que se venda, se trayga al Consejo dicho Libro impresso, junto con su original, y Certificacion del Corrector de estàr conformes, para que se tassè el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmáticas de estos Reynos. Y para que conste, lo firmè en Madrid à diez y siete de Mayo de mil setecientos y sesenta.

D. Joseph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 6. lin. 10. extiende, lee *estiendo*. Pag.
33. lin. penult. en el equilibrio, lee *en*
equilibrio; y lin. ult. terreno, lee *hierro*.

Este Libro intitulado : *Nueva Práctica de
Herrar los Caballos de Montar, y de Coches*,
traducido del Francès à el Español, para que es-
tè conforme con su original, se tendràn pre-
sentes las erratas de esta Fè. Y así lo certifico
en esta Villa, y Corte de Madrid, á diez y ocho
dias del mes de Junio de mil setecientos y se-
senta.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,

Corrector General por S. M.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de él el Libro intitulado: *Nueva Práctica de Herrar los Caballos de Montar, y de Coches*, traducido del Francés al Castellano por Don Pedro Pablo Pomar, residente en esta Corte, que con licencia de dichos Señores, concedida á el susodicho, ha sido impresso, tassaron á ocho maravedís cada pliego; y dicho Libro parece tiene diez y nueve y medio, sin principios, ni tablas, que á este respecto importa ciento y cinquenta y seis maravedís. Y á el dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el á que se ha de vender. Y para que conste, lo firmè en Madrid á veinte y tres de Junio de mil setecientos y sesenta.

D. Joseph Antonio de Yarza.

PARECER, QUE DIO SOBRE ESTA
Traduccion Don Francisco Pasqual Be-
nard, Maestro Picador del Real Cuerpo de
Guardias de Corps de S. M. C.

MUY Señor mio: He leído con sumo gusto la Traduccion, que V. S. ha hecho de la Obra de Mr. Lafosse, y se ha servido embiarme, solicitando saber mi parecer, el que con dificultad podrè dàr sin jactancia mia, ò à lo menos sin mucha satisfaccion propria, por lo que me interesso en los efectos de la mucha aplicacion de V. S. à quanto conduce al buen entretenimiento, y servicios, que rinden los Caballos.

Si quiero que mi voluntad supla mi falta de eloquencia para alabar à V. S. me parece que envilezco mi accion, quando confidero la mucha parte que tengo en la bien cultivada aficion à los Caballos, que predomina à V. S. pues haviendo yo tenido el honor de ser su Maestro desde los primeros rudimentos de la brida, vèò, que de la satisfaccion, y provecho, que ha logrado con los principios de mi Escuela, se han originado sus adelantamientos, que empiezan à redundar en beneficio público.

En todas las Ciencias, y Artes, es indisputable, que fueran sin comparacion mayores los progressos, si los obstáculos respectivos de cada hombre no le impidiesen aplicarse à su inclinacion.

clinacion. En V. S. ha dominado la de los Caballos, que es una de las mas proprias à su nacimiento illustre, y distinguido; y logrando proporciones hasta en su misma carrera de cultivarla, ha conseguido ser un bello, y buen hombre de à caballo, segun dice el Conde de Grajal en la pagina 3. de su Manejo Real; habiendo podido tanto en V. S. esta noble aficion, que no contentandose con saber mandar un Caballo como Caballero, ha aprendido hasta las ultimas menudencias, como si huviera de ganar con este Exercicio su mantenimiento; y aun se ha dedicado tambien con mucho estudio à la Anatomia, y curacion de estos Animales, con muy buenos sucessos, como yo he visto en sus experiencias.

La Traduccion, que V. S. ha hecho, tiene mucha utilidad en todas sus partes; y especialmente el *Tratado de la Herradura* es tan evidentemente provechoso, que se hace innegable, à quien, como à mi, demuestre V. S. su evidencia experimental; pues he visto un Caballo suyo con mala formacion de Cascos, y con sobrepuestos, y el mismo Caballo lo he visto un mes despues enmendado enteramente; y en otros, que no tenian Talones, que en breves dias les han crecido con muy buena forma.

Pero lo que mas he celebrado de todo es, que V. S. en la Advertencia, que pone despues del Prologo, y en las prevenciones, que trahe despues del *Tratado de la Herradura*, hace ver, que

que este método de herrar no es nuevo en España, sino en el nombre, y por quanto la poca aplicacion lo ha hecho olvidar; pues las citas puntuales de los Autores antiguos, que V. S. trahe, explican con mucha claridad, que la herradura ha de ser tendida, que no se doblen nada los callos ácia arriba, y que sean cortos, y no se corte nada de los Talones, ni Candados, porque se debilita la fuerza, cuyas maximas son sin disputa el total fundamento sobre que estriva este Método de Herrar, que Mr. Lafosse llama nuevo.

Por todo lo que, todos los aficionados á los Caballos debemos dár à V. S. muchas gracias, pues nos restablece este modo de servirnos mejor de ellos, de cuyo provecho me tomo yo la enhorabuena, y quedo siempre muy fervidor, y apasionado de V. S. = B. L. M. de V. S. su mayor fervidor, Don Francisco Pasqual Benard.

NOTA.

EL Señor Lafosse ha presentado à la Academia Real de las Ciencias todas las Experiencias, y Observaciones, de que trata en este Libro; la que habiendo señalado Diputados para que examinassen la verdad de estas Experiencias, ha encontrado ser cierto quanto expone; por cuyo motivo, atendiendo à la utilidad, que se sigue al Público de estas Observaciones, ha dado al Señor Lafosse diferentes Aprobaciones, con elogios singulares à su aplicacion, que por ser muchos no se traducen aqui.

Este Libro ha sido yà traducido en Londres por Mr. Brakèn, Medico Inglès, el que entre uno de los muchos elogios, que hace del Señor Lafosse, dice, que ha descubierto el verdadero sitio del Muermo, hasta ahora desconocido; y ha dado la anatomia del piè del Caballo con la mayor exactitud, y que se ha extendido en el método de la cura hasta donde pueden llegar la ciencia, y la penetracion humana. Y dice mas, que el beneficio del descubrimiento de los polvos de Licoperdòn, no es respectivo solamente à los Caballos, sino tambien à los hombres en los casos de amputacion, à los que se les disminuirà una gran parte de sufrimientos, y accidentes, que acontecen algunas veces del método ordinario de la

la Cirugia, evitando las hemorragias arriesgadas.

Mr. Barthlèt, célèbre Cirujano Inglés, ha dado nuevamente à luz un Libro en Londres, sobre las enfermedades de los Caballos, en el que elogia mucho las Obras del Señor Lafosse, aprobando con especialidad el descubrimiento del verdadero sitio del Muermo; pues aunque no ha llegado, dice, à encontrar un remedio fixo, que cure todas las especies de Muermo, no obstante ha curado yà muchos Caballos muermosos por medio de las inyecciones, valiendose del Trepano; y se puede esperar con esta luz, que nos ha dado, que se llegue à hallar el remedio seguro para la curacion de esta enfermedad, escusando desde luego con sus Observaciones à los dueños de gastos inútiles, quando las enfermedades son incurables, y à los Caballos de los cauterios, y martyrios, que les hacian sufrir los Mariscales, aplicandoles sedales, y otros medicamentos violentos sobre las partes, que no tenian ningun mal, porque ellos ignoraban el verdadero sitio de sus enfermedades.

PROLOGO.

HAviendome hecho aplicar la mucha afi-
cion , ò por mejor decir , passion , que
tengo à los Caballos, à todo lo que puede condu-
cir à la perfeccion , y buen entretenimiento de
tan hermoso Animal , lleguè á conocer , por
causa del mayor numero de defectos , que no-
tamos en quasi todos los Caballos de Rodillas,
y de Corbejones abajo , el modo de aplicarles
las herraduras ; siendo las faltas en los pies tan
considerables , que el mejor , y mas hermoso
Caballo , queda inutil siempre que no puede
marchar , y servir. Claramente se manifiesta es-
to , si reparamos , que en las Caballerias , que
desde muy juvenes se destinan à los trabajos
rusticos del campo , como ni en las Cabaniles,
&c. que ningunas llevan herraduras , no se en-
cuentran en ellas Ceños , Razas , Galapagos,
Quartos , Gabarros , Sobrepuestos , ni aun otras
enfermedades , como Espundias , Escarzas , So-
brehmanos , y Rozaduras , &c. Notase esto tam-
bien quando compramos un Potro , ò una
Muleta con su Casco natural , y sin vicio , y al
cabo de quatro , ò seis meses que se hierra , por-
que una vez le sentaron la herradura , otra le
apretaron los callos , y las mas veces , porque
le cortaron mucho Casco sin conocimiento ,
le notamos un Ceño , un Sobrepuesto , un
Quarto , &c. En què , pues , puede consistir esto ,
si-

fino en el modo de aplicar la herradura , que ha sido inventada utilmente para defenſa de los pies de los Animales , y por poca aplicacion , y conocimiento en ſu objeto de los que la ponen , impide que la diverſidad de jugos nutritivos de las partes , yà moles , yà sólidas , que componen el piè del Animal , cumplan con el deſtino para que fueron criados ?

En noſotros experimentamos tambien , que de la continuacion de uſar zapatos punteagudos , ſe nos ſobreponen unos dedos encima de otros , y muchas veces nos moleſtan los uñeros , y los callos. Supongamos que á un hombre ſe le dieſſe el martyrio de no deſcalzarſe nunca un zapato apretado ; naturalmente ſus uñas al cabo de algun tiempo , à proporcion que fueſſen creciendo , tomarian diverſas vueltas , y revueltas , acomodandoſe violentamente al hueco del calzado , y cauſando intenſíſimos dolores al paciente.

Lo miſmo , pues , ſucede à los Animales en los Cascos , que ſon ſus uñas ; pues dando los Marifcales relex à las herraduras , volteandolas , y rebatiendoles los callos ácia arriba , à proporcion que crece el Casco , que es flexible , toma la figura de la herradura , que por poco que eſtè ajuſtada , y volteada , debe neceſſariamente producir un Quarto , un Ceño , y mas comunmente un Sobrepueſto , y un Casco encañutado ; y como de la retencion,

opresion , ò extravasacion de los diferentes humores , que nutren las diferentes partes del Casco , se originan sin disputa los muchos defectos , que he nombrado arriba , he conocido palpablemente ser la razon el mal método de usar del artificio de la herradura , inventada para socorro de los Animales , como està bien aplicada.

Llevado , pues , de mi aficion extrema , y atendiendo à los servicios , que dàn los Caballos à la sociedad humana , yà rindiendo utilidades grandes à la vida economica , adornando la Nobleza , ilustrando , si cabe , à la Magestad , y haciendo temibles los Exercitos , con honor de sus Monarquías ; yà tambien sirviendo de gustosa satisfaccion , y entretenimiento al Noble Aficionado (que no dexarà de serlo ; pues de no , le faltará uno de los principales requisitos de Caballero) en manejar al Animal mas hermoso , que con apariencias de fiera le obedece por medio de las menores insinuaciones , hasta en sus pensamientos.

Por todas estas razones me presumì haver hallado un thesoro desde luego que llegò à mis manos el pequeño Libro del Señor Lafosse , en que con tanto fundamento , y con tan sólidas experiencias persuade su Nuevo Método de Herrar , y que el verdadero fitio del Muermo no està , ni depende de vicio general de la massa sanguinaria , ni de abscesso de los Pulmones,

nes , ò de otras Entrañas , segun han creído los mas célebres Autores , que han escrito de las enfermedades de los Animales ; fino en la inflamacion por distintas causas de la Membrana pituitosa ; y determinè traducirlo , no solo para provecho , y estímulo á la aplicacion de aquellos Albeytares , que merecen con propiedad el nombre de Herradores ; fino creyendo hacer un agravio á todos mis Payfanos aficionados á los Caballos , y à los que tal vez , sin ser aficionados , están precisados à mantenerlos por sus empleos , de no comunicarles la noticia de Libro tan util , como lo executo , assegurando , que antes de traducirlo , me he convencido à mí mismo con la experiencia en mis Caballos , herrandolos con el método que prescribe el Señor Lafosse , habiendo logrado en uno la enmienda total de los Sobrepuestos , que padecia , en el espacio de un mes , que llevaba puestas las primeras herraduras de este modo ; notando tambien en todos mucho mas firmes , y agiles sus movimientos , creciendoles muy cumplidamente los Talones , segun havia yo solicitado siempre , y jamàs havia podido conseguir ; y espero , que aunque à muchos parezca repugnante à primera vista este nuevo método de herraduras , se defengañarán todos con la experiencia , y vendrà á ser éste con el tiempo un modo comun de herrar toda Caballería , para qualquiera servicio que esté destinada.

AD-

ADVERTENCIA.

Despues de estàr traducido este Libro , y estandose yá para imprimir , con ocasion de estárse trabajando en un Picadero de esta Corte un Caballo mio , herrado á media-luna, como los tengo todos, reparò un Aficionado inteligente , y hombre de muchas experiencias , y me dixo , creyendolo casualidad : Note V. m. que su Caballo tiene una herradura descallada ; à que respondì, haciendole vèr , que las tenia todas ; y procurandole insinuar las ventajas , que yo experimento con esta práctica , apasionado à la fuya , y sin quererse detener en la experiencia , à que yo me atenia en la disputa , me dixo , que era cosa singular , que yo quisiessè enseñar ahora lo que no havian practicado nunca los antiguos Aficionados, y los Mariscales muy buenos , y de mucho credito , que havia havido en España.

Con este motivo me dediqué à vèr con mucho cuidado en los Libros Españoles mas antiguos, que tratan de Albeytería , y en algunos Extrangeros, los Tratados del Modo de Herrar, y hallè con complacencia mia , quedando gustosamente sorprendido, que el célebre Francisco de la Reyna, Herrador, y Albeytar , vecino de la Ciudad de Zamora , en su Libro de Albeytería , (*) impresso en Sa-

(*) Este es el primer Libro , que se halla hoy en la Europa, que habla de la verdadera Circulacion de la Sangre.

Salamanca el año de 1560. y Bartholomé Guerrero Ludeña, Maestro Herrador, y Albeytar, vecino de Madrid, en su Arte de Herrar, impresso en Madrid el año de 1694. y otros, aunque no hablan de la herradura à media-luna, bajo de este nombre; pero equivalentemente hablan de ella, y explican de tal modo los medios de herrar bien, encargando sobre manera, que no se corte al hacer el Casco nada de los Talones, ni Candados, porque se debilita la fuerza: que la Palma quede llena con toda su fuerza, y que la herradura quede siempre tendida sin callos doblados, ò corvos, y que sean cortos: Que para establecer Mr. Lafosse su Nuevo Método de Herrar, parece que ha visto las maximas de estos Españoles (olvidadas de nosotros por nuestra poca aplicacion, y aficion) principalmente las del grande hombre en su Profesion, y muy singular, Francisco de la Reyna.

Esta noticia me ha parecido poner aqui, colocando las maximas de estos Professores al fin del Tratado de la Herradura, yà porque le sirven de corroboracion, yà tambien, porque el Lector se hará mejor cargo de ellas despues de haver leído los principios, sobre que se funda muy bien el Señor Lafosse, para persuadir su Nuevo Método de Herrar; y para que sirvan de respuesta à los que me objetaren la débil razon de no haverse hecho nunca asì, sin hacerse cargo, que nada probaría esso, quando

do así fuera; pues todo hombre juicioso sabe, que todas las Artes merecen sus adelantamientos, y mayor perfeccion al discurso del tiempo.



NUEVA PRACTICA DE HERRAR LOS CABALLOS

DE MONTAR, Y DE COCHE,
A FIN DE HACERLES
mas firmes en todo tiempo so-
bre el empedrado, aunque sea
de losas.



N cada País hay su práctica di-
ferente de herrar los Caballos:
pero como mi designio no es
examinar por menor el vi-
cio, ò la perfeccion de ca-
da una; dirè brevemente lo
que à este proposito se exe-
cuta en diversos Países, para que el Lector
pueda juzgar quánto se aparta, ò se acerca la

A

her-

herradura , que hoy se usa , de la buena , y sana práctica.

En Prusia se hierran los Caballos solamente de las manos.

En Alemania de las manos , y de los pies; poniendo comunmente tres ramplones en cada herradura.

En Francia les ponen ramplones solamente detrás.

En Inglaterra no les ponen ramplones , ni delante , ni atrás ; y las herraduras son delgadas , y anchas , pero recias de callos , para impedir que la Ranilla llegue à tierra.

En España los callos de la herradura son delgados , y rebatidos en parte sobre los lados de los talones.

En Turquía cubren los talones , y la Palma con una plancha de hierro , que les sirve de herradura ; en la que dexan una pequeña abertura , para que pases en parte la Ranilla.

Todas estas diferencias de herraduras se representan mas claramente en la plancha quarta.

En quanto al modo de cortar el casco , diferencian solamente en poco mas , ó menos.

Notese al proposito de los ramplones , que nuestros antiguos los usaban en las manos ; pero no nos dexaron ningun escrito , que hable de esto. No obstante vemos sobre la puerta de la Iglesia de San Severino una multitud de her-

raduras , con dos ramplones cada una , que son seguramente de antes del ultimo siglo. Algunas de estas se nota que han servido , y otras no; lo que persuade , que esta herradura era del uso de aquel tiempo.

De muchos años à esta parte se desterraron los ramplones , pareciendo mas à proposito los callos muy recios ; pero los Mariscales un poco habiles , haviendo conocido el abuso , los usan hoy en dia de igual espesor à lo restante de la herradura.

Todo el mundo ha creído estàr muy bien con su práctica , y lo cree todavia ; ninguno cambiarà su metodo por el de otro. Los Estrangeros , amadores de la Caballeria , que vienen aqui , son una prueba : quasi todos trahen en su seguimiento un Mariscal de su País , en la persuasion de que su práctica , en quanto à èsto , es preferible à la nuestra. Pero nosotros les volvemos la mala opinion que tienen de nuestros Mariscales , usando de la misma precaucion , quando viajamos à sus Países.

No se debe creer , que esta diversidad de prácticas las ocasione la diferencia de los terrenos , como algunos quieren ; pues que aqui vemos Caballos herrados à la Inglesa , à la Alemana , y à la Española , &c. marchar sobre nuestro terreno , ni mejor , ni peor que los que lo están à la Francesa. Pero es de notar , que esta práctica , ò aquella , no es mejor en

un País que en otro ; y que en cada País el uso de herrar los Caballos no es tanto un negocio de discurso , quanto de fantasía , y costumbre.

El uso de poner herraduras à los Caballos me parece bueno , util , y aun necesario sobre el empedrado ; pero en la forma , y modo de aplicarlas consiste no solamente la conservacion del pié , mas tambien la seguridad de las piernas , y comodidad de los movimientos.

En efecto , nosotros nos encontramos mas agiles , y sueltos , quando estamos calzados à nuestro gusto. Una herradura larga , ancha , y gruesa , es natural que haga en el Caballo lo que los zuecos en nuestros pies ; es á saber , el movimiento torpe , tosco , y vacilante.

Antes de hablar del metodo de herrar à *media-luna* , y de hacer conocer los defectos de la herradura actual , permitaseme hacer una corta descripcion de las partes que componen el pié del Caballo.

El pié es la parte del Caballo , que se encuentra mas expuesta á diferentes accidentes : á ésta , pues , debe un Mariscal poner su mayor atencion. Pero cómo puede ser esto , si no conoce perfectamente la estructura , y composicion de las diferentes piezas , que firven al mecanismo de su accion ? Primeramente , es menester observar , que en la positura natural debe tener el Caballo toda la extension de su pié situada sobre la superficie del terreno que ocupa ; viniendo á ser

ser su pié para el resto de su cuerpo una basa sólida, sobre la que todos sus movimientos se aseguran.

Muy dichoso fuera este animal, si pudiera passarse sin el socorro de las herraduras, que no le son utiles, sino para conservacion de la tapa del casco; habiendo provisto la naturaleza para lo demás, por la construccion originaria del pié.

Présenta el Caballo primeramente en la superficie de la tierra una caja concava, que la llamamos *Casco*; dentro de la que se contienen muchas partes, unas blandas, y otras sólidas.

Es menester notar, que este casco tiene dos caras; una anterior convexa, que llamamos *Tapa*; y otra inferior, que llamamos *Palma*. Esta Tapa es fibrosa exteriormente, y acanalada, ò à sulcos interiormente.

La parte que se presenta la primera, levantando el pié del Caballo, es la Palma; y por ser de diferente naturaleza la materia que compone esta Palma, la dividiremos en tres partes.

La primera es la que cubre inmediatamente la Palma carnosá en su parte interna, por el jugo nutritivo que ella recibe de esta Palma carnosá, y que la regenera. A proporcion que las escamas, ò hojas, que la componen, se apartan, se vá secando; de manera, que quando ella ha tomado todo su nutrimento, el sobrante, desecandose, y atenuandose, se deshace en escamas; de fuer-

fuerte , que podemos decir , que ella se despoja por sí misma de un vestido , que le es inutil para su conservacion. Su principal uso en esta parte , es el preservar la Palma carnosá de los accidentes que pueden acontecerle , por la compresion de los cuerpos sólidos , que se presentan continuamente al piè del animal.

La segunda, es la parte que forma los Talones , y que es producida por el contorno posterior , è interno de la Tapa , que se extiende por los dos lados de la Ranilla , para venir á unirse con la porcion de Palma, de que acabamos de hablar. Su principal funcion es servir como de restrictivo à los dos Talones , è impedir que se cierren el uno con el otro. Su materia es flexible, y no se desportilla , como el casco , que compone el resto de la Tapa , que es mucho mas fuerte , y se nutre continuamente por el suco que ella recibe del Saúco , con el que tiene adherencia. Sostiene ésta tambien el Tendòn de Aquiles ; y sirve de socorro á aquellos Caballos , que la naturaleza ha hecho débiles de Ranilla.

La tercera, en fin , que es la parte media, es la *Ranilla*. Este es un Casco blanducho , y condensado , que toma su nutrimento de la Ranilla carnosá , y que está destinado por su naturaleza á ceder á sus movimientos , y á defenderla de las impresiones exteriores. Esta parte de Palma se desposee tambien por sí misma de los crecimientos inutiles de su substancia ; pero de dife-

ferente modo que la otra parte de la Palma, que se seca : porque teniendo ésta la naturaleza de una esponja, y por ser así, encontrándose siempre empapada en su jugo nutritivo , se vá en especie de hilachas , como serían las partes de una esponja , que se secasse mucho. Sirve tambien esta parte para conservar el Tendón , que tiene su atadura en la parte interior del pié , y que se encuentra defendido por la Ranilla carnosá de las extensiones que pueden sobrevenirle.

Las partes encerradas en el Casco , son la Carne de la Corona , el Saúco , la Ranilla carnosá , la Palma carnosá , la Terminacion de los Tendones , dos principales Arterias , Venas , y Vasos Lympháticos , el huesso Tejuelo , la Ternilla , el huesso Bolillo , los Ligamentos , sus Capsulas , Cartilagos , y Nervios.

La Carne de la Corona es blanquizca , situada al rededor del huesso Tejuelo en la insercion del pelo , alojada en un pequeño hueco , que está en la parte superior , è interna del Casco.

El Saúco es una carne acanalada , ò á sulcos , que se encaja por los del Casco acanalado ; siendo muy adherente al contorno del huesso Tejuelo.

La Ranilla carnosá es un cuerpo blando , y esponjoso , blanco , y en parte insensible : apenas se conoce su composicion ; pero ella sirve como de almohadilla , y punto de apoyo al Tendón de Aquiles.

La

La Palma carnosá es una carne extremamente dura , y correosa , granosa , adherente à la parte inferior del hueso Tejuelo, que se presenta descubierta quando se despalma un Caballo ; y toma su nutrimento del hueso Tejuelo , como el Saúco.

Los Tendones son dos ; es à saber, el Extensor , que termina en la parte superior del Tejuelo ; y el Flexor , que se ata en la parte inferior, y concava del mismo hueso.

Las Arterias son unos canales, que parten del corazon , y se distribuyen por las diferentes partes del Animal para conducir la sangre.

Las Venas son unos canales destinados à volver al corazon el resto de la sangre , que havia sido llevado à las demás partes del Animal por las Arterias.

Los vasos Lympháticos son unos canales producidos por las Arterias , y que trahen à las diferentes partes , à que asisten, un jugo capáz de darles el crecimiento que necesitan.

El hueso Tejuelo es un hueso crivoso , de pequeños agujeros , para el passo de muchos vasos : tiene la figura de una Media-luna. Notanse en él tres Apophises ; uno anterior en la parte superior , y convexa , en donde se ata el Tendón Extensor ; y dos en las partes laterales, para la atadura de los dos Cartilagos, que se encuentran con dos agujeros para el passo de una Arteria , y de una Vena , que sirven para su nutrimento.

La Ternilla es un hueso situado sobre el Tendon Flexor, entre las dos Arterias; y su figura es como la de una lanzadera. Tiene dos ligamentos; uno, que la ata con el Tejuelo, y el otro con el mismo Tendon. Sobre la Ternilla està situado, y tiene su accion el Bolillo.

El hueso Bolillo tiene una figura quasi quadrada, y està situado en parte sobre la Ternilla, y sobre el Tejuelo. Notanse en el algunas desigualdades, para la atadura de muchos Tendones; y dos pequeñas carunculas cartilaginosas, para recibir los condiles del hueso de la Quartilla. Estos huesos tienen ligamentos en sus partes laterales, para impedir su luxacion. Tienen tambien unas Capsulas, en las quales hay unas Glandulas sinoviales, que proveen un licor viscoso, que se llama *Sinovio*, y sirve para untar, y facilitar las articulaciones.

Para instruirse en el mecanismo, de que estamos hablando, veanse las laminas que están en mi Tratado de Observaciones.

No siendo, pues, posible hacer trabajar los Caballos sobre un empedrado, o sobre un terreno duro con los pies descalzos, sin el riesgo de que se les destruya alguna de las partes de que hemos hablado, nos vemos obligados à herrarlos. Pero el metodo actual les es de tal suerte perjudicial, que bien lejos de conservarles los pies, concurre à su destruccion, ocasionandoles una muchedumbre de accidentes, que voy à demostrar.

DEFECTOS DE LA HERRADURA actual.

1. **L**AS herraduras largas , y recias de callos son ocasionadas à no tenerse firmes por su peso , y hacen saltar los ribetes.

2. Los clavos por precision han de ser gordos , à proporcion de las herraduras, para sustentarlas , con lo que falta el Casco , y comunmente sus gruesas hojas oprimen el Saúco , y la Palma carnosá , haciendo cojeár al Caballo.

3. Los Caballos están sujetos à desherrarse por la largura de las herraduras; es à saber , quando el pié alcanza el callo de la mano , sea marchando , ò sea estando parado , poniendo el un pié , ò mano sobre el otro , ò bien entre dos piedras , ò bien en los umbrales de las puertas , ò en los Puentes levadizos de las Plazas de Armas , ò bien en tierras muy fuertes.

4. Los Caballos marchan toscamente por el peso de las herraduras , que los fatigan.

5. Las herraduras largas , y recias de callos apartan de tierra la Ranilla , é impiden , que el Caballo marche sobre ella : entonces , si el Caballo tiene algun humor en la Ranilla, seguramente le sobrevendrá un *Higo* , ó *Espundia* ; porque el humor hace alli mansion. Todo lo qual se evita herrando corto; pues marchando el Caballo sobre la Ranilla , el humor se tritura , se divide , y se dif-

si-

sipa mas facilmente , y en especial en las manos , porque el Animal se apoya mas sobre éstas , que sobre los pies.

6. Las herraduras largas , y recias de callos en los pies , que tienen el talon baxo , los machucan , y trastornan , los despean , y hacen cojear al Caballo : y aunque se rebata el callo , y se vea la luz entre èl , y el talon , levantando el piè , no obstante quando él està en tierra , con el peso del Animal vá su talon à buscar el callo , porque el Casco es flexible.

7. Las herraduras largas , y recias de callos , quando el piè està hecho (esto es , preparado por el Mariscál , como ellos suelen , para herrarlo) encontrandose la Ranilla apartada de tierra , ocasionan muchos accidentes , como la rotura del Tendòn Flexor , ò la extension del mismo Tendòn , y la compresion de la Palma carnosá. Todo lo qual no ha sido conocido hasta que yo lo he notado , y he hecho la descubierta anatomica , que es muy facil de demostrar.

8. Las herraduras largas hacen resbalar , y caer los Caballos ; porque ellas hacen el efecto de un patin , particularmente sobre el empedrado , tanto en Invierno , como en Verano.

9. Las herraduras largas son tambien nocivas , quando los Caballos se echan sobre los callos , como los Bueyes , porque entonces les hieren en los codos.

10. Los ramplones se deben suprimir sobre

el empedrado; pues no son buenos sino sobre el hielo, ò sobre una tierra crassa; insinuandose entonces en el uno, ò en el otro, y deteniendo al Caballo. Pero sobre el empedrado los ramplo- nes resbalan, principalmente quando es de lo- sas, ò llano, como sucede en algunos Pueblos. Y por poco que el Caballo marche, los ram- plones no durarán mas que siete, ú ocho dias; luego debe andar el Caballo un mes, ò cinco se- manas sin ellos, puesto que la herradura debe durar seis semanas.

11. Los ramplo- nes ácia dentro son oca- sionados à estropear el Caballo, cruzando sus pies, ò manos sobre la corona, de lo que se forman *Gavarros*.

12. El Caballo con ramplo- nes no marcha à su gusto, y se fatiga.

13. El Caballo que no tiene sino un ram- plon ácia fuera, no tiene el pié à plomo; y este ramplon constriñe la articulacion del huesso Bo- lillo, que juega sobre el huesso Tejuelo, encon- trandose éste entonces ladeado.

14. Si el Caballo tiene el pié hecho, como diximos arriba, por el Mariscál, y llega à desher- rarse, no puede marchar sin que se le machuque, y falte algun pedazo de la Tapa, y sin que se le atropelle la Palma carnosá; porque la Tapa en- tonces se encuentra sin quién la sostenga.

15. Si las herraduras son largas, y los ta- lones huecos, las piedras, y guijarros se meten

en-

entre la herradura , y la Palma , y hacen cojear el Caballo.

16. Los pies pandos vienen à hacerse palmitiefos , volteando las herraduras , para aliviar los Talones , y Ranilla ; porque quanto mas se bolteen las herraduras , tanto mas se machuca , y derriba la Tapa , principalmente el quarto de adentro , como que es mas endeble ; y entonces todo esto hace arquear la Palma carnosa , constituyendo al Caballo quasi siempre fuera de servicio.

17. Si la Tapa està delgada, y el Mariscál arquea las herraduras , ò les dá mucho relex , oprimen éstas de tal fuerte los dos quartos, que el Tejuelo, y todas aquellas partes, que dependen de él, se hallan comprimidas , como quando nosotros tenemos los zapatos apretados, que nos hacen cojear. Esta fuerte de herraduras hacen el efecto que unas tenazas , ò por mejor decir que un tornillo ; y tan nocivas como son ellas , es menester que sea diestro el Mariscal para ajustar una herradura arqueada, cuyos callos puedan defender los talones: y tan difícil como es este metodo de executar , tanto acaba de perder los pies pandos de los Caballos.

18. Los pies recién herrados , y que los han cortado mucho, están expuestos à ser mas considerablemente heridos , por los clavos , vidrios , ò hastillas , que se suelen encontrar por todo camino.

19. La Palma preparada por el Mariscál, y hecha concava, recoge mas facilmente la tierra, ò arena, que forma una especie de pasta entre la herradura, y la Palma, que escalda, despéa, y hace cojear al Caballo.

20. La razon por que es arriesgado el cortar los cascos à los Caballos, es porque luego que la Palma se corta, estando el Caballo en un parage seco, se seca ella, por el ayre que la penetra, y le quita su jugo, y docilidad; lo que hace comunmente cojear al Caballo, y muchas veces quedará estropeado.

21. Una costumbre péssima, y que sería menester desterrar, es la de ablandar la Palma, sirviendose de una herradura roxa, con la qual queman esta Palma, à fin que el Mariscál, y el Palafrenero tengan menos trabaxo, el uno para cortar, y el otro para tener el pié del Caballo; y lo que resulta comunmente es, que se escalda la Palma interior carnosá, y luego està cojo el Caballo.

22. Una herradura recia, que la meten en el fuego, aunque no esté roxa, no puede menos de ser dañosa, así por atencion à su espesor, como porque sucede, que estando el Mariscál en la opinion de que la herradura no està muy caliente, la dexa largo tiempo aplicada, lo que calienta de tal fuerte el Casco, que el Saúco se seca, y se aparta por consiguiente del Casco acanalado, haciendo un vacío entre la Palma, y la Tapa; lo que
co-

comunmente hace cojear al Caballo.

23. Acontece muchas veces, que por hacer un Casco, que agrade à la vista, lo cercenan de tal fuerte, que lo cortan hasta la Palma interior carnosa, transparentandose la carne por la Palma exterior; lo que algunas veces hace cojear al Caballo un espacio de tiempo considerable.

24. El Casco cortado es causa principal de que el Quarto se cierre ácia dentro; á lo que llamamos *Quarto endeble*, ò *Quarto encarcelado*; lo que hace cojear al Caballo.

25. Tambien suele suceder, que un Quarto se estrecha, ò los dos, y algunas veces todo el Casco, quedando entonces mas estrecho de abajo, y constriñe todas las partes interiores del pié, lo que estropea al Caballo: accidente que resulta de la operacion del pujavante.

26. Resulta todavia otro accidente; y es, que quando el Quarto se estrecha, ò encarcela, hace hender el Casco en su parte lateral. A este accidente llamamos *Rafa*, ò *Quarto*, y el Caballo queda cojo.

27. La costumbre de cortar las Palmas, y especialmente los Talones, que son (como arriba diximos) los restribos, hace que se cierren los Talones, y se hagan los Cascos encañutados; lo que hace cojear al Caballo.

28. Es un abuso raspar los pies de los Caballos, porque así se altera el Casco, y se forman Rafas.

29. Lo que mas debe hacer conocer que no es menester cortar los Cascos à los Caballos, y que este uso es pernicioso, y que los Mariscales frequentemente abusan; es, que si un Caballo se deshierra muchas veces en un dia, no se le vuelve à poner otra herradura sin disminuirle de nuevo el Casco con la herradura roxa, ò cortando con el pujavante. De tal suerte han contrahido los Mariscales la costumbre de servirse, quasi por distraccion, de este instrumento, que al Caballo apenas le queda casco, si por desdicha este Animal se deshierra quatro, ò cinco veces en un dia. Es verdad, que este caso es muy difícil que suceda; pero como acontezca alguna vez, seguramente no quedará el Caballo en estado de servir, destruyendole todo el Casco, por el modo de usar sin discrecion del pujavante. Siendo tanta verdad lo que yo digo à este proposito, que he visto algunos Caballos, que por haver marchado desherrados, se havian de tal suerte destruido uno de los Quartos del Casco, que marchaban sobre la Palma carnosá; y el Mariscál, para volverlos à herrar, abatia con el pujavante el Quarto opuesto. Y preguntandoles yo la razon por qué derribaban este Quarto, que todavia tenia suficiente apoyo? no he podido lograr otra respuesta, sino que era menester que un Quarto no quedasse mas alto que el otro; porque esta era la práctica.

30. Otra falta grande es la de las claveras
de

de las herraduras , pues las agujeran con unas estampas , ò punzones tan gruesos , que resultando la clavera muy ancha , luego que la herradura , y los clavos están un poco usados , no solo no queda firme la herradura , sino que vaguéa , y sueña , porque no llena el agujero la hoja del clavo , que teniendo una cabeza que forma quatro esquinas , quedan estas sobre la superficie de la herradura , debiendo quedar metidas en el agujero.

31. Tambien hay la costumbre de poner à los Caballos , que se rozan , herraduras mas recias de un lado , que de otro , ò un ramplon fuerte , con el fin de echar ácia fuera el Casco ; sin reparar , que este efecto solo se logra quando el Caballo tiene el pié en el suelo , y que luego que lo levanta para marchar , busca su centro por costumbre , y el espesor de la herradura , ò el ramplon lo roza mas.

32. La mayor parte de los Mariscales , en la atencion de dexar mas pulido el pié , meten el pujavante hasta sacar sangre ; y para detener este fluxo aplican fuego à la Ranilla. Acabada esta operacion , el Caballo vuelve cojo à la caballeriza. Pregunta el Amo la razon , pero inutilmente , porque el Mariscàl , y el Palafrenero son tan ignorantes , ò por mejor decir , tan discretos el uno , como el otro en este particular.

33. Mariscales hay , que queriendo remediar los Talones sobrepuestos , les ponen unas herraduras , que ellos llaman *de galocha* , dispuestas de

modo, que el borde de dentro, que mira à la Rannilla, es extremadamente recio, y el borde de fuera muy delgado, ajustandolas de fuerte, que quando estriba el Caballo encima, el espesor de dentro del Callo encuentra con el Talòn sobre los restribos, y el borde de afuera no toca quasi nada en la Tapa, porque el Callo forma alli un pendiente. El fin de los Mariscales es apartar por este medio los Talones; pero se engañan en mucho, porque lejos de apartarse, comprimiendo el espesor del Callo, los restribaderos les impide crecer, y aprovecharse del desahogo, y los estrecha todavia mas.

La enumeracion de tantos accidentes perniciosos, que resultan del metodo ordinario, y de que ninguna persona del Arte puede disconvenir, nos hace conocer la precision de evitarlos. Y el metodo que yo indico, es solamente el verdadero medio, como la experiencia lo convencerà.

Hagamos, pues, antes de passar à la explicacion, algunas observaciones, y reflexiones generales sobre la marcha del Caballo.

Para que el Caballo tenga una marcha asegurada, y facil, es necessario establecerlo sobre una basa fixa, y sólida, que sostenga el resto de su máquina, quando èl està en movimiento. Ahora, pues, no puede el Caballo encontrar este punto de apoyo tan ventajoso, sino quando todas las partes de su piè descansan todo lo que sea posible sobre el terreno que èl ocupa. Y siendo claro, que si el Caballo pudiesse marchar sin
her-

herraduras, encontraria este asiento, y punto de apoyo, que lo preservaria de las frecuentes caídas à que està expuesto; se infiere, que no se le debe poner mas volumen de hierro, que el que le es necesario para defender su Tapa; y por consiguiente será no solamente inutil, pero todavia nocivo, poner hierro baxo la parte de Casco, que puede conservarse por sí misma, como es la de los Talones, y Ranilla. Y la razon es, porque este Casco por su propia naturaleza le impide resbalar sobre el empedrado, y sobre un terreno duro; lo que sucede quando el pié tiene una herradura, que cubriendolo casi enteramente, hace el efecto de un patin.

El Caballo que tira, apoya primeramente sobre los eslabones; luego sobre los lados de la Tapa; y despues baja el Talon á buscar el Callo de la herradura.

El Caballo de silla, ò de carga pone mas ligeramente la lumbre, ò eslabon, y esta es la sola diferencia; de modo, que en el uno, ò en el otro caso, el punto de apoyo no se fixa, ni sobre el Talon, ni sobre la lumbre, sino entre los dos: lo que es muy facil de demostrar, figurado anatomicamente.

El hueso de la Caña viene à descansar sobre el hueso de la Quartilla: éste sobre el hueso Bolillo; y éste viene à descansar sobre el Tejuelo, y sobre la Ternilla.

Por esta disposicion se deben notar dos co-

fas esenciales , que declaran los defectos de la práctica actual , y los medios de remediarla en lo venidero. La una es , que el esfuerzo del peso del Caballo no se fixa , ni sobre la lumbre , ni sobre el Talon , sino entre los dos. La otra es , que quanto mas apartada esté de tierra la Ranilla , ò de un punto de apoyo qualquiera que sea , tanto mas el empuje del huesso Bolillo sobre la Ternilla fatigarà el Tendón , sobre el que està apoyado , por la extension violenta que sentirà à cada passo que dà el Caballo. La Ranilla , pues , debe llegar à tierra , afsi para la facilidad , como para la seguridad del Caballo en su marcha ; porque quanto mas gruesa sea la Ranilla , tanto menos llegaràn los Talones à tierra ; y quanto mas los Talones se hallan desahogados , tanto mas à su gusto marcha el Caballo. Y el solo medio de procurarle esta marcha facil , es el de herrarlo segun el metodo que yo indico ; porque afsi se determina el Caballo à marchar sobre la Ranilla , que es el punto de apoyo natural del Tendón Flexór.

NUEVO METODO DE HERRAR los Caballos.

PARA que los Caballos no resbalen sobre el empedrado , ò sobre las losas , es menester ponerles una herradura à *Media-luna* : es decir , una herradura , que no ocupe fino el con-

toz-

torno de la lumbre, y cuyos Callos vengan, adelgazandose, à terminar en medio de los Quartos; de fuerte, que la Ranilla, y el Talón caygan à plomo sobre el terreno, asì de los piés, como de las manos, y especialmente de éstas; porque el peso del cuerpo del Caballo carga mas sobre ellas. Y quanto mas corta sea la herradura, tanto menos resbalarà el Caballo; haciendo entonces la Ranilla el efecto que harìa sobre el hielo un pedazo de sombrero viejo, que nosotros tuvieramos debajo de nuestros zapatos.

No obstante es menester atender, que en los pies endebles de Tapa las herraduras deben ser un poco mas largas; de manera, que el Callo venga adelgazandose sobre los Talones, para que la punta del mismo Callo no descanse sobre la Tapa, porque se machucaria en virtud de su debilidad: debiendo terminar el Callo sobre el Talón, en donde comienza el estribadero, pues el Talón nunca falta.

En quanto à los piés, que llamamos *palmitie-sos*, es tambien necessaria la herradura un poco mas larga, y que cubra mas la Palma, para impedir, que ésta llegue à tierra; teniendo cuidado que la herradura quede ajustada, sin descansar sobre la Palma. Pero siempre la Ranilla, y los Talones han de llegar à tierra. Este es el solo, y verdadero medio, no solamente de conservar el pié, pero aun de restablecerlo.

Un Caballo, que tuviere los Talones endebles,

bles , y sensibles , debe ser herrado lo mas corto que sea posible , y con Callos muy delgados: de manera, que la Ranilla llegue à tierra; porque no teniendo sus Talones nada debajo de ellos , iràn creciendo , y se aprovecharàn del alivio , y desahogo.

La herradura à *Media-luna* será tan necesaria à un Caballo que tenga un Quarto endeble , y derribado , que no solamente lo aliviara, sino que restablecerà el Quarto à su estado natural.

Del mismo modo es menester herrar à un Caballo, que tenga un *Galápago*. Esta herradura es tambien ventajosa para los *Quartos* , ó *Rafas*.

Jamás se debe cortar la Palma , ni la Ranilla ; debiendonos contentar con cortar la Tapa , si la juzgamos demasiado larga.

Quando un Caballo se roza, es menester , que el Brazo de dentro de su herradura sea mas corto , y mas delgado que el otro ; entonces el Caballo se rozará menos.

Para que la herradura dure largo tiempo , es menester servirse del clavo, que yo he imaginado; cuya cabeza es en forma de cono , y la clavera proporcionada al clavo ; de fuerte , que llenando exactamente el agujero , se detiene siempre la herradura , aunque esté muy usada : bien entendido , que es menester proporcionar el clavo à la herradura. Esta especie de clavos tienen , à
mas

mas de esto , tres ventajas : una , que están menos expuestos à desclavarfe , porque entran à fuerza en la clavera ; otra , que son ellos mas pequeños , y por consiguiente no tan expuestos à oprimir el Saúco, y la Palma carnosá. En fin, la ultima es , que ellos desportillan mucho menos el Casco.

Aunque este modo de herrar sea opuesto al antiguo, no obstante hay muchos Mariscales, que contra su voluntad se vén obligados á practicar-lo , porque muchas personas , à quienes la experiencia ha defengañado , lo quieren así.

Por este nuevo metodo de herrar se evitan todos los defectos , y accidentes de la antigua herradura , notados , y detallados en los articulos de arriba. Alguno puede ser , que me haga la objecion , *que yo no sigo à la letra el metodo que he inventado en todos los Caballos, que asisto.* Pero respondo à esta objecion , que no habiendo podido destruir todavia la preocupacion , en quanto á que à primera vista no gusta à muchas personas este metodo ; me véo obligado á herrar un poco mas largo , y hacer los Callos un poco mas delgados. Pero yo evito cortar los Cascos: satisfaccion que admito, tanto mas voluntario , quanto este ultimo modo se acerca mucho mas al de la herradura à *Media-luna*, al que él puede suplir , à excepcion del caso en que el Caballo marche sobre el empedrado , ò enlosado ; porque entonces mi metodo es indif-

dispensable absolutamente. Esto no me impide herrar à *Media-luna* muchos Caballos de Señores, y particulares por orden suya, porque han experimentado las ventajas que logran en sus Caballos.

Por lo que toca á los Caballos, que caminan sobre tierras crassas, es menester ponerles en cada Talon de la herradura un clavo de mi modo, para impedirles el que resbalen. Y en quanto á los Caballos, que caminan sobre el hielo; es decir, que marchan sobre una nieve helada sobre el empedrado, son necesarios dos clavos en la lumbre. Si fuera preciso, que ellos marchassen sobre un hielo llano, serian menester clavos en los Talones, como en la lumbre.

Es muy util, y aun necesario herrar cortos los pies pandos; y sobre todo aquellos que tienen la forma de una ostra, ò concha.

Todos los pies pandos tienen los Talones bajos, y por consiguiente poco arco, ò estribadero. Pero la naturaleza, para suplir este defecto, les dá una Ranilla muy gruesa para conservar sus Talones. Por esto es necesario no cortarles los Cascos, ni ahuecarles los Talones, guardandose de raer el Casco; porque todas estas prácticas perniciosas acaban de destruir los pies de los Caballos. El primer abuso que se sigue de ahuecar los Talones, es el de destruir el Casco, que debe servir de arco, ò estribadero, para impedir que los Talones, y los Quartos se estrechen.

El

El segundo abuso de raer los pies , es destruir la fuerza del Casco , y por consiguiente dár ocasion à la Tapa del Casco de secarse , y de empobrecer al mismo tiempo el Casco acanalado, que se infina en el Saúco , causando entonces comunmente una inflamacion interior , que constituye el pié dolorido , y hace cojear al Caballo.

Perfuadamonos, en fin , que quanto mas se corte el Casco del Caballo , tanto mas se le expone á mil accidentes perjudiciales. Esto es , privarlo en primer lugar de una defensa, que la naturaleza le ha dado contra los cuerpos duros , y puntiagudos , que él está á riesgo de encontrar; y en segundo lugar de la ventaja mas importante para el Caballo, y para el Caballero , que es no estar sujeto á resbalar , ni sobre el enlosado , ni sobre el empedrado ; no cortandole la Palma , ni poniendole mas herradura , que la que él necesita para conservar el contorno de la Tapa , como voy à demostrarlo.

1. Haciendo marchar à un Caballo sobre la Ranilla , y en parte sobre el Talón , encontrandose ésta raspada por la confricacion que experimenta sobre la tierra , y sobre el empedrado , se imprime por el peso del cuerpo en las pequeñas cavidades , é intersticios que ella encuentra.

2. La Ranilla por su flexibilidad se acomoda , y se imprime , digamoslo así , en el contorno de la superficie sobre que cae ; de fuerte, que trabajando el pié en muchas mas partes, que

se alivian mutuamente , multiplicando el punto de apoyo , dán al Animal mas adherencia en el plano sobre que marcha. Y aun se puede añadir, que èl adquiere una especie de sentido en esta parte , por su correspondencia à la Palma carnosá , y de ésta al Tendón , que yo no la compararé al que nosotros experimentamos , quando marchamos con los pies descalzos ; pero este sentido le basta para advertirlo á proposito del contrapeso que èl debe dár á su cuerpo , á fin de tenerlo en equilibrio , para preservarlo de caídas , y desguinces.

El fin de herrar los Caballos no ha podido ser considerado por el primero que lo inventò , y redujo á práctica , sino como un preservativo , y una defensa , así de la Tapa , como de la Palma. Ahora , pues , no puede ser creíble , que èl estableciesse la condicion de cortar ni la una , ni la otra ; no digo yo con el exceso que se suele hacer , pero de ninguna manera ; porque huviera sido trabajar contra su principio , y destruir su invencion.

Esta precaucion de cortar no ha podido ser recomendada , sino en el caso en que el Casco sea escabroso , desigual , ò áspero , y que la herradura no se ajuste por todo él igualmente ; lo que le quitaria algo de la solidèz. En este caso hay razon ; pero de otra fuerte huviera sido contradiccion , y absurdo.

Yo he hablado muchas veces con estos amados-

dores de la Caballería, que tienen un cuidado particular de hacer cortar los Cascos de sus Caballos. Ninguno de ellos ha podido demostrarme, ni la necesidad, ni la propiedad. En fin, convencidos por mis razones, no he podido sacar otras de ellos, sino *que este era un uso establecido por todo el mundo; y que era infinitamente mas pulido.*

Piensen muchos, que los Callos recios alivian los Talones endebles; *porque el cuerpo del hierro se dobla*, dicen, *para ir à buscar al Talon*, y en esta idea levantan el Callo, dexando un hueco entre él, y el Talon.

Pero es cierto, que sucede todo lo contrario. En primer lugar, porque quanto mas recio sea el Callo, mas pronto lo encontrará el Talon. En segundo lugar, porque es el Casco el que por su flexibilidad vá á buscar el Callo de la herradura, que no se dobla jamás. En tercer lugar el Talon, en vez de estar aliviado, y desahogado, se encuentra comprimido, por tener siempre el mismo punto de apoyo.

Ahora es menester acordarse de lo que yo he dicho arriba al proposito de la Palma exterior: y es, que ésta recibia su nutrimento de la Palma carnosá, y que su docilidad, y médula consiste en su espesor, endureciendose mas, y nutriendose menos, á proporcion que la adelgazamos; y vemos cojear muchos Caballos por la costumbre de cortar la Palma.

El ayre , en esta ocasion de estár tan delgada la Palma , la penetra , y deseca tanto , que si no se tiene cuidado de humedecerla , quando el Animal està en un lugar seco , ella se estrecha , y oprime la Palma carnosá ; de fuerte , que si se quisiessè cortar la Palma exterior un poco despues , no sería posible hacerlo , en atencion à su sequedad , y extrema dureza , no pudiendo el pujavante morderla : de modo , que ella hace cojear al Caballo.

Pero passèmos adelante nuestra consideracion. Qué riesgo no corre un Caballo , á quien havrán quasi despalmado , por haverle cortado demasiado el Casco ? Si èl encuentra hastillas , pedazos de botella , ò clavos , le penetran facilmente hasta la Palma carnosá , y lo estropéan por largo tiempo , y algunas veces para siempre.

Si un Caballo se deshierra , como acontece muchas veces , teniendo el Casco cortado de nuevo , no es posible que èl ande cien pasos sin estár cojo ; porque en este estado , en que la Palma està ahuecada , no sospesa el Caballo sino sobre la Tapa ; la que no teniendo el apoyo de la Palma exterior , se gasta , y machuca muy pronto , por el peso del cuerpo del Animal : y èl se estropeará tanto mas pronto , quanto èl encontrará en el camino cuerpos mas duros.

No sucederá lo mismo al Caballo que se le

le havrà dexado la Palma en toda su fuerza ; por-
que si falta la herradura , la Palma , y la Ranilla
llegan à tierra , alivian la Tapa de la mas grande
parte del peso del cuerpo ; y el Animal , afsi con
su piè descalzo proseguirà su camino , y llegará
sano , y salvo.

Ello es de hecho , que todos los Caballos
(excepto aquellos que tienen los pies palmitie-
fos , à los que las herraduras son necessarias
para conservar la Palma) podrian en rigor pas-
farse sin herraduras. Y sin ir à buscar la prue-
ba entre los Arabes , y los Tartaros , &c. lo vé-
mos en nuestros Países con los Caballos , que
trabajan diariamente en el Campo , sin tener
necesidad de herradura. Pero luego que noso-
tros ponemos nuestro cuidado , y destreza en
ahuecarlos el piè , por decirlo afsi , hasta lo vi-
vo , y hacerles una linda Ranilla ; esto es , una
Ranilla igual , y simétrica , les son indispensa-
blemente necessarias las herraduras.

Yo convido , pues , à todos los amantes de
la Caballeria à defender sus Caballos todo lo que
les fuere posible de esta pretendida perfeccion.
Alguno puede ser que pregunte , *en què vendrà
à parar la Palma exterior , si no se corta ja-
màs* ? temiendo tal vez , que por su crecimiento
se haga el piè palmitieso. Pero no hay que tener ,
porque à medida que ella crece , se vâ tambien
secando , y se descâra , y cae en hojas.

Las compresiones tan arriesgadas , que cau-

san

san inflamacion, como yà està dicho en la disertacion, no se deberán temer, dexando la Palma exterior, los Arcos, ò Estribaderos, y la Ranilla en su sér. Por su docilidad, su esponsor, su flexibilidad, su contextura, y el lugar, que estas partes ocupan, parece, que están unicamente destinadas por la Naturaleza á servir de defensa á la Palma carnosá; como en particular la Ranilla sirve de almohadilla al Tendón de Aquiles, todo á fin de amortiguar el tope-ton de un empedrado, de una piedra, ò de un garrancho.

Es menester convencerse todavia de un hecho: y es, que rara vez marchará un Caballo á su gusto, y sin fatigarse pronto, si la Ranilla no llega á tierra; porque como ella es el solo punto de apoyo del Teodón, si la apartamos de la tierra cortandola, acontece una extension demasiada del Tendón, ocasionada por el empuje del huesso Bolillo sobre el de la Ternilla, como se ha dicho arriba, que repitiendose á cada passo, que hace el Animal, le fatiga, y causa inflamacion. De esto nacen comunmente las veigas, los encogimientos, è hinchazones de nervios, &c. que acontecen despues de los viages de largo tránsito, ò de carreras rápidas. Estos accidentes vienen menos del mucho trabajo, como se cree ordinariamente, que de la falsa práctica de cortar los Cascos.

A mí me admira, que no se haya advertido

do antes el uso de este método de herrar ; y tengo mucha dificultad en persuadirme , que yo sea el inventor. Antes bien me inclino à creer, que èl no es , sino copia de aquel que fuè practicado por el primer Artista , que imaginò herrar los Caballos. Si mis sospechas son justas , el olvido , que se ha hecho , no prueba nada contra su perfeccion ; porque lo bueno , y lo malo no tienen mas derecho uno que otro , para fijar nuestra inconstancia. De todo nos cansamos ; y éste , por llevar la suya adelante del otro , ha imaginado herraduras de diferentes formas , largura , y espesor , à las quales no ha dexado de atribuirles diversas propiedades. La multitud, mas crédula que instruida , se ha dexado persuadir. Y vè aqui de donde han salido las herraduras largas , las recias , y las de ramplones, despues las de gruesos callos , y despues las de delgados. Se puede creer , que si los pobres Animales , por quien trabajamos , huvieran podido dàr su parecer , nada de todo esto tuviera lugar , y ellos se huvieran atendido à su antigua herradura : que no habiendo sido imaginada sino para conservar la Tapa , no tenia ciertamente alguno de los inconvenientes de las que se usan hoy en dia.

Para vèr un exemplo palpable , no hay mas que poner los ojos en un Caballo de tiro , quando èl tira un carruage cargado , en ocasion de ser muy llano el empedrado. Paremonos un
po-

poco , para vér las penas , y los tormentos , que sufre el Animal. Sus pies , no pudiendo encontrar asidero , es en vano que él intente eslabonear el empedrado : cada passo es un resbaldon , por el que comunmente recibe un latigazo , que no merece : los riñones , el pecho , las espaldas , los brazos , y las piernas , todo sufre , todo està en tortura. Añadamos à esto el miedo continuo de ser latigüado à cada passo falso , que èl hace sobre el empedrado , en que èl se vè impossibilitado de tirar. Mas sufre el Caballo , en iguales circunstancias en una legua de camino , que si èl hiciera diez leguas. Las obstrucciones , los pulmones inflamados , las fiebres , y todos los accidentes de un Caballo forzado , son las consecuencias , que atribuimos à otras muchas causas. Y lo que es mas lastimoso , que los Rocines no sufren jamás tanto , como un buen Caballo , que hace todos sus esfuerzos , y con todo no se le perdona mas por su buena voluntad.

El Marquès de Lo* , Coronél de Caballería , y muy amante de los Caballos , à quien yo hablè en el mes de Octubre de 1753. de este Nuevo Método de Herrar , conociendo la construccion del pie del Caballo , me dixo , que lo creia util , y bueno , y que deseaba practcarlo en sus Caballos. En efecto , empezó à usarlo sobre el empedrado llano , y sobre el hielo ; y aunque los caminos han estado este año de

1754. quasi impracticables , sus Caballos no han dado un tropezòn : por lo qual me ha encargado continuar con la misma herradura.

El Conde de Lorges , que tenia en el año de 1754. un Caballo , cuyos Cascos eran palmitiesos , y los Talones sensibles , de modo , que no le podian herrar , sin que cojeasse , estando obligado à reservarlo largo tiempo en la caballeriza ; quiso , que se usasse de mi herradura , en quanto à este Caballo. Y haviendo experimentado con satisfaccion las ventajas , que resultaban , quiso despues , que lo herrassen siempre del mismo modo , como todos sus demàs Caballos. Pudiera yo citar aqui todavia un gran número de Caballos de muchos particulares.

En los ultimos frios se han hecho correr Caballos del Conde de Bentem sin herraduras , y con herraduras *à media luna* sobre el empedrado , y enlosado , y en los caminos endurecidos , y asperísimos por los hielos. Y se ha experimentado igualmente en todos estos Caballos mas ligereza , y mas firmeza sobre sus piernas , y brazos ; sus paradas mas prontas , y mas suaves , y sin resbalar , que en los Caballos herrados à lo ordinario : Nueva prueba , que el Caballo menos cargado de hierro tiene mas agilidad en sus movimientos , y mas atencion à escoger el terreno en que él marcha , y à tenerse en el equilibrio ; como que quanto menos terreno tiene , està mas flexible el Casco,

y toma mejor su asiento en la tierra, sobre que cae.

Tal es la preocupacion de la herradura actual, que muchos particulares, y aun los mismos Cocheros, despues de haver hecho herrar cinco, ò seis veces sus Caballos, con herraduras à *media luna*, y estar todos convencidos en que esta herradura era util, y ventajosa; estas mismas gentes han querido que se herrasen sus Caballos con herraduras un poco mas largas, sin cortar no obstante la Palma, ni la Ranilla; y la razon, que ellos han alegado, para que se les pusiesen las herraduras mas largas à sus Caballos, es, porque se les mostraban otras gentes, diciendoles, que sus Caballos parecian descalzos.

Una parte de mis Compañeros convienen en que la herradura corta, con Callo delgado, es buena, y util; pero no obstante no la ponen en uso: y esto sin dar alguna razon, que pueda combatir las ventajas de la nueva herradura.

Otros, que piensan del mismo modo, la usan, es verdad; pero solamente en los Caballos, que tienen los Talones bajos, y sensibles, ò en aquellos que son pandos, ó bien en otros, que tienen los pies endebles; y se sabe por su propria confession, que con ella logran restablecer todos estos Caballos. Reconocen, pues, manifestamente la superioridad de la nueva herradura, y están bastante convencidos, que la

antigua no sería capaz de obrar el restablecimiento, que la otra produce. Pero por qué no adoptan esta ultima para los buenos Cascos, á los quales sería ella infinitamente util, pues que previene una infinidad de accidentes, como havemos dicho, y la experiencia prueba? Es que ellos están obstinados á no servirse de ella, sino unicamente quando se ven forzados por las circunstancias. Fuera de éstas, se atienen á la antigua Práctica, sea por la fuerza de la aprehension, sea por embidia, &c. Pero por qualquiera razon que esto sea, ellos se implican á si mismos en una contradiccion, que no puede dexar de ser ventajosa al nuevo método.

De todo lo que havemos dicho hasta aqui, se debe concluir, que es menester conocer la causa de los accidentes, que acontecen á los pies de los Caballos, y que comunmente ocasiona la herradura, como la compresion del hueso Bolillo sobre la Ternilla, hasta el presente desconocidos.

Tampoco se conocía la rotura del Tendón de Aquiles; la fractura del hueso Bolillo, y la de la Ternilla: males, que se han intentado curar inutilmente, porque efectivamente son males incurables.

Es, pues, esencial saber la causa del mal, á fin de curar el que se pueda tener esperanza, evitando los gastos de aquel que no tiene remedio. No es menos necesario conocer su causa,

y objeto, à fin de poder decir lo que sea mas conveniente para el bien del Caballo.

No hay persona, que por poco que conozca la construccion del piè, no convenga, que mi método de herrar los Caballos es el mejor: y los que tienen alguna experiencia en el Arte, reconoceràn la realidad de todos los defectos del método actual, y los accidentes que resultan, segun yo lo he observado.

El tiempo harà conocer, sin duda, las ventajas de la nueva herradura, y tapará la boca de aquellos que no pueden deshabituarfe de vér siempre las cosas en el mismo estado, que sus padres las han visto, por defectuosas que ellas sean; y aunque se les hagan evidentes las ventajas considerables del cambio, se burlan de la novedad.

EXPERIENCIA.

NO havia yo probado la herradura *à media luna*, sino en los pies de ciertos Caballos; y haviendome atrevido despues un poco mas, la probè en los malos pies, y en los Cascos palmitieños; y el suceso respondiò à mis tentativas.

Despues de mi Tratado, he hecho à este proposito experiencias en mas de 1800. Caballos, que tenian los Cascos, yà buenos, ò yà malos.

Estas herraduras cortas, y delgadas de callos

Ellos han precisado los Caballos à marchar sobre sus Ranillas, que son su punto de apoyo; y aquellos, que cojeaban de los Talones, se han enmendado: aquellos tambien, cuyo Quarto de dentro estaba estrecho, vertido, ò con Rafas, se han curado. Lo mismo ha sucedido con los Caballos, que tenian los dos Quartos cerrados; (lo que se llama encañutado) se han ensanchado, y han tomado una buena forma de Casco. Lo mismo digo de aquellos, cuyos Cascos son palmitieños, que cojean con las herraduras largas: mi método ha preservado tambien los Caballos, que tenian una disposicion proxima à salirles higos, ò espundias.

Esto es lo que tengo que decir en quanto à este Nuevo Método de Herrar los Caballos; y sufriendo yo todos los dias muchas contradicciones, es de mi obligacion responder brevemente à las objeciones, que han llegado à mis oídos.

PRIMERA OBJECION.

Dicese, que esta herradura despearà el Talòn, y causará Galápagos.

RESPUESTA.

YA he demostrado, que los Callos no doblan jamás, como muchos piensan, que el peso del Caballo fuerza el Casco, que es flexible, à

ga-

ganar el Callo ; encontrandose por consiguien-
te el Talòn oprimido , como en una prensa ; lue-
go teniendo el Callo corto , estará menos ex-
puesto à padecer esos Galápagos , y despeamien-
to , por la herradura corta ; porque el Talòn
no apoyará sino ligeramente en el empedrado,
trayendo el peso del cuerpo enteramente so-
bre el medio del piè , y sobre la Ranilla.

SEGUNDA OBJECCION.

Pretenden algunos , *que los Talones se gastan.*

RESPUESTA.

PAra probar sin réplica , que esto es falso, que
el Talòn no podrá jamás gastarse hasta lo
vivo , y que su substancia es de naturaleza , que
crece mas que ella se usa , basta decir , que se
vèn obligados à abatirlos cada vez que los
hierran de nuevo : esto sucede solamente à aque-
llos Caballos , que tienen el Talòn fuerte.

TERCERA OBJECCION.

Pretenden algunos , *que no cortando los
Talones , se ocasionan Galápagos.*

RES.

RESPUESTA.

YO respondo, que no ; porque los Galápagos, que provienen à los Caballos, cuyos Talones son fuertes, no tienen otra causa, sino porque haviendo cortado el Estribadero, ò Candedado hasta lo vivo, el ayre lo penetra, lo priva de su jugo, y lo seca ; y ésta como fuela, que alli se forma, oprime los vasos, y la sangre se extravasa, y forma aquel acardenalado, que se llama *Galápago*. Esta especie de Galápago no hace cojear al Caballo, sino quando se forma materia, lo que acontecerà rara vez. Otras veces sucede, que el Quarto se estrecha, ò comprime, no teniendo apoyo, y comprime el Saúco, lo que produce este acardenalado.

QUARTA OBJECCION.

Dicese, que la Ranilla se debe fatigar, porque el Caballo marcha sobre ella.

RESPUESTA.

Podria yo en rigor apelar à la experiencia. Jamàs Caballo herrado con el nuevo método ha dado hasta hoy la menor seña de Ranilla fatigada, ni de sentimiento en ella ; y yo no créo, que nadie pueda decir haver visto cojear Caballo.

ballos herrados de mucho tiempo , por haver marchado sobre la Ranilla ; y se verá , que esto no es casi posible , si se reflexiona sobre la estructura tan particular de esta parte , como yo la he dado en este Tratado. Esta es una substancia colchada , esponjosa , flexible , que por su resorte natural cede al peso del cuerpo en el instante que el Caballo apoya el pié sobre ella contra el empedrado , y luego se repone prontamente.

Hay un caso , no obstante , en que el Caballo puede cojear marchando sobre la Ranilla : pero ninguno me lo ha objetado jamás ; y es , quando ella está dura , y seca. La observacion , y anatomia del pié me han hecho ver , que podria cojear ; porque el Caballo , apoyando en tierra , fuerza esta parte dura contra la extension del Tendón , que se ata en el hueso del pié , y el Caballo podria cojear , por la grande sensibilidad de esta parte ; pero si yo quito la pequeña punta de la Ranilla con el pujavante , no debe cojear el Caballo.

QUINTA OBJECCION.

Dícese , que la Ranilla será mas ocasionada à tener higos , ò espundias.

RES-

RESPUESTA.

Esto no sucede sino à los Caballos , que tienen humores. Y si se nota esta disposicion , se podrá cortar la Ranilla , y el Caballo marchará sobre los Talones , si ellos son fuertes, con la misma seguridad , aunque sea sobre el empedrado.

SEXTA OBJECCION.

Dicese, que el nervio se fatiga, que es decir, que el Tendòn de Aquiles se halla tirado con violencia, y sufre por la corta herradura; porque la Ranilla marcha sobre el empedrado.

RESPUESTA.

PRecisamente sucede todo lo contrario.

Veamos los efectos del peso del cuerpo sobre el Tendòn de Aquiles en las circunstancias siguientes.

Si se hierra el Caballo con ramplones , en este caso se encuentra una grande distancia entre la Ranilla , y el empedrado : el peso del cuerpo hace fuerza sobre los ramplones : la Ranilla, que està en el ayre , cede : el Tendòn se alarga ; y si el Caballo hace un movimiento violento , y súbito , la rotura de este Tendòn es

quali inevitable; porque la Ranilla no puede ganar el empedrado para aliviar el Tendón, à quien ella sirve de punto de apoyo; y si el Tendón no se rompe, cojearà el Caballo largo tiempo, por la grande extension de fibras, que estaban dispuestas à romperse.

Si se hierra con callos recios, la Ranilla està mucho menos en el ayre: el peso del cuerpo puede à la verdad forzarla à ganar el medio de un empedrado, y por lo tanto, salvar la extension violenta del Tendón; però como el espesor de los callos impide, que la Ranilla llegue à tierra, que ceda, y vuelva à entrar en si misma, tanto como ella es capaz por su naturaleza, es preciso, que el Tendón se rompa por un passo de sorpresa violento, y súbito, ò otra circunstancia igual.

Si se hierra sin callos, la Ranilla, que lleva todo el peso del cuerpo del Caballo, cede à cada passo, y vuelve à entrar por su resorte en su propria distancia: el Tendón no està jamás en un estado de distraccion: sus fibras no estarán jamás susceptibles de una extension violenta en el caso de un movimiento de sorpresa, y súbito.

Me atrevo à decir todavia, que jamás acontecerà rotura del Tendón sobre el medio de un empedrado; y si por casualidad aconteciessè, no será esto sino en el hueco de dos piedras. Dos cosas se siguen claramente de lo que acabo de
de-

decir: una, que pueden acontecer al Tendón de Aquiles todos los diferentes grados de violencias, que uno pueda imaginarse, desde la rotura total, hasta la mas pequeña distraccion de sus fibras, que le hacen cojear; y otra, que solamente de la Ranilla dependen todos estos diferentes grados, como està demostrado mas particularmente en la descripcion de la fractura del hueso Bolillo, y la anatomia del pié del Caballo.

SEPTIMA OBJECCION.

Dicese, que el Caballo estará mas ocasionado à meterse un clavo de la calle, y à los otros accidentes, que vienen de la picadura de la Palma carnosá.

RESPUESTA.

Como no se corta jamás el Casco, la Palma exterior estará siempre con toda su fuerza; y por consiguiente menos susceptible à ser traspasada, que quando ella està extremamente adelgazada.

OCTAVA OBJECCION.

Dicese, que el Caballo no està calzado à su gusto, que anda con trabajo, y que debe cojear.

RESPUESTA.

SI el Caballo marcha con trabajo, ò si co-
jèa, no puede ser esto de la herradura,
por corta que se haya puesto, sino por los di-
ferentes accidentes, que suceden comunmente à
la herradura ordinaria, y que pueden suceder al-
gunos à la nueva; que son: 1.º el Casco de-
masiado cerrado: 2.º la picadura: 3.º los cla-
vos que aprietan el Saúco: 4.º la herradura sen-
tada sobre la Palma: 5.º quando los Callos opri-
men los Talones endebles: 6.º quando la Pal-
ma està quemada: 7.º los cortes del pujavan-
te, que huvieren herido la Palma carnosà.

Por mi herradura evito quatro de estos ac-
cidentes: 1.º que el Talòn no està apretado,
porque yo no pongo nada de hierro sobre el:
2.º conservo la Palma, à la que yo no llego el
pujavante: 3.º la Palma carnosà no està nunca
quemada, ni herida por el pujavante, pues que
no se toca jamàs.

Procurense evitar los otros tres accidentes
de arriba, y yo fio que puedan hacer cojear el
Caballo, que tiene buen Casco, por muy corta
que sea la herradura.

NONA OBJECCION.

Dicese, que el Caballo està expuesto à
des-

desherrarse, porque la herradura no està asida sino con pequeños clavos.

RESPUESTA.

POR si se manifiesta, que una herradura corta con pequeños clavos estará mas segura, que una herradura larga con clavos gordos; porque tiene menos extension, y su balance es mas corto; porque ella tiene tambien menos peso de hierro, y por consiguiente fatigará menos los Ribetes, y no saltará el Casco como con un clavo gordo. Además, yo apelo à la experiencia. En quanto al resto, aquellos que sean enemigos de la nueva herradura, no tienen mas que redoblar mal los clavos, y el Caballo se desherrará à su voluntad.

DECIMA OBJECCION.

Dicese, que los Caballos, no teniendo ramplones, estaràn mas expuestos à resbalar.

RESPUESTA.

YO asseguíro, que quanto mas seco, y anivelado esté el empedrado, y quanto mas la Ranilla, y el Talòn descansarán en tierra, tanto mas firmeza tendrá el Caballo, y resbalará mucho menos, que si èl tuviera ramplones,

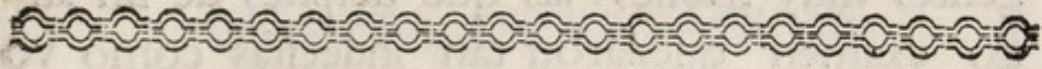
aun-

aunque sea en bajadas, ò cejando precipitadamente. Lo que hay seguro es, que quanto menos hierro tenga, menos resbalarà; porque si fuera posible que se passasse sin èl, no estaria expuesto à los resbalones.

Yo no respondo, no obstante, que la herradura, que yo propongo, haga el mismo efecto sobre el empedrado humedo, que los Caballos se tendràn tan firmes sobre todo de los pies; antes me inclino à que los clavos gordos les seràn utiles, como puede suceder sobre las tierras crassas.

He observado, que la herradura actual se gastaba quasi la mitad mas, que la que yo propongo. Por exemplo, si yo pongo à un Caballo una herradura de dos libras, se disminuye la mitad por lo que se gasta sobre el empedrado; y el mismo Caballo, haciendo el mismo camino, y en el mismo espacio de tiempo, si està herrado à *media luna*, su herradura no se disminuye sino una tercera parte. No hay mas que pesar las dos herraduras antes de aplicarlas, y pesarlas luego quando se quitan, y se juzgarà la verdad de lo que yo digo. Con esto se convencerán, que el Caballo herrado de mi modo marcha mas ligeramente.

Mi nueva herradura, vuelvo à decir, no tiene contra si mas que la preocupacion. La anatomia, que me ha hecho conocer la estructura del piè, me ha mostrado todas las ventajas, y la experiencia me las ha confirmado.



OBSERVACIONES

*SOBRE LOS ACCIDENTES,
que acontecen comunmente en los pies de los Ca-
ballos, y que los hacen cojear súbitamente,
sin que se pueda distinguir de dónde
viene el mal.*

PRIMERA OBSERVACION.

COnfiaronme un Caballo cojo, sobre cuyo mal no havian podido dárme alguna indicacion. Despues que yo lo mediciné 28. dias, sin poder descubrir la causa, y por consiguiente sin ningun suceso, pusieron este Caballo en las manos de otro Mariscal, que lo medicinò 15. dias mas. El dueño, viendo los cuidados de éste tan infructuosos como los mios, me abandonò su Caballo. Hicele cortar la pierna, para diseccarla: encontrè el Tendón de Aquiles roto, cerca de su atadura, y el huesso Bolillo fracturado en tres pedazos, sin estàr dislocado; y tan frescamente roto, como si fuera del mismo dia, aunque havian pasado seis semanas desde el accidente. No pudiendo comprehender cómo, ni por qué esfuerzo se podria quebrar este huesso, ni si la fractura comenzaba por el huesso Tejuelo, ò por el de la Quartilla, lo hice ver á
gen-

gentes muy hábiles: las que despues de un largo examen quedaron tan indecisas como yo sobre este articulo. El Animal no havia hecho antes ningun esfuerzo conocido.

SEGUNDA OBSERVACION.

POR lo que toca à un esfuerzo, he visto por mi mismo un Caballo puesto en un Coche romperse el huesso Bolillo al primer movimiento, que èl hizo para partir.

TERCERA OBSERVACION.

Passando yo por casualidad cerca de un Coche, el Cochero dispuesto à partir, diò un latigazo à un Caballo, que hizo en el mismo instante un estremecimiento, de que quedò luego muy cojo. Haviendolo yo notado, me arrimè à tentarle el pié, y el ruido que le conocí por el tacto, me indicò, que el huesso Bolillo estaba roto, y la disseccion me hizo ver, á mas de esto, que el Tendón de Aquiles estaba roto cerca de su atadura. Este mal no tiene remedio, como se puede ver en las figuras.



QUARTA OBSERVACION.

UN Caballo, que estaba tranquilo, y puesto en un Coche, recibió un latigazo, que le hizo hacer un movimiento de trepidacion, de que cojeò luego. El Cochero lo notò, y registrò el pié; y aunque èl no encontró nada, volvió à entrar el Caballo à la caballeriza. Llamaronme à mi, y notè, que el huesso Bolillo estaba fracturado. Dixe, que su mal era incurable; lo que no querian creer, porque no le havian visto hacer ningun esfuerzo. Guardaronlo un mes curandolo; pero no adelantando nada, se deshicieron de èl, y dissequè este pié, para mostrar, que no me havia engañado, haciendo vèr en efecto, que el huesso Bolillo estaba roto en tres pedazos; pero me sorprendi de encontrar la Ternilla rota en dos pedazos, y el Tendón de Aquiles entero; porque en el número de disseciones, que yo havia hecho hasta entonces, no havia visto un accidente como este.

QUINTA OBSERVACION.

DEspues de haver examinado un Caballo, que curaban en la espalda, en donde creían que estaba su mal, asseguè, que lo tenia en el Casco, causado por la compression del huesso Bolillo: porque estando en movimiento,

levanta , y empuja la Ternilla contra el Tendón, que pone la Palma carnosá en prensa, como entre el ayunque , y el martillo. Se formò una inflamacion , y lo havian de haver despalmado prontamente ; pero como lo havian diferido algun tiempo , viendo que èl no curaba , me lo hicieron ver , y encontrè una pequeña grosor en la corona , la que hice notar , por lo que se resolviò despalmarlo , como se executò , despues de haver puesto fuego en esta pequeña grosor ; pero èl no curó : por lo que lo pusieron à labrar la tierra , en cuyo exercicio estuvo ocho meses ; al cabo de cuyo tiempo se deshicieron de èl. Hicelo matar , y encontrè , que la atadura del Tendón de Aquiles se havia ósificado con el huesso Tejuelo , el huesso Tejuelo con la Ternilla , y con el huesso Bolillo ; al rededor del qual los Cartilagos estaban tambien soldados ; de suerte , que todas estas partes no hacian juntas , mas que un mismo , y solo cuerpo , del que yo conservo todavia las piezas. Estos exemplos muestran bien, que la compresion de la Palma carnosá , por falta de remediarla prontamente, viene à ser incurable.



SEXTA OBSERVACION.

ROTURA SINGULAR HECHA
el año de 1749.

EMbiaronme á llamar para visitar un Caballo , que se havia puesto cojo súbitamente de los dos pies , estando puesto en un coche. Creíase , que él havia hecho algun esfuerzo en los riñones : y yo dixe , que su mal estaba en el Casco , y que era incurable , porque havia fractura. Dissequè los dos pies , y encontrè los dos huesos Bolillos rotos. Este Caballo marchò cerca de un quarto de legua , con la fractura de los dos huesos.

SEPTIMA OBSERVACION.

OTRO Caballo puesto en un coche , sin hacer esfuerzos aparentes , se rompiò el hueso Bolillo en veinte pedazos , sin que la Ternilla , el Tejuelo , ni el Tendón de Aquiles se lastimassen : este es el solo exemplo , que yo he visto.

OCTAVA OBSERVACION.

OTRO Caballo cojeaba mucho tiempo havia , y no sabian si consistia en el pié , ò en la espalda : yo lo examinè , y tenia el hueso

Bolillo roto; por lo que asegurè, que este mal era incurable: y si bien dudaron de mi pronóstico, pero al cabo de un mes se vieron precisados à abandonarlo. Dissequè su pié, el hueso Bolillo estaba roto en quatro pedazos, y la Ternilla en dos; el Tendón de Aquiles sano, y entero.

NONA OBSERVACION.

UN Caballo cojaba quatro meses havias lo havian curado primero en lo alto de la pierna, y luego en el pié, sin despalmarlo: me presumì, que su mal no tenia remedio; y juzgando, que havia anchilosis, lo abandonaron. Yo dissequè su pié, y el hueso Tejuelo estaba roto en dos pedazos; y en su fractura el anchilosis empezaba ya à formarse, asì como la ossificacion entre el hueso Bolillo, y la Ternilla, y el Tejuelo, cuya fractura atravesaba diametralmente una de las cavidades de la articulacion, y se terminaba ácia el medio de la lumbre; de fuerte, que este hueso parecia que estaba dividido obliquamente en dos partes desiguales; por donde se podia presumir, que el Caballo havia encontrado con alguna piedra, que le levantó el pié mas de un lado, que de otro; y que junto con el peso del cuerpo, havia ocasionado esta fractura obliqua, aunque el pié estaba puesto perpendicularmente. Esta es la segunda fractura, que yo he visto de esta especie. Ella es cu-

rable , quando es socorrida prontamente :: yo guardo muchos pies , que están soldados de esta fuerte.

DECIMA OBSERVACION.

UN Caballo cojeaba , sin conocerle su mal , dos meses havia : yo asegurè , que el mal estaba en el Casco , è hice notar una pequeña grofor en la corona. Curaronlo ; pero esta grofor se aumentó en el espacio de dos años , por falta de haverlo despalmado desde el principio. Dissequé este pié , y encontrè la Ternilla , el hueso Bolillo , y el Tejuelo soldados entre sí : lo que havia ocasionado el derramamiento del jugo ossifical ; de fuerte , que apenas se podia distinguir la articulacion de estos tres huesos.

UNDECIMA OBSERVACION.

ANCHILOISIS EN SEGUIDA de la inflamacion.

NO siendo un esfuerzo bastante violento para fracturar el Bolillo , ni la Ternilla , ni para romper el Tendón Flexor , puede ser , que produzca solamente la inflamacion de la Palma carnosa. Si esta inflamacion se comunica à los ligamentos , ù Tendones , y à las cápsulas articulares , he dicho que era incurable , por el anchilosis,

ò soldadura que se forma, si no se pone remedio al instante. Yo he visto de esta especie dos fuertes de ossificaciones en los pies, que he dissecado; cuyas piezas, como las de los huesos rotos, arriba mencionados, las he juntado en la Memoria dada à la Academia, para servir de suplemento.

DUODECIMA OBSERVACION.

EL despalme en un Caballo impide las soldaduras, y ossificaciones, de que acabamos de hablar; dexa sin opresion la Palma carnosa, la que se considera como el desahogo de los Musculos, y Tendones del pié. Esta operacion hace ensanchar el Casco, y en la Palma carnosa cessa la inflamacion, no estando mas oprimida, y el pié se rehace à su estado natural.

Quando se despalma un Caballo, es menester dexar sangrar el pié para que se descarguen los vasos sanguineos, y lymphaticos. El primer aparejo se ha de poner de trementina con su essencia; y no apretar mucho los vendages, por no fatigar esta parte inflamada. Es menester tambien untar la corona con essencia de trementina, y envolver el Casco con emolientes, para humedecer, aflojar, y ablandar aquellas partes.

DECIMATERCIA OBSERVACION.

EL Casco del Caballo puede compararse à una esponja : quando ella està seca , se estrecha , y aprieta hasta su interior ; pero quando ella està humedecida , se abre , se ablanda , y se dilata. Si el Animal està largo tiempo en la caballeriza , sin tener el cuidado de humedecerle el Casco , sin otra causa , suele cojear quasi siempre ; porque el Casco es susceptible à estrecharse , como à dilatarse. La compression en el Casco acontece por el empuje del huesso Bolillo contra la Ternilla , sobre la que apoya en parte el dicho huesso Bolillo , el qual , haciendo la accion de una palanca , toma por su punto de apoyo la parte superior , y anterior del Tejuelo , y comprime la Ternilla , que le levanta , y que empuja el Tendón de Aquiles , cuyo Tendón aprieta , y comprime la Palma carnosa contra la Palma exterior ; y todas estas compresiones producen en la Palma carnosa una inflamacion , que se comunica á todas las otras partes.

QUARTADECIMA OBSERVACION.

AMi me ha acontecido curar en la espalda Caballos cojos , porque los dueños sostenian , que estaba alli su mal , aunque estaba en el Casco , proviniendo de una compression : estos

tos Caballos se curaron sin haverles puesto remedio en el pié; pero éste no fué mas, que efecto de la casualidad, del decurso del tiempo, y del descanso, como sucede comunmente.

Puedo asegurar, que yo no he visto, ni oído decir jamás, que un Caballo, empleado en rudos trabajos, ni en tirar carruages pesados, ni en llevar los mas pesados fardos, se haya roto el hueso Bolillo.

DECIMAQUINTA OBSERVACION.

LAS fuertes compresiones se conocen aplicando el pulgar baxo la corona, lo que hace sentir ordinariamente al Caballo un dolor tan vivo, como en la rotura, y entonces es menester no perder tiempo en despalmarlo.

Quando la compresion no es tan violenta, y no se dexa conocer en la corona, es menester buscarla en el pié, cortando la Palma exterior hasta que ella esté flexible à las tenazas, las que se deben arrimar lo mas que se pueda à la Ranilla; y si al cerrarlas está sensible el Caballo en esta parte, se debe creer, que hay compresion del Bolillo sobre la Ternilla. El remedio es, cortar la Palma bastantemente, sangrarlo en la punta del Casco, y poner una mecha de hilas, con esencia de trementina en la sangria, untando bien la Tapa por dentro, y por fuera con

con algun buen unguento de Cascos. La mayor parte sanan sin despalmarlos ; pero doy la preferencia à la sangria en la parte superior del pié , en virtud de que con esto , volviendo à subir la sangre , se descarga mejor la parte.

DECIMASEXTA OBSERVACION.

EL mas seguro remedio es despalmar al instante ; y yo he curado asì en quince dias Caballos , que no podian poner el pié en el suelo. Se conoce la antigüedad de la compresion por la adherencia de la Palma exterior á la Palma carnosá ; porque el Caballo sangra poco despues del despalme por la interrupcion de la circulacion de los licores.

DECIMASEPTIMA OBSERVACION.

UN Caballo , tirando una carreta muy cargada , apoyó su pié sobre un pedazo de hierro , que le hendiò el Tejuelo : hicelo desherar , y despalmar al instante , y se curó perfectamente. Este huesso roto por este hierro , hace ver , que la parte rota por el esfuerzo solo del Caballo , puede reunirse , si se le pone luego remedio , aunque esta fractura se haga superiormente por el huesso Bolillo.

La fractura del Tejuelo , que no tiene otro movimiento , que el de la Palma carnosá , y el

de la Palma exterior sobre las que está el asientado, acontece por uno de los dos lados convexos de la parte inferior del hueso Bolillo, estando el otro lado apoyado en falso. Esta fractura debe reunirse, porque este hueso Tejuelo no tiene sino un movimiento imperceptible sobre la Palma carnosa, que está fortificada por la Palma exterior, y encerrada en todo su contorno por el Saúco, que tambien se halla encerrado en toda la superficie igualmente acanalada por la materia interior de la Tapa, que es mole, y blanquizca.

De todo lo que acabamos de decir, se debe inferir: 1.º que la reunion de las fibras de las partes superiores, cuya tension, y la elasticidad son prodigiosas en el Casco, debe hacerlas susceptibles de todas las consecuencias desgraciadas de la compression. 2.º Que es inutil conservar Caballos, que tienen algunas partes rotas, à excepcion del hueso Tejuelo, cuya fractura es susceptible de reunion, à causa de su poco movimiento, y que él está defendido, como acabamos de decir arriba.

Yo guardo las piezas justificativas de ciertos exemplos, que prueban, que si algun clavo ha penetrado hasta la articulacion del pié, ò si se ha formado alli alguna materia, que con una larga detencion se haya podrido, de manera, que la acritud corrosiva haya roído los Cartilagos de los huesos de esta articulacion, este mal es incurable.

Quan-

3. Quando el esfuerzo del Caballo no ha sido demasiado violento para fracturar las articulaciones del pié, el empuje del Bolillo sobre la Ternilla debe ocasionar una fuerte compresion sobre la Palma carnosa contra la palma exterior, que se puede considerar como el abrimiento de los Topetes nerviosos de los Musculos, y de los Tendones del pié.

4. Que en todos los casos de fuertes compresiones la inflamacion debe ossificar las articulaciones del pié, por la estagnacion de los liquores, à menos que no se remedie muy pronto.

Yo tengo exemplos de que quando la Ternilla del pié, y el huesso Bolillo han sido heridos de algunos clavos, ò que la materia havrà permanecido algun tiempo, estando los Cartilagos de estos huesos ofendidos por la acritud de esta materia, son estos males incurables, aunque todas las demás partes estén sanas.

No se puede esperar reunir las fracturas del Bolillo, y de la Ternilla como la rotura del Tendòn de Aquiles, porque todas las articulaciones están en un movimiento continuo; y si por casualidad se reuniesen ellas, el Caballo cojearia necessariamente por el Callo formado en la articulacion, como lo ha dicho el Señor Morán en su Dissertacion dada à la Academia.

Yo presumo, que la construccion del pié puede dár lugar á estos diferentes accidentes. El Casco en donde se reunen todas las articula-

ciones de las partes superiores , y que tienen demás de esto su movimiento particular , necesita de una grande solidèz para que todo el peso del cuerpo , que carga sobre los pies , no pueda hacer variar ni los huesos , ni los Tendones.

DECIMAOCTAVA OBSERVACION.

DÉspues de haver curado un Caballo , que havia sido despalmado , y al que havian cortado una parte de la Ranilla por un clavo de la calle ; quando èl estava quasi curado , le dieron un latigazo , estando echado : se levantò , pero por el esfuerzo que èl hizo , cojeò súbitamente.

Juzguè luego , que la causa era el empuje del Bolillo sobre la Ternilla , y diez dias despues de este accidente pareció un humor en el medio del pié , que me hizo creer entonces , que la Ternilla podria estar fracturada ; pero este humor rebentò , y pude notar la Ternilla entera , el Tendón roto , y la parte inferior havia quedado en su atadura. Al cabo de cinco , ò seis dias la parte inferior de este Tendón se desprendió de su sitio por partes , y dexo vér la Ternilla descubierta , y en tres meses , que duró la cura , me servì del bálamo de Fiorabenti , que probò muy bien , haviendome dado esperanza de que sucediesse así el haver visto algunos Caballos , à quienes por ignorancia havian cortado el Tendón

dòn transversalmente , y havian curado con este balfamo. Pero deseando yo saber cómo la parte superior del Tendòn havia podido reunirse à su atadura sobre el hueffo Tejuelo , porque el Caballo estaba curado ; un accidente de que èl murió al cabo de once meses , me diò facilidad de dissecar el pié , y encontré el Tendón ossificado con la Ternilla , y la Ternilla con el Tejuelo: de fuerte, que estas tres partes estaban reunidas: el hueffo Bolillo havia conservado la libertad del movimiento de su articulacion : el Caballo no cojeaba mas ; pero èl marchaba un poco sobre el Talon.

DECIMANONA OBSERVACION.

UN Caballo , á quien havian hecho la operacion del Nabo , ò del Higo , cortándole la Ranilla , tuvo el Tendón ofendido , y no pude saber si este accidente aconteció arrancando el Higo , ò por la corrosion de los Topicos. El Tendón estaba destruido , como el precedente , y se veia la Ternilla descubierta , y el Tendón en su atadura se havia podrido. Despues de haverlo curado , murió al cabo de cinco , ò seis meses , y encontrè la Ternilla cubierta de una especie de ligamento , que ocupaba toda la parte de la misma Ternilla , que se havia ligado con la parte superior de este Tendòn. Este nuevo Tendón estaba como un ligamento , y ad-

adherente á la Ternilla, que se havia ósificado; pero estaba este Tendón mas de otro tanto mas grueso que èl està en su estado natural. Resta ahora saber, si esta excrescencia venìa del Tendón, ò de la vayna del texido celular, ò de otras membranas, lo que las observaciones, y el tiempo descubriràn.

REFLEXIONES.

QUando se reflexiona sobre diferentes movimientos que hace el Caballo, y sobre la construccion de su pié, no nos debemos admirar de encontrar esta parte tan expuesta à diferentes desgracias: la práctica nos hace vér, que para un Caballo que cojee de la espalda, ò de la anca, hay ciento, que cojean de los pies, y que el conocimiento de esta ultima parte merece toda nuestra atencion; y presumo, que estos accidentes no acontecen sino à los Caballos de tiro, y no à los de silla, que llamamos Caballos de montar: y creo tambien que las diferentes posiciones del pié del Caballo sobrecargado del peso de su cuerpo, son las que causan diferentes fracturas de los huesos Bolillos, y Ternilla, quando el pié no està situado directamente, porque entonces están dobladas las articulaciones, como quando el Caballo se apoya sobre la punta del Casco, que la parte superior, è interior del Bolillo està en una situacion

cion obliqua sobrecargada en este estado del volumen del cuerpo , viendose forzada à bajar à este lado , y levantarse del otro , y su parte inferior , y posterior , que levanta , empuja la Ternilla contra el Tendón de Aquiles , que sostiene à la dicha Ternilla ; y este Tendón empuja , y aprieta tambien la Palma carnosa , que se encuentra comprimida entre la Palma exterior , que le sirve de punto de apoyo. El Tendón , el hueso Bolillo , y la Ternilla se encuentran fracturados , superior , y posteriormente por el hueso de la Quartilla , que estaba tambien en una situacion obliqua , y inferior , y anteriormente por la parte superior del hueso Tejuelo , que le sirve de cuña.

La Ternilla se encuentra fracturada por sola la parte inferior , y posterior del hueso Bolillo ; pero aunque estos huesos estén rotos de la manera que acabo de decir , en el instante mismo del estremecimiento del Caballo no se ocasiona luxacion entre ellos , por el modo con que están atados , y mantenidos , por los ligamentos que hay en la circunferencia de estos huesos , por el Tendón , por los Cartilagos , y por la construccion del Casco , que los encierra con todas sus dependencias.

En todos los pies de los Caballos , que yo he dissecado , luego despues de estos accidentes , he encontrado el Tendón de Aquiles roto , y me persuadia , que à la fractura del Bolillo en

tres

tres pedazos , debia siempre seguirse la rotura del Tendón , principalmente quando el pié està recién cortado , ò que tiene ramplones, ò Callos levantados , que la Ranilla està apartada , y no tiene nada de punto de apoyo , como se ha dicho en el tratado de la Herradura.

Conocefe la fractura del hueso Bolillo levantando el pié por la parte inferior , tirándolo ácia adelante , y apoyando el pulgar sobre la corona ; porque se nota por este tacto un ruido , si èl està roto ; y quando el Tendón no està nada roto, sostiene los huesos, y sirviendoles de punto de apoyo , es menos sensible el ruido ; pero se siente mejor quando el Tendón de Aquiles està rompido.

Es menester observar en quanto à la fractura del Tejuelo , que este hueso està como in-mobil en el sitio que èl ocupa , entretenido en su plân por la Palma exterior , y en su contorno por la Tapa del Casco , lo que contiene sólidamente el Tejuelo de todos lados.

Yo no he visto sino una vez esta enfermedad , y la creo curable , haciendomelo creer el haverme sucedido curar un Caballo , cuyo hueso Tejuelo estaba hendido en dos pedazos en todo su espesor , por un pedazo de hierro agudo , y cortante , y quedó muy bien curado.

El Caballo de montar tiene para poner su pié una aptitud bien diferente de la de un Caballo que tira un carruage. El primero tiene
siem-

siempre las partes articuladas de su pié puestas perpendicularmente , y en la situacion en que ellas deben estar para llevar peso , en lugar que el Caballo de tiro suele tener estas mismas partes en una situacion obliqua , y conveniente à la posicion que el debe tomar para hacer el tiro: segun esto , una piedra , ò una falta del empedrado , que se encontrará bajo un lado del pié del Caballo , y estando este pié en falso de el otro lado , podrá causar la fractura del Bolillo, por la compresion que éste experimenta sobrecargado de todo el peso de su cuerpo.

Por todo lo dicho hasta aqui espero que en lo por venir será la herradura à *medialuna* mas apreciada , y que se depondrá la preocupacion, que no tiene otros fundamentos , que una larga costumbre , como tambien una infinidad de malas prácticas , que son comunmente peligrosas, ò inutiles , y de que creo debo dár una ligera noticia , para el bien de la sociedad , hasta que una Obra , que yo proyecto , las haga conocer mejor.

PRIMER ABUSO.

HE visto perecer un Caballo , à quien havian cortado la vena yugular por ignorancia del Operante ; que no conociendo bastante la verdadera circulacion de la sangre, hizo una ligadura en la parte inferior, en lugar

de hacerla en la parte superior , de donde venía la sangre, mientras que él intentò atajarla en el sitio de donde ella no venía , pereció el Caballo.

La misma falta he visto hacer en Caballos á quienes havian cortado la vena saphena , ò de el llano de la pierna : entre otros , en uno que pereció desgobernandole la vena , porque hicieron la ligadura encima , en lugar de hacerla debaxo. Aquellos que son mas tímidos tienen la costumbre de poner dos ligaduras , y cortarlas en el medio , pero en qualquiera vena que se haga el desgoberno , no es menester mas que una ligadura.

SEGUNDO ABUSO.

SE suelen desgobernar las venas por diferentes causas , con la idéa , que ellas trahen humores , y he visto desgobernar las yugulares á Caballos que han cegado , no pudiendo menos de ser esto muy perjudicial à toda otra parte , porque con esta operacion se pára el corriente de los licores ; à mas , que estoy persuadido absolutamente , que esta operacion independientemente de los accidentes que sobrevienen , es siempre inutil , porque es falso , que estas venas traygan el nutrimento , como los ignorantes pretenden ; pues se debe saber , que las que lo trahen son las arterias.

TER-

TERCER ABUSO.

QUando los Caballos están aguados se les detiene la circulación de la sangre, sin saberlo, por las ligaduras que se les ponen en las quatro piernas con ataduras de paja, ó de cuerda, que aprietan fuertemente por el miedo que la aguadura no baje à los Cascos; y he visto Caballos à quienes ha venido la cangrena en esta parte, causada por la opresion de las ligaduras.

QUARTO ABUSO.

ES muy mal metodo el de suspender los Caballos que no pueden softenerse sobre sus piernas, porque ellos se abandonan sobre las cinchas, y les viene la cangrena en donde ellas tocan; y la razon es clara, porque ellas paran el curso de los licores.

QUINTO ABUSO.

HAy quien pretende, que algunos de los torzones de un Caballo los ocasionan las adivas, ó agallas, y para poner remedio abren las glandulas maxiliares, que se llaman vulgarmente adivas, y frequentemente por esta abertura destruyen los canales maxiliares, que tra-

hen la saliva à la boca , sucediendo alguna vez, que la llaga se hace fistulosa , y que por esta abertura se pierde este licor, en lugar de ir à la boca , y hace debilitar al Caballo.

SEXTO ABUSO.

HAy algunos , que quitan el lampa , ò la haba , y he visto un Caballo á quien no pudieron parar la sangre , y murió de esta operation , la que executan con la idéa , que este crecimiento de paladar , es contra la naturaleza, y le quitan uno , ò dos sulcos del paladar , que dicen ser la haba , ò el lampa , con un hierro rojo , haciendo por consiguiente una llaga en esta parte. Es menester notar , que en quanto à esta haba , todos los Caballos juvenes , por regla general , deben tener el paladar lleno , unos mas , y otros menos , y alguna vez estará el paladar mas salido que los dientes incisivos ; y à medida que los Caballos se envejecen , el paladar se aplana , y los dientes salen mas.

SEPTIMO ABUSO.

HAy Caballos , que se encuentran disgustados , ò inapetentes ; y pretenden algunos , que esta inapetencia les proviene de los sobredientes , à que llaman comunmente puntas , siendo ésta una pura imaginacion ; porque yo he

vis-

visto muchos , que tenian los dientes considerablemente mas levantados los unos que los otros, y que no obstante molian muy bien los alimentos ; y he experimentado , que queriendo limar estos pretendidos sobredientes , se irritaba toda la quijada superior , è inferior , causando muy frequentemente una inflamacion por las sacudidas violentas del hierro de que se sirven para abatir estas eminencias ; y esta operacion, lejos de dárles facilidad para comer , les impide : haviendo yo visto tambien alguna vez dientes , que havian sido rotos enteramente.

OCTAVO ABUSO.

Suelese cortar un nervio en la punta de la nariz , por diferentes razones , que no conducen à nada , y son mas nocivas , que utiles. He visto cegar algunos Caballos , otros han contrahido la cangrena por la grande inflamacion que sobreviene á esta parte. Nuestros antiguos pretenden , que este nervio toma su origen en la punta de la nariz , y se estiende hasta la ultima vertebra de la espalda : error ; porque estos son dos musculos relevantes del labio superior , que toman su origen , ò su atadura debajo de los ojos , y vãn á terminarse en la punta de la nariz , de donde no resulta mas que un tendón. La operacion consiste en hacer una abertura en la punta de la nariz,
le-

levantar este Tendón con el cuerno de Ciervo, y cortar estos dos musculos cerca de su atadura, tirandolos con fuerza ácia fuera. Hacen esta operacion por diferentes enfermedades.

NONO ABUSO.

Dícese , que hay Caballos , que tienen el vertigo , à los que les hieren el copete , y tambien la clin , cerca del occipital , con un hierro caliente , el que suele herir alguna vez el ligamento cervicál , que tiene fijada su atadura en la cresta posterior del occipital. Esta operacion se hace para destruir un gusano viviente, que es sin disputa una verdadera quimera ; porque yo he hecho la abertura de muchos Caballos atacados (segun decian) de esta enfermedad , y no he visto jamás tal gusano , ni persona que me haya dicho haverlo encontrado; por lo que me presumo , que esta enfermedad no es mas , que una inflamacion de los sessos. Tambien he visto un Caballo , que ha curado de esta enfermedad , pero estuvo quatro meses padeciendo por la operacion del fuego , que le havian hecho ; y no pudiendo sostener mas su cabeza , lo abandonaron , y encontrè , que el fuego havia destruido el ligamento cervicál; lo que confirma lo que he dicho mas arriba.

DECIMO ABUSO.

HE visto un Caballo à quien havian metido un puerro en la garganta, pensando que havia tragado una pluma, que lo hacia toser, y lo metieron hasta la trachiarteria; y habiendo quedado alli algunas pequeñas partes del puerro, que le hacian toser mucho mas, tomaron entonces un nervio de Buey, que lo metieron mas adentro, y el Caballo se ahogò. Hice la abertura, y encontrè en efecto las partes del puerro hasta en los bronquios del pulmón.

En quanto à la idéa que se tiene, que la tós de los Caballos viene comunmente de una pluma, que han tragado, es falsa, porque antes de llegar al esophago se humedece la pluma, por la saliva, que es siempre muy abundante en los Caballos; y yo he hecho mas de una vez la experiencia, dando à comer plumas de diferentes grandores en el heno à los Caballos tragones, y no les ha hecho ningun mal: comunmente las comen en las caballerizas donde hay Gallinas, y no les acontece nada.

UNDECIMO ABUSO.

HE visto un Caballo , que lo creían cojo de la espalda , y lo hacian marchar por fuerza sobre la parte afligida , levantandole la otra mano , y atandola con una cuerda , lo que se llama nadar en seco. Al cabo de algun tiempo apareció un bulto en la corona del Casco, lo que hizo vér, que residia en el pié su enfermedad , y lo mal à proposito que lo havian forzado à marchar sobre la parte afligida. Este Caballo en lugar de haver sido aliviado quedò estropeado.

DUODECIMO ABUSO.

HAcese tirar la espina , que quiere decir el huesso perone, à los Caballos que cojéan, en la persuasion de que la cabeza del huesso Femur ha salido de su cavidad , y con el designio por consiguiente de volverla à meter.

Supongamos , que ella ha salido de su cavidad , lo que yo no he visto jamás. Es verdad , que he visto alguna vez el Femur , y su cabeza rota en la cavidad cutiloyde , y aun los huessos Yleos ; pero no he notado todavia que huviera nada fuera de su lugar , ni nunca persona me ha dicho haverlo visto ; en cuya suposicion, no creo, que sea posible volverlo à meter.

Ti-

Tirar la espina es atar en la Quartilla de una pierna enferma la punta de una cuerda, y la otra punta se ata à un arbol flexible, del que hacen tirar al Caballo, à latigazos; y he notado algunos Caballos, que cojeaban poco, que despues de este tormento han quedado mas cojos, y para toda su vida.

DECIMOTERCIO ABUSO.

Para las relaxaciones, y los esfuerzos, suelen atacar la piel, como si ella fuera el sitio del mal. Jamàs ha visto nadie cojear los Caballos por las enfermedades del Tegumento, fino es alguna vez por una cuerda de lamparones, que comprime el movimiento de los musculos, ò por algunos abscessos, que pueden formarse.

El remedio para estas relaxaciones, y estos esfuerzos, es passar sedales entre la piel, y los musculos cutaneos, sean de cuerdas simples, ò mezcladas de crin, ò de cinta, ò de cuero. Tambien se suele meter un poco de paja, ò unas varitas de alamo blanco, ò de otras maderas. Hay à mas un numero infinito de remedios, que serìa demasiado largo hablar de ellos, todos los que se dirigen à excitar la supuracion en alguna parte, y que no producen otros efectos que de hacer sufrir al Caballo inutilmente. Estas operaciones deben ser mira-

das como especie de cauterio , que no pueden servir , fino para evacuar los humores.

A mí me ha sucedido , que el dueño de un Caballo cojo me ha hecho aplicar el fuego como se practica todavia , porque decia haver hecho un esfuerzo , y me hizo aplicar una grande cantidad de puntas de fuego , que penetraban hásta en los musculos , se formò una grande inflamacion , y el Animal quedò mas cojo , que havia estado jamás ; se le fecò toda la piedad , y quedò estropeado para siempre. Hice esta operacion contra mi voluntad ; pero era menester contentar al dueño , á cuyas ordenes estaba yo por entonces.

QUARTODECIMO ABUSO.

OTro método hay , que á mí me parece es otro abuso ; y es , el de sangrar en el mes de Mayo los Caballos , que gozan una perfecta salud , y no vèo sobre què puede estàr fundada esta costumbre , sobre todo , quando ellos estàn buenos ; de cuya sangria les proviene à muchos estàr malos.

Añadirè una corta , y ultima reflexion sobre los Caballos , que se dice estàr frios de las espaldas , ò agarrados de ellas.

Me persuado , que en las articulaciones del pié es menester buscar las causas , que hacen cojear los Caballos , y no en las espaldas ; y lo que

que no dexa lugar de duda, que el origen de esta enfermedad està unicamente en las articulaciones, es, que despues de haver dissecado Caballos, que se creian agarrados de las espaldas, he encontrado, que el Sinovio de la articulacion en el Casco se havia disminuïdo, y alterado; y crèo, que quando el Caballo està muy caliente, el sudor, que baxa de las espaldas, y del cuello hasta los brazos, à medida que èl se aparta del tronco, se enfria sobre las extremidades inferiores, que despues no pueden estàr tan calientes como los musculos.

A esta distancia, à esta organizacion, y à la frialdad del sudor sobre estas partes, podemos atribuir la diminucion, y alteracion del Sinovio, que desde luego hace sentir, y luego cojear el Caballo.

Se puede obviar este mal, haciendo andar suavemente el Caballo despues de una larga carrera, para dexarlo enfriar poco à poco, hasta que quède bien enjuto: luego se le estregan las piernas con un burujòn no muy aspero: luego se le cubre, procurando mantenerlo caliente, y con el filete durante una hora. No hay ningun peligro en llevarlo al agua para lavarlo, si èl està enlodado, aunque èl estè sudando; solamente es menester no dexarlo beber, y hacerlo passar antes de volverlo à entrar en la caballeriza, para que no se resfrie súbitamente. El uso de es-

regar las piernas con un burujòn de paja es saludable, porque su efecto es volver à animar la parte; y el de mantenerlos calientes lo es tambien, porque obvia las aguaduras con el muermo, y otros accidentes.

La materia sería inassequible, si yo quisiera alargarme à todo lo que es objeto de este Libro; pero déxo à mis Compañeros, mas Letrados, y sábios que yo, que den à luz lo que yo no he podido alcanzar. Espero, que las cortas noticias, que he dado sobre nuestra Arte, que està en demasiada obscuridad, los empeñará à perfeccionarlo; y por lo que à mí toca, decláro, que quedarè obligado, no solo à los de mi Profession, sino tambien à todos los amadores de la Caballeria, si se dignan comunicarme, y hacerme conocer mis errores, así como sus reflexiones, y adelantamientos.

Los Mariscales de Inglaterra parece que no son mucho mas sábios, ni mas experimentados que nosotros en el conocimiento de su objeto, y sobre todo en la circulacion de la sangre; así como en una infinidad de enfermedades, à que ellos aplican casi siempre los mismos remedios, sin discernir, ni procurar conocer con seguridad la verdadera causa.

Vease cómo se explica el Señor Bartheley, Cirujano Inglès, que ha publicado este año un
Li-

Libro, que yo he hecho traducir, y que tiene por titulo: *El Mariscàl al uso de los Gentiles-Hombres, ò Tratado de práctica concerniente à las enfermedades de los Caballos*; en el qual cita los mejores Autores, que han escrito sobre esta materia.

Dice, pues, en el Capitulo 4. que se admira infinito, que los Mariscales sean tan ignorantes en el conocimiento del pulso.

Estas son las palabras con que se explica:
„ Una atencion convenible al pulso, es un artículo tan importante para formar un juicio justo en las fiebres, que admiráramos infinito la negligencia en este assunto, si no nos acordásemos, que los Mariscales en general son tan grandes ignorantes, que no tienen el menor conocimiento de la circulacion de la sangre, ni saben solamente hacer diferencia entre una vena, y una arteria. Confiarèmos, pues, la salud, y la vida del mas precioso Animal à semejantes gentes?

Resérvo hablar de ciertas descubiertas curas, y operaciones, para las que el Señor Bartheley dà la receta en su Libro, y que me han parecido tanto mas justas, quanto ellas estàn fundadas sobre un conocimiento exacto de la anatomia del Caballo, hasta que yo pueda hablar con certidumbre de su método de cortar la cola, y de la descripcion de la máquina, que el ha inventado para la
práct-

práctica de esta operacion.

Como yo me he propuesto siempre no dár al público sino cosas ciertas, y confirmadas por experiencias infalibles, quiero probarlas por mi mismo antes de comunicas.



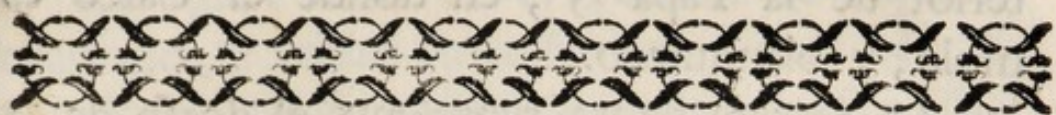


TABLA ANATOMICA

de las partes dissecadas del piè del Caballo, y sus Figuras atravesadas por seis lineas derechas, horizontales, y paralelas, cuyo espacio indica sobre cada parte la importancia de los accidentes que les acontecen; de modo, que sin haver estudiado la Anatomia, se puede conocer la qualidad, y el sitio de cada una bastantemente para hacer un pronostico justo sobre las diferentes especies de accidentes.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS de la segunda Lamina.

LA primera figura representa el piè del Caballo, visto por debaxo. *A*, es la Palma exterior: *B*, la Ranilla: *2*, la Tapa.

La segunda figura representa la Palma exterior *A*, levantada de encima de la Palma carnosá *C*, al rededor de la que està el Saùco *6*, engastado en la canaladura de la superficie in-
te-

terior de la Tapa 5, en donde el Casco es mole, y blanquizco.

La tercera figura representa el dorso de la Palma carnosá *C*, levantada de encima del hueso Tejuelo *D*. *G* es la vayna del Tendón de Aquiles: 2 es el Cartilago: 6 es el borde de la Palma carnosá, embutida en los sulcos del Casco acanalado.

La quarta figura representa la pierna, vista posteriormente de la que 7. es el pellejo abierto, para hacer ver el interior de las partes moles, que sirven à las articulaciones: 8. es la membrana Aponeurotica, formada de diferentes laminas, que parten de los Musculos, y Tendones cutaneos: 9. y 3. son en parte la vayna del Tendón Flexor: 5, del hueso Bolillo, que sirve de vayna al Tendón de Aquiles: 10. 11. es el ligamento del hueso de la Caña, del hueso de la Quartilla, y del hueso Bolillo: 16. es el corte del Tendón del hueso Bolillo: 18. es el hueso de la Caña: 6. es el hueso Tejuelo.

La quinta figura es la misma pierna, vista del mismo modo, de la qual, 2. es el hueso Tejuelo: 1. es el Tendón de Aquiles, cortado para hacer ver el hueso Bolillo 6: 3. es la Ternilla: 4. es la parte cóncava del hueso Tejuelo, en donde se ata el Tendón: 7. es el ligamento del hueso Tejuelo con la Ternilla; y 8. es el ligamento del Tendón con la Ternilla.

La figura sexta es el Tendòn de Aquiles levantado, y vuelto en la figura 5. para vèr la lamina 8. que sirve de ligamento à la Ternilla, figura 5.

La septima figura hace vèr el Saùico 1, cuya Tapa està levantada: la Corona, ò Contorno blando 2, que rodèa al Saùico en todo su al rededor en lo alto del piè: 3. es el Cartilago del piè: 4. es el Tendòn Extensór del piè.

La octava figura demuestra el hueffo Tejuelo Z, cuya carne à Sulcos, ò Saùico està levantado con el Cartilago 5: el ligamento del hueffo Bolillo con el hueffo Tejuelo 3; y 4 es el Tendòn Extensór del piè.

EXPLICACION DE LA TERCERA

Lamina con figuras de Osteologia, y la fractura de los hueffos.

LA primera figura representa la pierna vista anteriormente: 3. es el hueffo de la Caña cortado en su parte superior: 4. es el hueffo de la Quartilla: 5. es el hueffo Bolillo: 6. el hueffo Tejuelo.

La segunda figura es la misma pierna, vista posteriormente: 8. es el hueffo de la Canilla: 4. el hueffo de la Quartilla: 5. el hueffo Bolillo: 3. la Ternilla, que no se puede vèr anteriormente: 6. el hueffo Tejuelo.

La tercera figura es la misma pierna, vista tambien posteriormente: 16. es el sitio en donde la Arteria se divide en dos ramos: 5. distribucion que hacen estos dos ramos al rededor del piè: 4. son los agujeros, en donde se esconden estos dos ramos dentro del piè: 6. es el huesso Tejuelo.

La quarta figura es el huesso Bolillo, visto anteriormente con las lineas exteriores de sus fracturas, n. 1. 2. y 3.

La quinta es el mismo huesso Bolillo, visto posteriormente con las mismas fracturas 1. 2. y 3.

La sexta es la Ternilla fracturada en tres pedazos, 4. 5. y 6.

La septima, la misma Ternilla fracturada en dos pedazos, 4. y 4.

La octava es el huesso Tejuelo, visto superiormente fracturado en dos pedazos con la linea de su fractura 6. y 7.

La nona es el mismo huesso Tejuelo, visto inferiormente con la misma fractura 6. y 7. Este huesso es extremamente esponjoso.



METODO CURATIVO de las picaduras, ò otras desgracias, que acontecen à los pies de los Caballos.

PLancha segunda, sobre todas las lineas, la primera figura. Si el clavo no ha traspasado mas que la Palma exterior, y ligeramente la Palma carnosá, no debe dár cuidado.

Pero si se sospecha, que él haya tocado el hueſſo Tejuelo *D*, figura 3, es menester hacer una buena abertura, si se quiere evitar el despalme, para facilitar la exfoliacion.

Si el clavo ha penetrado hasta la atadura del Tendón 10, figura 4, es menester mayor atencion, curandolo mas amenudo, porque el Tendón no se gaste; y si èl ha llegado à la parte cóncava 4. del Tejuelo, figura 5, se hará una exfoliacion, que no tendrá malas consecuencias; con tal, que no se dexen hacer mansion las materias, que gastarían el ligamento 7. sobre la linea *R*, figura 5.

Si el clavo no ha llegado hasta el Tendón,

el Caballo curará sin ser necesario despalmarlos; pero si el Tendón está traspasado, es menester despalmar con atencion, porque el Sinovio se escapa. Si el clavo ha penetrado hasta el ligamento 7, figura 5, es menester curarlo todos los dias, si se puede, dos veces, pero ligeramente, y no apretar mucho las hilas, ni dexar detener las materias, porque ellas no gasten, y corroan las partes cartilaginosas de la Ternilla, y no destruyan los ligamentos. Quando se manifieste esta llaga, es menester introducir una sonda hueca, por cuyo hueco se meterá la punta del cuchillito, para hacer la abertura perpendicularmente, y no transversalmente, porque se cortaria el Tendón, que no se vuelve á unir, y que causaria un grave daño.

Sobre la linea *B*, figuras 1. 2. 3. 4. es menester obrar, como se ha dicho sobre la linea *R*. Pero si el clavo ha subido hasta la Ternilla 3, figura 5, el mal es incurable, porque este pequeño hueso no puede exfoliarse, y porque la parte cartilaginosa de este hueso lo destruye quando está ofendida.

Sobre la linea *S*, figuras 1. 2. 3. 4. se debe obrar del mismo modo, que se ha dicho sobre la linea *R*. Pero si el ha llegado hasta el ligamento 8, es menester seguir lo que se ha dicho sobre la linea *R*; porque havria riesgo de corroer la parte cartilaginosa inferior del hueso Borlillo, y quedaria en este caso incurable,

Sobre la linea *T*. no hay riesgo , fino por el Cartilago 2 , figura 3 , de que hablarémos. Si el clavo passa dentro de la Ranilla *B* , figura 1 , y que èl no haya llegado hasta el Tendón , no acontece nada , aunque el clavo huviera traspasado de parte à parte hasta la Quartilla. Yo he hecho marchar Caballos en este estado , fin hacerlos guardar la caballeriza ; pero si èl ha tocado el Tendón , es menester obrar como se ha dicho arriba ; si el clavo lo ha tocado entre la linea *A* , y la linea *R* , y ha penetrado hasta el num. 4 , lamina 3 , figura 3 , podrá haver cortado , ò picado la arteria ; en cuyo caso es menester meter un clavo de hilas para comprimir la parte , y atajar la sangre.

Para todas estas operaciones es menester servirse del balfamo de Fiorabenti , ó de essencia de trementina , y hacer los aparejos , como se dirà para el despalme ; pero es menester poner cuidado , quando se quiere despalmar , que la Palma exterior no sea demasiado fuerte ; y en caso de serlo , cortarla mucho para hacerla flexible ; pues de otro modo se arriesgaria , apoyando la espátula sobre la Tapa al violentarla , y apartarla del Saúco , hasta separarla , lo que produciria una inflamacion arriesgada , como yo he visto exemplares. Obsérvese de no levantar nada la Palma carnosa con la Palma exterior , ni ofenderla , como ha acontecido alguna vez , lo que alargaria la cura ; pero todo buen Práctico sabe

evitar estos riesgos.

Quando es menester cortar el Cartilago, figura 7. y 8, lamina 2. Si el està algo podrido, se quitarà una parte de la Tapa que lo cubre, como tambien del Saúco, representado en la figura 7, y se quitarà todo el Cartilago, sin reservar nada; porque por poco que quede, aunque sea bueno, se podriria, por mas que se hiciera, y sería preciso venir à una segunda operacion. No se debe tocar el ligamento que ata el hueso Tejuelo con el hueso Bolillo, ni la capsula, que entretiene el Sinovio de la articulacion, porque el mal se haria incurable, como si se tocasse en la parte inferior del Bolillo.

Para remediar esta amputacion es menester despalar, si se encuentra materia bajo de la Palma ácia el lado afligido; pero si no la hay, no será necesario el despalme. Para primero, y segundo aparejo es menester hacer buenos cogines, unos pequeños, y otros grandes: los pequeños, para el fondo de la llaga; los grandes, para el exterior de grado en grado, los que se empaparán en esencia de trementina: luego se pondrà trementina sobre los cogines, con una buena ligadura ancha, para comprimir los dichos cogines; de modo, que la carne no pueda sobrepujar el Casco. Los aparejos, que seguirán à los sobredichos, no hay necesidad de que estén tan comprimidos. Todos los remedios dulcificantes son buenos, y toda la dificultad de esta

am-

amputacion està en el modo de cortar , y de colocar bien los aparejos.

He notado , que por muy bien hecha que estè la operacion , principalmente en las manos , quando el Casco es fuerte , aunque bien curado , no deja de cojear algunas veces el Caballo , lo que no acontece en los Cascos de los pies : este es un hecho , del que puede ser que se descubra la razon.

Si no se sigue puntualmente lo que se ha dicho arriba , y si no se quita el Cartilago , sino por pequeñas partecillas , ò por caustico , ó punta de fuego , &c. se arriesga á haver de guardar el Caballo largo tiempo la caballeriza : lo que hace detener las materias , que gastan la capsula , y el ligamento , y hacen comunmente perecer al Animal.

La disseccion de los pies de los Caballos me ha enseñado una excepcion contra esta extirpacion del Cartilago , arriba dicho. Acontece por una conformacion extraordinaria , que el Caballo no tiene nada , ó poco Cartilago , en el Apophisis del Tejuelo , sino solamente un verdadero crecimiento del mismo huesso Tejuelo , que se parece al Cartilago ; pero el que conoce bien la construccion , distinguirà en este caso la falta del Cartilago , por la resistencia del huesso , apretando la Corona. En semejante circunstancia està claro , que no se debe cortar el Quarto de Casco ; no es menester mas , que hacer
una

88 *Nueva Práctica de Herrar los Caballos.*

una simple abertura en la parte superior de el Apophisis , para esperar la exfoliacion del hueso careado ; y si acontece , que este hueso se encuentra contra naturaleza rodeado de un Cartilago delgado , tampoco es menester intentar la extirpacion del Quarto ; porque la parte corroida se separará por la operacion dicha , y saldrá por la abertura hecha arriba.

* * *

Fin del Tratado de la Herradura.





ADDITION

DEL TRADUCTOR,

CITADA DESPUES DEL PROLOGO,

Y PREVENCIONES

DE ALGUNOS AUTORES ANTIGUOS,

PARA HERRAR BIEN LOS CABALLOS,

POR LAS QUE SE MANIFIESTA

la similitud de el conocimiento que

tuvieron en este particular de la

herradura , con la idéa de

M. Lafosse.

FRancisco de la Reyna , Español , en su Libro impresso el año de 1570. dice en la pag. 60 , en su *Arte de Herrar , hecho por nuevo estilo , con sutil ingenio*: „ Y con el pujavante „ hacer la mano , guardando la forma de los „ Cascos , y la manera de los huelllos ; de mane- „ ra , que quede la mano bien hecha , y llena. „ Bien hecha , quitando la madera , que se ha de

M

„ qui-

„ quitar, y dexando la que se ha de dexar : lle-
„ na, que con el pujavante no se quite de lo
„ hueco de la mano, porque es junto al hueco
„ de la Tapa, que es el cimientto, sobre el qual
„ el cuerpo, y los miembros son sustentados; y
„ si de lo hueco de la mano se quitáre algo,
„ sea de manera, que no redunde en flaqueza
„ del instrumento de la mano, ò del Casco; ni
„ tampoco la oreja del pujavante se meta por
„ las Ranillas, ni tampoco se adelgacen los can-
„ dados, porque à las veces se recibe gran de-
„ trimento, y perjuicio; mayormente si se hace
„ sangrar, porque pueden venir dos daños : el
„ uno, que es causa muy principal, de hacerse
„ en aquel lugar algun nabo, ó espundia, que
„ es una mala enfermedad: y lo otro, que que-
„ da descubierta la carne, para que qualquier
„ piedra, ò hueffo, ò jara, ò clavos sea causa,
„ que ligeramente se hagan punturas, y otros
„ daños, que pueden proceder, por donde se
„ vienen à mancar los Caballos. De manera,
„ que por estas razones cumple, que la ma-
„ no quede llena, y fortalecida de Casco, y
„ Ranillas; porque la mayor parte de la fuer-
„ za de los Cascos està en los candados; y quien
„ le puso este nombre de candado, no fuè sin
„ causa, porque aquel lugar ha de estàr cerrado
„ como con candado. Y si algunos dicen, que
„ se han de abrir, porque no se encarcelen; à
„ estos se puede decir, que de alli no viene
„ el

„ el daño para hacerse esso. Mas digo , que los
„ Caballos , que assi son encarcelados , y se les
„ confumen , y secan los Cascos , y tienen dolor,
„ de donde cojean ; digo , que en el circulo
„ redondo , que llamamos Cinta , ò Corona
„ del Casco , alli han los tales Caballos dislo-
„ caduras , y en el lugar de la dislocadura se
„ hacen enfermedades , que se dicen Clavos , ò
„ Sobremanos , de donde procede dolor. Aun-
„ que verdad sea , que en los Caballos casqui-
„ muleños se sufre abrir algo los candados,
„ porque en éstos no para perjuicio ; mas en
„ las otras formas de Cascos es gran yerro.
„ Pues tornando al proposito , digo , que esta
„ mano assi puesta en perfeccion , la herradura
„ ha de ser assentada en su lugar sobre las pa-
„ redes , guardando , que no haga assiento so-
„ bre la Palma , porque seria causa de dár do-
„ lor , y los callos tendidos , llanos , sobre tie-
„ so assentados , y no sobre lo tierno de los
„ pulpejos , y guardandose de enclavar el tal Ca-
„ ballo , será bien herrado. Esto se entiende en
„ general , y en particular irá puesto adelante.
Hasta aqui son palabras de Francisco de la Reyna
en el principio de su Arte de Herrar ; y tratando
despues en particular del modo de herrar los
Cascos defectuosos , como palmitiefos , derra-
mados , &c. trayendo siempre el Proverbio de
Mas vale onza de Casco , que libra de hier-
ro ; en todas partes encarga : „ Quede la ma-

„ no llena , y maciza , y los callos tendidos fo-
„ bre lo tieso del Talón. En otra parte dice:
„ No se haga perjuicio , ni se enflaquezca
„ con el pujavante la Palma , y los callos siem-
„ pre tendidos , y llanos , y no corvos de las
„ puntas , &c.

Bartholomè Guerrero Ludeña , tambien Español , en su Arte de Herrar , impresso el año de 1694. hablando del modo de hacer el Casco , y de que no se debe ahuecar , dice así:
„ Llevarè el pujavante llano , de modo , que la
„ Palma quede igual , y lisa , aunque la Tapa
„ ha de señorear algun tanto à todo lo demás
„ del Casco. Y hablando de los pies pandos , palmitiesos , y derramados , dice : „ En estos se
„ ha de recoger el Casco de adelante , y por los
„ lados hasta en medio de èl , sin tocar de medio
„ atrás , por mejor guardar los Talones , y se le
„ echarà herradura Cordovesa. Y es de notar , que es muy parecida esta herradura à la de *media-luna* , con la diferencia sola de ser algo mas largos los callos.

Hablando el mismo de como se suele querer enmendar los hueros izquierdo , y estevado , dice : „ La regular diligencia es , abrir los
„ candados , y en particular éste , que està com-
„ primido , y sobrepuesto , y con el peso del
„ cuerpo del Caballo , y la sujecion de la her-
„ radura , y juntamente por haverle quitado la
„ fuerza , abriendole los candados , se vá ven-
„ cien-

„ciendo cada dia mas, y el pulpejo se và su-
„biendo ácia arriba, hasta que hace à modo
„de un juanete, como si tuviera alguna con-
„tusion, ò gavarro en èl; y assentando en que
„lo que queda dicho, no tan solo no es bue-
„no, para su enmienda, sino que antes es un
„conocido, y averiguado absurdo, se hará lo
„siguiente. Aqui explica el modo como se
„deben enmendar, que no lo pongo, por abre-
„viar; y acaba diciendo: „Y criandose el Ta-
„lón sin sujecion, y sin quitarle la fuerza por
„de dentro, vendrà bajando el pulpejo, y el
„Talón saliendo mas derecho afuera, y esto
„mismo se puede hacer en los pies, que se
„hallare un Talón mas vencido que el otro,
„echandole la herradura con el Callo de aque-
„lla parte mucho mas corto de lo acostum-
„brado.

Mas adelante habla del modo de herrar
Caballos de regalo, y dice: „Se pueden her-
„rar con el herrage ordinario, dexando los ca-
„llos tendidos, y mas cortos una pulgada, que
„los encallados.

Ultimamente dice el mismo en la pag. 47.
„El adelgazar las Palmas, y abrir los candados,
„no es, ni puede ser bueno, sino es quando
„se quiere manifestar alguna puntura, ò para
„desahogar la naturaleza por accidente en par-
„te superior, ò por algun dolor en el Casco;
„porque de abrir en demasia los candados, se
„com-

„ comprimen , ò chupan hasta encarcelarse los
„ Talones , por la debilidad que de ello se les
„ sigue , y con facilidad pueden rebentar las
„ Tapas ; y quedando los Cascos acompañados,
„ aunque la herradura se siente , ò aplane sobre
„ la palma , ó algun clavo se tuerza , ó aco-
„ de , ò se dé algun tropezon , ò zapatazo , ò
„ le suceda otro qualquier contratiempo , to-
„ do lo suele disimular , por hallarse con resis-
„ tencia para ello : Y afsimismo , porque estoy
„ muy experimentado , y aun escarmentado de
„ haver visto cojear muchos Caballos , solo por
„ haverlos quitado mas Casco de lo que con-
„ venia. Y en quanto á guardar los Talones , y
„ recoger los Cascos de adelante , es , porque
„ afsi queda el huello mas proprio , y de me-
„ jor parecer , y no trabajan tanto los nervios,
„ como quedando desentalonados , que ni vá
„ seguro de tropezar , y caer , si corre , aunque
„ sea en tierra llana , y el entalonado está mas
„ dispuesto para revolver , y para todos sus mo-
„ vimientos.

En la recopilacion de los mas famosos Au-
tores Griegos , y Latinos , que trataron de la
excelencia , y generacion de los Caballos , tra-
ducida en Español por el Licenciado Alonso
Suarez , año de 1563. en el Tratado que es-
cribió Manuel Diaz , hablando del modo de
herrar , en el fol. 23. dice : „ Hanse de herrar
„ las manos cortas , y los pies mas largos , y de
bue-

„buena medida , y compás , porque no se ha-
 „gan topinos , y deben dexarle buenas pare-
 „des ; y las herraduras sean cortas por detrás,
 „aunque toquen los talones en el suelo , y es
 „así mejor , &c.

Pereyra Rego , Portugués , hablando de
 curar los quartos de los Caballos , dice en
 la pagina 312. „Os canellos das ferraduras
 „se querem curtos , è desapertados das ranilhas.

Galbám de Andrade , tambien Portugués,
 hablando del modo de herrar los Caballos , en
 la pagina 533. dice : „Sou de opiniaon , que
 „todos os Caballos se ferrem con ferraduras
 „Italianas , curtas de canellos porque achaon
 „mais assento , lhe resulta bom fructo. Y se vé
 claramente , que la herradura Italiana corta de
 callos , como él dice , viene à fer una herradu-
 ra *à media-luna* , aunque no la nombre así,
 como lo hace ==

Cesar Fiaschi Italiano , hablando del modo
 como se deben herrar los Caballos juvenes , y
 para conservarles los carcañales , dice así en la
 pagina 127. „Per tanto dico , che quando si
 „conosca essere troppo molle que lle parte , è
 „bene , che sia ferrato con mezo ferro , detto
 „à Luneta , per alcuni mesi ; perche andando
 „dal mezo in dietro sferrato , verrasi à indu-
 „rire quella parte ; & il Cavallo anco così si
 „avezzarà à maneggiar meglio , & le braccia,
 „& le spalle.

Que

Que en nuestro Español quiere decir: Por tanto, digo, que quando se conozca ser muy moles, ò blandas aquellas partes, es bueno, que sea herrado con media herradura, llamada à luneta, por algunos meses, porque andando desherrado de medio atrás, vendrà á endurecerse aquella parte, y aun el Caballo así se acostumbra à manejar mejor los brazos, y las espaldas.

Hablando este mismo Autor del modo de curar los quartos, dice, que se le ponga al Caballo una herradura sin callo del lado donde tuviere el quarto.

De donde infiero, y de todas las demás razones de estos Autores, que en el assunto de que se trata son dignos del mayor assenso, que si la herradura corta es buena para los Caballos, que tienen alguna indisposicion en el Casco, debe serlo para todos; debiendolo ser para los buenos Cascos, respecto que los preservará de aquellos accidentes de que los restablece, quando les han sobrevenido, como yo tengo experimentado, sin dexar lugar à duda alguna, segun estos mismos Professores, en que el cortar las Palmas, y desahogar los candados, segun se dice comunmente, es uno de los mayores abusos que se pueden imaginar, tratandose del buen gobierno, y conservacion de los Caballos.



TRATADO

SOBRE EL VERDADERO SITIO

DEL MUERMO

DE LOS CABALLOS,

Y LOS MEDIOS DE REMEDIARLO.

P R E F A C I O.

HAviendome persuadido, que no fuera asumpto inutil buscar noticias historicas en la antigüedad, para encontrar el origen del progreso del Muermo; me hallé muy engañado en mi intento, siendo muy grande mi sorpresa, quando descubrí, que esta enfermedad, no solamente ha sido desconocida de los antiguos, sino que es nueva, y que no se ha conocido en la Europa hasta el año de 1494.

Todos los Autores Griegos, que han escrito de cosas rusticas, y de las enfermedades de los Caballos, Mulas, &c. han sido recopi-

N

la-

lados por Casiano Basso , y esta recopilacion publicada por Necdham (*a*) es la sola , y unica Obra de los Griegos , que hoy existe sobre esta materia.

Ninguno de estos Autores habla del Muermo , y no es posible imaginarse , que Absirto , (*b*) que nos ha dexado en esta coleccion un tratado de las Enfermedades de los Caballos , Mulas , Borricos , y Camellos , se huviera descuidado de hablar de ella , si la huviera conocido. Es notorio , que los grandes , y horribles destrozos del Muermo se encuentran en los Exercitos ; y es cierto tambien , que en todas las guerras , que la Europa ha sufrido de doscientos años á esta parte , se ha perdido un numero muy considerable de Caballos por esta enfermedad.

Ahora , pues , si Absirto , que se hallò , imperando Constantino , en las Guerras de Scitia , la huviera conocido , huviera dexado de hablar de ella , haviendose dedicado à la Medicina de los Caballos , siendo Caballero Mariscàl del Emperador , y del Exercito?

Catòn , (*c*) que mandò en las Guerras contra Anibal , en donde seguramente no dexaria de haver Caballería , se retiró del Mundo , y pas-

(*a*) *Geoponicorum sive de re rustica.*

(*b*) *Malo Medicus Miles , de cura Equorum.*

(*c*) *De Re rustica.*

pasò el resto de sus dias , ocupandose enteramente en su Casa de Campo en la Agricultura, y conocimiento de las enfermedades de los Ganados. Este famoso , y venerable anciano se entretuvo en escribir todo lo que èl sabia sobre esta materia ; y en la multitud de noticias que nos dexò , no se encuentra una palabra del Muermo de los Caballos. Puede , pues , persuadirse un hombre razonable , que Catòn , que vivió 90. años , no haya dado à la Historia noticia de una enfermedad , que seguramente le havria dado cuidado , ò en la Guerra , ò en su retiro?

La misma razon subsiste , quando vémos, que Columela guarda el mismo silencio en su Tratado de Enfermedades de los Caballos. (a)

Virgilio , que parece se dedica à escribir las enfermedades à que estàn sujetos los animales, tampoco dice nada. No obstante , èl dá una razon circunstanciada de muchas enfermedades de Carneros, Bacas, &c. Y si èl huviera conocido el Muermo , no huviera èl cantado sus estragos? Huviera èl omitido una enfermedad , cuyos simphomas , contagio , y sus resultas ofrecen una materia tan abundante, y à proposito para la Poesia?

Vease , pues , el Muermo ignorado de los

N 2

an-

(a) De cura Equorum.

antiguos , hasta el quarto siglo , en el que vivia Absirto. Ningun Autor , desde este tiempo hasta el decimoquinto siglo , habla tampoco de esta enfermedad. En el sitio de Napoles , despues de la llegada de los Españoles de descubrir la America , se conociò el Muermo de los Caballos por la primera vez.

Parrazzez , que se hallò en este sitio , es el primer Autor , que ha hablado de ella , y los Autores Españoles son los primeros que han dado noticia de esta enfermedad.





TRATADO

SOBRE EL VERDADERO SITIO

DEL MUERMO

DE LOS CABALLOS,

Y LOS MEDIOS DE REMEDIARLO.

Como los Señores Individuos de la Academia de las Ciencias , tan atentos à todo lo que camina al adelantamiento de los conocimientos , al progeſſo de las Artes , y à las descubiertas , que pueden ſer utiles al Eſtado , han recibido verosimilmente , para animar mi zelo , con una bondad , que yo no merecia , el pequeño Tratado , que yo he dado ſobre el Muermo ; no puedo agradecer mejor à eſta Iluſtre Sociedad , ſino correſpondiendo á ſus idéas , que tienen por fin el bien público ; por lo que me aprefuro à publicar la hiſtoria de eſta fatál , y azarofa enfermedad , à fin que todo el Mundo pueda hacer las experiencias neceſſarias para llegar

gar à su perfecta curacion. Creerè haver desempeñado mi deber , como buen Ciudadano, y la taréa que emprendo , como fiel Autor , si demuestro la verdad de las tres proposiciones siguientes.



PRIMERA PROPOSICION.

Que las idéas erroneas , y fantasticas , que se han tenido hasta aqui , de la causa , y del sitio del Muermo , han sido el origen de diferentes operaciones , y modos de curar , con que jamás ha sanado un solo Caballo declarado con Muermo.

Solleifel, Autor tan seguido en Francia, y tan aplaudido de los Estrangeros, que ha sido traducido quasi en todas las lenguas de la Europa, decide del sitio de la causa del Muermo con las palabras siguientes.

„ El Muermo es una evacuacion por las
 „ narices , de grande cantidad de humores , que
 „ alguna vez tienen su origen del bazo ; pero
 „ quasi siempre dentro de los pulmones , y otras
 „ veces del higado , y de los riñones , cuyas
 „ partes embian por la vena coeliaca , ò por los
 „ conductos de la respiracion, los humores mas
 „ sutiles , y por la garganta tambien los mas
 „ ef-

„ espesos de estos humores , que hacen un de-
„ posito entre los huesos de las quijadas , y
„ desde alli producen las glandulas , que vemos
„ parecer. La materia que sobra , se cuela por
„ las narices , que nos hace conocer la enfer-
„ medad. (Y dice mas) Que como el Muermo
„ es causado por un pulmon ulcerado , es im-
„ posible curarlo , porque solo Dios puede res-
„ tablecer una parte consumida.

Los Autores del Nuevo Perfecto Mariscal,
dicen: „ Que la naturaleza del Muermo viene
„ de una limpha espesa , cruda , è indigesta , que
„ la sangre vierte en los pulmones , la que vie-
„ ne de un golpe , ò por grados al mas alto
„ punto de acrimonia ; y como toda la sangre
„ del cuerpo passa por los pulmones , no te-
„ niendo esta sangre fuerza para rechazarla , se
„ queda esta materia atràs , se detiene hecha
„ quajarones en los pulmones mismos , y forma
„ alli de sitio en sitio unas pequeñas apostémas,
„ de las que una parte de materia , volviendo
„ à introducirse en la sangre,ayuda à corromper-
„ la mas. Y siendo la materia , que forma los
„ tumores , corrosiva , gasta al fin los pulmo-
„ nes enteramente , como tambien los riño-
„ nes , &c.

Los Autores del Diccionario de Trevoux
afirman exclusivamente de todo otro lugar,
„ que el Muermo es una enfermedad arriesga-
„ da de los Caballos , un humor viscoso , ma-
„ lig-

„ligno , y sanguinolento , que viene de un pul-
 „mon ulcerado , y que se descarga por las na-
 „rices.

Curioso de saber , si los Estrangeros tenian algunas idéas mas justas sobre el sitio del Muermo , hice hacer los reconocimientos necesarios por personas que entienden sus lenguas. Confieso francamente , que tuve la satisfaccion de vér , que en los Países Estrangeros no tenian mas puntuales noticias , que en Francia.

En la Anciclopedia famosa de Chambers se encuentra en el Artículo de Muermo la opinion de los Ingleses en las palabras siguientes:

„ En el ultimo grado de esta enfermedad ,
 „ quando la materia viene à ser negruzca , se debe suponer , que proviene del tuetano espinal ,
 „ y por esso la llaman en el País el Luto , ò el
 „ Duelo de la espina.

En el nuevo Diccionario de la Academia de Madrid en seis volumenes , se dice:

„ Que el Muermo viene del cerebro , como los catarros.

Antiguo error en hecho de Anatomia , que demuestra , que no hay comunicacion entre el cerebro , y la nariz de el hombre ; y yo estoy en estado de hacer vér , que tampoco la hay en el Caballo.

Estas idéas sobre el Muermo , canonizadas por Autores célebres , se han generalizado por to-

toda la Europa. El docto, y el ignorante, el Caballerizo, y el Mariscál han estado igualmente engañados; y por esso no me admira, que mis Compañeros tengan dificultad de creer lo que se les manifiesta à sus ojos; antes bien se me podria acusar à mí de temerario, por apartarme de una opinion tan generalmente recibida, si no me huvieran separado las observaciones fundadas en experiencias indubitables. La obstinacion misma de mis Compañeros es en algun modo excusable, por estàr ellos en pacifica possession de sus idèas dos siglos enteros. Estas idèas se encuentran confirmadas por grandes autoridades escritas; y mientras que no tenían mas que à mí, que les combatiessè, estaban bastante fundados para no ceder. Pero ahora, que mis pareceres se encuentran confirmados por la Academia Real de las Ciencias, no tienen disculpa; por lo que se puede esperar, que depondrán ellos sus preocupaciones por el bien público.

Los Sábios Medicos dicen, que no se debe fundar jamás la curacion de una enfermedad sobre hypothesis que la imaginacion forja para ayudar la memoria, uniendo los hechos para explicar claramente las causas de los symptoms de las enfermedades.

Tal ha sido desgraciadamente la suerte del Muermo, haviendo conducido esta ignorancia millares de Caballos à la Cava. Hase imaginado

en las entrañas un vicio chimerico, que se manifiesta al fin en la nariz.

En consecuencia de esta idèa se han administrado brevages, que aunque su numero sea infinito, se pueden todos reducir á tres generos de medicamentos; es à saber, ò alterantes para purificar la massa sanguinaria, ò sudorificos, con la mira de expeler la malignidad por el cutis, ò bien pectorales para destruir este vicio en los Pulmones. Cosa inaudita es hasta ahora, que haya sanado jamàs un solo Caballo declarado con Muermo; y no debe causar admiracion, que no se haya podido destruir una enfermedad con remedios, que atacan una causa imaginaria.

En el Artículo siguiente se verà, que esto era administrar remedios generales para curar un vicio local; lo que ha causado horribles destrozos, Brigadas desmontadas, equipages echados à perder, carruages públicos deshechos, y muchos Particulares arruinados.



SEGUNDA PROPOSICION.

*QUE EL VERDADERO SITIO
del Muermo està en la Membrana
pituitosa.*

CONsiderense con atencion los phenomenos de esta fatàl enfermedad : hagase reflexion sobre sus progressos , y sus resultas ; parece , que todo conspira à probar clara , y razonablemente , que no puede tener ella su sitio en las entrañas : en efecto , si un Caballo con esta enfermedad no purga sino por una nariz , se ven hinchadas solamente las Glandulas baxo la quijada del mismo lado ; pero luego que la purgacion sale por las dos narices , se nota la hinchazon en los dos lados. Cómo , pues , podria suceder esto , si el vicio fuera general en los humores ? El contagio mismo de esta enfermedad parece que confirma esta idèa. Si el vicio , que causa el Muermo , existiese en la sangre antes que se huviese notado la purgacion por las narices , debiera comunicarse el contagio por la transpiracion , como sucede en la Peste , y en las Viruelas. Estas , y otras reflexiones movieron mi curiosidad à hacer algunas descubiertas sobre los Caballos , que padecen el Muermo ; y habiendo sido ayudado de Anatomistas muy habiles , hice un examen muy escrupuloso de las

entrañas , el que justificò muy prompto mis sospechas. Puedo decir con verdad , que de un gran numero de Caballos con Muermo , que yo he abierto , de veinte , los diez y nueve tenian las entrañas tan buenas , ò tan poco desordenadas , que no se hallaba medio para reusar una evidencia igual. Pero yo passo adelante , y me atrevo à decir , que aunque huviera encontrado de los veinte los diez y nueve con las entrañas podridas , no probaria esto nada contra mi opinion ; porque me bastaria encontrar algunas en buen estado , para decir con razon , que el Muermo no tenia su origen en las entrañas ; y lo que mas se probaria con esto , seria , que una enfermedad , que tiene su verdadero sitio en la nariz , era capaz de extenderse , y de inficionar los pulmones. Vease , pues , el sitio del Muermo encontrado por el discurso de la razon. Veámos si se opone à esta prueba la experiencia.

Abandonando , pues , las entrañas , dirigì mis pesquisas à la cabeza ; y las diferentes disfecciones , que hice en cabezas de Caballos con Muermo , no me dexaron ninguna duda sobre el verdadero sitio de esta enfermedad.

Hay una separacion , ò tabique en lo largo de lo interior de la nariz , à que los Anatomistas llaman Columna de la nariz , que la parte igualmente en dos mitades. Este tabique està cubierto con una Membrana blanda , que anatomicamente se

llama pituitosa, porque ella separa un humor, que impide la sequedad de la Membrana, lo que sería nocivo al olfato. En cada lado de este tabique se encuentran unas grandes cavidades, que se llaman Senos Maxilares, tapizados por la continuacion de la misma Membrana, que viene à ser alli extremamente delgada, y de un texido tan firme, y tan seco, que yà no parece capáz de separar un humor, estando destituído de toda apariencia de organo secretorio. Esta construccion parece que tiene su útil: en efecto, la parte inferior de estos Senos està tan profunda, y torcida, que en qualquiera postura, que se pueda suponer constituída la cabeza del Caballo, es imposible que el humor separado, y depositado alli en cierta cantidad, pueda jamàs salir, si la Membrana pituitosa, que cubre estos Senos, fuera de la misma consistencia, que es en el tabique, y en las circunvoluciones, y gyros de la naríz, porque no se destila nada en este Seno.

En la parte inferior de la cabeza propriamente dicha encima de las orbitas, ò cuencas de el ojo, se encuentra una separacion de las laminas del huesso Frontal, que forma dos cavidades, llamadas Senos Frontales, à las que igualmente cubre la Membrana pituitosa, como los Senos Maxilares.

En la abertura de las cabezas de los Caballos con Muermo he encontrado la Membrana,
que

que cubre el Tabique , toda derroida de ulceras fórdidas , la substancia de la Membrana considerablemente espesada , y alguna materia muermosa pegada por su viscosidad à la superficie. Prosiguiendo mis inquirimientos , he encontrado los Senos Maxilares llenos de una materia viscosa ; y adelantando por nuevos cortes mis descubiertas , he encontrado los Senos Frontales llenos de la misma materia ; à lo que es menester añadir , que la Membrana delgada , que cubre todos estos Senos , y cuyos vasos son invisibles en un Caballo sano , se ha encontrado notablemente espesada , y sembrada de un millon de vasos sanguíneos , como si en ella hubieran introducido aquella materia por la inyeccion mas delicada.

A mas del Tabique , y de los Senos , se encuentran en el hueco grande de cada naríz dos cuerpos adelgazados , y cartilaginosos , redoblados sobre si mismos en forma de caracoles , siendo el uno mas alto que el otro. Tambien cubre estos cuerpos , ò laminas arrolladas la misma Membrana , que la que cubre el Tabique , y cuya superficie viene à ser con esto mas recia.

El vicio del Muermo los maleficia tambien , porque fixa su sitio en la Membrana pituitosa , y la sigue por todas las partes , que ella ocupa , por mas que intente esconderse en las reduplicaciones de estas laminas arrolladas. He encontrado

tra-

trado ulceras , y materia en estos ultimos entresijos.

Mas arriba he hablado de ciertas glandulas bajo la quijada , que se hinchan quando el Caballo tiene Muermo. Estas son las glandulas sublinguales , à cuyo proposito es menester observar dos circunstancias muy notables : primera , que sus canales excretorios no penetran nada dentro de la boca , como en el hombre ; al contrario los conductos , que salen de estas glandulas , se inclinan ácia trás , y pasan por detrás de los hoyos nariticos : segunda , que estas glandulas , que son mas anteriores , que las Maxilares , no dan nada à la boca , mientras que las ultimas desaguan alli todo su jugo. Afsi las Sublinguales se encuentran hinchadas , y las Maxilares quedan siempre sanas. Antes de acabar este Articulo , es menester notar , que hay dos canales de hueso de una substancia muy compactada , y de forma redonda , que atraviesan de alto à bajo los Senos Maxilares , los que encierran los nervios Maxilares superiores , y que salen por los agujeros del mismo nombre. Estos son los solos organos , que están al abrigo del Muermo en lo interior de la nariz. Yo he encontrado , aunque rara vez , estas separaciones ósificales roídas , y careadas ; pero en el grande numero de Caballos , que he examinado , no he encontrado la menor mancha en estos canales. En efecto , si se repara en su figura , su solidez , y en

en su situacion, sería menester, para que ellos fuesen dañados, que todas las partes ósificales del interior de la nariz estuviesen destruidas, y las cavidades rehinchidas de materia: en una palabra, que à estos canales los bañase un Muermo extremamente acre.

Unamos à un solo punto de vista todos estos hechos, la apariencia de sanidad, la duracion de ciertos Caballos con Muermo, el buen estado de las entrañas, lo espeso, y las ulceras de la Membrana, del Tabique, y de las Laminas arrolladas, la materia, que hinche los Senos, la hinchazón de su Membrana, y podremos concluir, que el Muermo *es una enfermedad inflamatoria, y local, que tiene su sitio en la Membrana pituitosa.*

Antes de passar à la tercera Proposicion, será muy del caso hacer à la memoria una observacion, que aclarará esta materia.

Despues que he empezado à trabajar esta Obra, he sido consultado sobre un Caballo, que arrojaba à grandes chorros un humor blanco, y espeso por las narices, y esto havia diez y ocho meses. Quando el Caballo estaba en la caballeriza, cessaba la purgacion; pero por otra parte se notaba un ronquido, ò jarèo, que paraba luego que se hacia trabajar al Caballo, y empezaba una evacuacion violenta, y rápida de la misma materia; à lo que es menester añadir, que el Caballo no tenia hinchadas las glan-

dulas. Yo lo hice matar, y hice la abertura, y encontrè la Membrana pituitosa perfectamente sana, dentro de los Senos no havia nada, y todas las partes del interior de la naríz en buen estado. Encontrè las entrañas del bajo vientre sanas. Abriendo el pecho, encontrè una apostema considerable à la entrada de los pulmones, en donde la trachi-arteria se divide en ramas. De esta observacion se infiere, 1.º que un Caballo puede vivir, y trabajar largo tiempo con una apostema en los pulmones, sin que la materia, que passa por la trachi-arteria, atravesando las narices, pueda gastar sus Membranas. 2.º Que el ronquido, la falta de glandulas tumificadas, y la cantidad prodigiosa de la materia, que se evaqua, son señales, que pueden servir para distinguir una enfermedad semejante de la del Muermo.

TERCERA PROPOSICION.

EL TREPANO ES EL MEJOR
medio de aplicar los remedios.

Luego que conocí el sitio del Muermo, procurè encontrar un remedio, y despues de muchas reflexiones, conluí à favor del Trepano, para introducir en la naríz, por el medio de una geringa, los remedios convenientes. La primera dificultad, que se me propuso, fuè el

haber si un Caballo sufriría las resultas de una operacion semejante , sin que su salud se alterasse. Despues de haverme assegurado del lugar mas cómodo, para barrer la materia por la injeccion , y para limpiar las ulceras , hice una incision con el Trepano en la Cabeza de un Caballo , que no purgaba sino por un lado ; y hice dos incisiones en la cabeza de otro Caballo, que purgaba por los dos lados ; con cuyas operaciones quedè gustosamente sorprehendido de ver , que estos Caballos , trepanados asì , me dieron todas las señales , que pueden dàr unos Animales , que estàn en sana salud ; que los agujeros tenian buena disposicion para cerrarse ; y en fin , que aquel , que havia sufrido las dos incisiones del Trepano , haviendolo conducido à la Cava , veinte y ocho dias despues estaba tan animado à la vista de una Yegua , que la saltò dos veces de seguida.

He hecho despues la operacion del Trepano en muchos Caballos , y todos me han dado las mismas señales de sanidad : en lo demás , què puede uno arriesgar ? Què consecuencias se deben temer de una operacion semejante ? La caja de huesso , que encierra el cerebro , es pequeña : todo lo que està debajo de el borde superior de la orbita es la naríz.

Luego se puede establecer la operacion del Trepano sin inconveniente. Resta ahora proseguir estas experiencias , hasta que se encuentre el

el remedio propio para destruir el vicio, que causa el Muermo. Pero como se debe tener mucha precaucion en executar esta operacion, y un conocimiento exacto del interior de la naríz, créo ser necesario para el bien público demostrar las dos cabezas de la Lamina, à fin que todo el Mundo pueda hacer las experiencias con conocimiento, y seguridad.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS.

BB, dos lineas, que son los límites del cerebello, que es muy pequeño en el Caballo, à proporcion de lo que es en el hombre, así como el cerebro, el que comienza en la linea *D*.

CC, una linea, en donde comienza la parte superior del Seno Frontal, con sus honduras, y que termina entre las lineas *D*, y *E*, entre las que se ve un cuerpo en forma de pera acanalada. Este es el hueso Ethmoyde, por donde pasan los nervios, que van à dar sensibilidad à la Membrana pituitosa, y el organo inmediato del olfato.

E, principio del Seno Maxilar, que se acaba en *M*. El espacio negro, que se ve entre estas dos lineas, representa su grande profundidad. La raya blanca, y obliqua, señalada *F*, es una division, ò tabique de hueso, que separa el Seno en dos cavidades, que no se comunican nada. Sucede alguna vez, que hay dos tabiques,

pero es cosa muy extraordinaria; y por no dexar nada que desear sobre mis Observaciones, los he señalado en el extremo de las lineas derechas *F*, y *G*.

Tambien sucede alguna vez, pero mas extraordinariamente todavia, que hay Caballos, en cuyas cabezas no se encuentra ningun tabique, ò division.

Omito las amfractuosidades de este Seno, con el designio de no confundir los objetos.

N, principio de las reduplicaciones, ò laminas arrolladas. *O*, Sus dobleces. *P*, sus partes medianas. *Q*, sus partes inferiores. *M*, el canal de huefso, que encierra el nervio Maxilar superior.

AA, el tabique, valla, division, ò columna de la naríz, que la parte en dos mitades, representado por la linea, que la corta de alto à bajo.

L, en la cabeza entera, representa el agujero, que se hace con el Trepano en el Seno Frontal, quando por la violencia, ò la antigüedad de la enfermedad, se sospecha que el Muermo ha llegado à este Seno.

Aunque la idèa de fitiar la incision del Trepano en el sitio señalado *L*, como en el sitio señalado *E*, me ha parecido muy buena, porque se puede presumir, que los Senos Frontales, ò los Maxilares, estàn rehinchidos de materia; no obstante, he observado, continuando
mis

mis operaciones , que será mejor sitiario entre el espacio *D* , y *E* ; y que una sola incision , obviara el vicio de las partes inferiores, y superiores de una vez , y evitara las otras dos.

Y lo que me ha convencido , que estará mejor sitiada en este ultimo puesto , es haver hecho esta operacion de esta manera en dos Caballos , que estaban sospechados de Muermo, y condenados como tales ; estos Caballos pertenecen à los carruages de la Corte , y los ha visto el señor Berad , Maestro Cirujano en París , è interessado en los dichos carruages ; yo los he medicinado à su vista , y de seis semanas à esta parte , ò cerca de ellas , han empezado à trabajar otra vez , no purgando mas por las narices , lo que me hace creer que están sanos ; à mas , que la incision del Trepano está tan bien cerrada , que no se conoce nada.

El cañuto de la geringa se vê en el puesto en que es menester sitiar el Trepano para inyectar por el Seno Maxilar , quando hay motivos para creer , que los Frontales se encuentran libres.

H. En la cabeza entera hace vêr el puesto en que es menester hacer el desague en la parte mas baja del seno , para dàr salida à la materia muermosa , que será expelida de este modo por la inyeccion. Como por la posicion sola del fondo de estos senos , jamàs sería pos-
si-

sible, que pudiera salir la materia sin hacer un agujero, se vê, que el específico mas seguro para el vicio, fuera infructuoso, si se dexára de aplicar el Trepano en este sitio.

J. Representa la inyeccion, que hace la geringa, la qual sale igualmente por la nariz en K; pero es menester observar, que es mejor tapar las ventanas de las narices mientras que se hace la inyeccion, para que una parte de esta falga por el desfague, y la otra por las narices.

Unas rayas blancas, que se ven dibujadas arriba, representan dos tabiques de hueso en el Seno Maxilar. Quando acontece esta variedad de conformacion, la materia se encuentra encerrada en las cavidades; de manera, que es absolutamente necesario romper estos tabiques, ò separaciones con un Stilete, para dár salida à la inyeccion, como se vê en la cabeza abierta por una mano, que conduce al seno un Stilete, rompiendo estos tabiques. Esta circunstancia se encuentra rara vez; pero basta que yo la haya encontrado alguna para dár los medios de vencer este obstáculo, en caso que se halle semejante variedad.

Ahora, pues, como acontece en los Caballos, asì como en los otros Animales, que la naturaleza juega, y que las separaciones no son siempre conformes en sus posiciones, me véo obligado à hacer observar, que en el caso en
que

que el Stilete no hiciera el efecto que se espera; de suerte, que la inyeccion, que se hace por el sitio del Trepano, no tomase la ruta del desague, entonces es menester inyectar de abajo arriba; es decir, por el agujero del desague *H*, el que será mejor hacerlo mas alto, que mas bajo, à fin, que la inyeccion, volviendo à bajar, se trayga consigo la materia por las narices, y limpie las úlceras, que ocupan la cavidad. Tambien será bueno observar, que despues de haver metido el Stilete, se aplique alli una pequeña punta de fuego, à fin que el agujero hecho para el desague no se vuelva à tapar por causa de la membrana, que cubre el hueso.

Como en los Caballos juvenes los Senos Frontales, y Maxilares son muy pequeños, y estos ultimos se encuentran quasi llenos, por las raíces de las muelas, es menester arrimar el Trepano ácia el interior de la nariz, para hacer alli el desague, pues de otra suerte se tropezaria con ellas, y sería un obstáculo invencible à la operacion.





CONTINUACION de experiencias, y observaciones nuevas sobre el Muermo.

EL Muermo propriamente dicho, es una enfermedad inflamatoria, que tiene su sitio en la Membrana pituitosa, como yo lo he explicado en mi Tratado antecedente.

Para conocer bien esta enfermedad, es menester distinguir tres tiempos; es à saber, su principio, su medio, y su fin. En cada uno de estos periodos tiene su diferente nombre. En el primero se llama, Muermo indicante: en el segundo, Muermo confirmado; y en el tercero, Muermo reynal. Notanse tres symphomas en esta enfermedad: 1.º La inflamacion de la Membrana pituitosa. 2.º La hinchazon de las glándulas bajo las quijadas. 3.º La purgacion, ò corrimiento del Muermo propriamente dicho.

Estos tres symphomas son mutuamente causados el uno del otro: el primero produce el segundo: el segundo produce unas úlceras, de que resulta la purgacion por la nariz del lado afecto.

Antecedentemente he nombrado sublingual una glandula, que la inflamacion de la Membrana pituitosa hace hinchar; pero esta no es mas, que una glandula lymphatica, cuyos canales, despues de haver formado muchas ramificaciones, pasan sobre la glandula maxilar, y despues se introducen en otra glandula lymphatica, sitiada bajo de la Parotida, de donde parten dos grandes conductos, que siguen la trachi-arteria en su longitud, uno de cada lado, y se insinúan de nuevo entre las dos laringes, à dos pulgadas y media de la Aorta, en dos glandulas lymphaticas; alli se parten ellos para atravesarlas, y luego se entran à la vena cava.

En quanto à las glandulas sublinguales están ellas situadas en la simphisis de la barba. Aunque yo estaba assegurado, que la inflamacion de la membrana pituitosa era el primer symphthoma del Muermo, para persuadirme lo mas, he hecho las dos experiencias siguientes.

He imbuido con la geringa un licor corrosivo à un Caballo sano, por un cañon de la nariz, y despues de esta inyeccion se inflamó la membrana pituitosa. Esta inflamacion hizo hinchar bajo la quijada del mismo lado una glandula lymphatica, como yo me lo havia presumido: la inflamacion de esta membrana produjo úlceras, cuya materia colò por la misma nariz.

La misma inyeccion hice à otro Caballo sano por las dos narices : la membrana pituitosa se inflamò , y hizo hinchar una glandula lymphatica en cada lado , y luego colò la materia por las dos narices al cabo de algun tiempo : lo que me ha confirmado en que la inflamacion era el primer symphoma del Muermo propriamente dicho : que la glandula hinchada bajo la quijada era el segundo ; y la purgacion por la nariz el tercero.

OBSERVACIONES SOBRE LOS Caballos con Muermo.

Despues de haver trepanado un Caballo viejo en el año de 1749. y haverlo curado , lo echaron à labrar , y se deshicieron de èl al cabo de diez y ocho meses : la dissecion de su cabeza me hizo vèr , que la membrana pituitosa se havia engruesado de seis à siete lineas , y ossificado con los hueffos adherentes : este espesor , y esta consistencia lo havia ella adquirido por la extagnacion del jugo lymphatico , causada por la inflamacion , y la extension de las úlceras.

Un Caballo havia recibido una patada de otro Caballo , que le quebrò una parte del hueso del Seno Maxilar. Despues de haver examinado esta rotura , encontrè , que no era mortal;

tal ; pero como el Seno Maxilar havia sufrido, y la membrana pituitosa estaba inflamada , no dudè , que el accidente viniesse à parar en Muermo , que durasse largo tiempo. Confirmò mis conjeturas el efecto ; porque las glandulas de la quijada del lado herido se hincharon , las úlceras se formaron en la membrana pituitosa , y colò la materia por las narices ; y como esta coladura , ò purgacion es el Muermo propriamente dicho , curè este Caballo , haciendole frecuentes inyecciones por las narices : con lo que logrè , que la purgacion cessasse al cabo de quatro meses , como que se dissipasse la glandula. La inyeccion lavò las partes inferiores de los Senos Maxilares , y las de las laminas arrolladas , todo lo que impidiò que se detuviesse el Muermo , y quedó esta enfermedad curada radicalmente. Este Caballo era de Madama Fondu, Alquiladora de Carros en el Arrabal de San Onorato.

Todos los Autores , que han escrito sobre las enfermedades de los Caballos , parece , que se han copiado los unos à los otros , para assegurar , que el Muermo era una purgacion , acompañada de un hedor insufrible ; pero yo no he encontrado jamás , que el Muermo hieda por sí mismo , creyendo , que puede esto suceder quando esta materia se detiene en los Senos Maxilares , en donde los alimentos se introducen , como yo he visto , por las endeduras de las mue-

las , que estaban rotas , y que infectaban las partes.

Tambien he encontrado Caballos , cuyo Muermo oia muy mal ; pero era por estar complicado con Pleuresia , ó Lamparones.

Tambien he visto algunos otros , à quienes este mal olor les provenia de la putrefaccion de los globos del Pulmón , junta con el Muermo , y à otros , que les provenia de las flemas malignas , que ellos arrojaban.

Tambien he visto un Caballo , que era de un hombre pobre , y lo hizo trabajar en el estado de Muermo reynal seis años : este hombre se deshizo de él , sin otro motivo , que la mucha edad ; y haviendolo yo abierto para visitar sus entrañas , las encontrè sanas , así como todas las partes interiores , excepto la membrana pituitosa , que se havia engruesado por las úlceras de quatro á cinco lineas , así en los Senos Frontales , como en los Maxilares.

Yà se sabe , que un Caballo con Muermo declarado puede comunicarlo á otros Caballos sanos ; pero este mal se gana tambien por todo lo que puede inflamar la membrana pituitosa. Por exemplo : á un Caballo le vendrà comunmente el Muermo , si despues de haverlo hecho nadar se le dexa reposar al frio , ò la nariz al viento : dos dias despues se le veràn hinchar las glandulas bajo la quijada , y sus narices llenarse de un humor viscoso.

En una ocasion me traxeron unos Caballos , que havian tomado afsi el frio en la membrana pituitosa ; y habiendo yo conocido por sus glandulas , que estaban amenazados del Muermo propriamente dicho , los hice sangrar , y refrescar , y logré curarlos al cabo de poco tiempo.

Despues he notado , que algunos Caballos , con las glandulas hinchadas por la misma causa , y à los que yo havia propuesto hacer las mismas operaciones para precaver este mal , han venido à parar en tener Muermo , por falta de haverlos remediado.

Para evitar estas enfermedades es menester , quando ellos están calientes , no dejarlos enfriar en la inaccion , hacerlos marchar suavemente despues de la carrera , para impedir un resfriado súbito. Si no se puede passearlos , es menester taparles las narices , para impedir el primer choque del ayre. Tambien se puede volverles la grupa al viento , à fin que él no obre con tanta violencia sobre la membrana pituitosa , y que el texido delicado de esta membrana , expuesto al contacto inmediato del ayre , y del viento , no passe demasiado pronto del calor al frio. Pero si un Caballo tuviese las glandulas hinchadas de mucho tiempo , y purgasse del lado inflamado sin toser , el Muermo está confirmado , aunque él tenga buen apetito , y todas las apariencias de una salud per-

perfecta. Es menester inyectarlo con decocciones emolientes por las narices, y tener cuidado de empujar la inyeccion hasta los Senos Frontales, como de reiterarla tres veces cada dia durante una semana; y si el Caballo continúa en arrojar, será bueno hacerle percibir algunos humos, los que estén mas en uso, si se conoce la utilidad.

Dár los humos es hacer respirar el vapor de algunas materias puestas sobre el fuego, ò sobre un hierro caliente: este vapor produce efectos diferentes, segun la composicion.

Para este efecto he imaginado yo una especie de caja, sobre la que hay un canuto, que se mete en la nariz del Caballo. Esta caja tiene la ventaja de hacer respirar el humo, que se pierde, quasi todo por el método ordinario. La mecanica de esta caja es muy simple para tener necesidad de explicarla; basta el diseño hecho para que se comprehenda cómo es. Después de las inyecciones, y los humos es menester pasear el Caballo sin acalorarlo, no dárle à comer mas que salvado, y tenerlo muy caliente en la caballeriza. No se puede responder de la curacion, porque esta depende de la porfia de la enfermedad; pero si se siguen con atencion los symptommas, y se pone remedio à tiempo, se puede curar el Muermo.

Si durasse la glandula, y el Caballo arrojassee una materia sanguinolenta, apareciendo-

dose una glandula al otro lado de la quijada, con dificultad de respirar, se debe creer, que procede de haverse engrosado la membrana. Quando el Muermo se halla inveterado, es menester trepanar, como se ha dicho en el Tratado antecedente. Este es solo el medio de obviar la estagnacion del humor corrosivo.

Quiero suponer dos Caballos, el uno con Muermo, y el otro sano, en la misma cabailleriza, y aun en el mismo pesebre, si es posible; con tal, que ellos estèn atados, de modo, que la respiracion del Caballo muermoso no la pueda recibir el Caballo sano: no se le pegará seguramente à este el Muermo.

Despues de haver explicado lo que es el Muermo propriamente dicho, hablarèmos de otras seis especies de purgacion, que los Caballos arrojan por las narices, de las que son incurables quatro.

La primera de las quatro proviene de un Pulmón ofendido, y assi la llaman Muermo Pulmonico. La segunda se llama Muermo de Pleuresia. La tercera Muermo Hereditario, ò de Reuma maligna. La quarta Muermo de Lamparones.

El Muermo Pulmonico viene de una, ò de muchas apostemas, que se forman en los globos del pulmon, cuya materia, subiendo por los ramos bronquiales, sigue la trachia-arteria, de donde passa por las hoyas nazales para

para colar luego por las dos narices en forma de licor blanquizco, y alguna vez quajado. El Caballo en este caso arroja sin tener las glandulas hinchadas; por cuya razon, lo que el arroja no puede reputarse por Muermo verdadero. Si el Caballo es joven, se le puede aliviar, haciendolo trabajar poco: es menester dárle medicamentos bechicos pectorales, y hacerle tomar verde, si se puede.

El Muermo, que yo llamo de Pleuresia, viene à un Caballo al cabo de una enfermedad, ocasionada por un trabajo forzado, y de que yá se presume està curado. Hacefe un depósito sobre los pulmones, que produce un humor blanquizco, y alguna vez con mezcla de amarillo, que el Caballo arroja por las narices: el come, y bebe bastante bien; pero se va enflaqueciendo.

El Muermo de *Reuma* maligna, ò Hereditario produce unos humores, que la naturaleza no puede echar afuera, y que vãn à parar sobre los pulmones, en donde forman una apofisma: estos humores toman su curso por las narices, y alguna vez tambien por la boca tosiendo, y el Caballo perece poco à poco.

El Muermo de Lamparones es un humor tan acre, y corrusivo, que ataca alguna vez los pulmones, y al mismo tiempo la membrana pituitosa, y hace todavia mas estrago, que las tres fuertes de Muermos, que ha-

vemos dicho arriba.

Las tres primeras especies de Muermo, que acabo de explicar, no se pegan sino quando el humor ha adquirido, por la mucha duracion de tiempo, una acritud, que pasando por las narices, se detiene en los Senos Maxilares, inflama la membrana pituitosa, y hace hinchar las glandulas: pronóstico cierto del Muermo propriamente dicho.

Pero la quarta especie de Muermo, que es el de lamparones, siendo mas mordicante, ulcéra quasi siempre à la par los pulmones, y la membrana pituitosa, y por consiguiente es pegajoso.

Resta hablar de los otros dos; el uno, que proviene del pasmo, el Caballo tose, y arroja un humor liquido, claro, y luego blanquizco, porque el ayre frio ha penetrado la membrana pituitosa, ha espesado la limpha de los pequeños vasos, lo que causa la inflamacion, y hace hinchar las quijadas, laringes, y glandulas lymphaticas.

El Caballo arroja algunas veces por la boca tosiendo; y quando esta tós cessa, y él continúa en arrojar por espacio de quince, ò veinte dias, y la glandula bajo la quijada se endurece en lugar de disminuirse; esta purgacion es sospechosa, y degenera alguna vez en Muermo propriamente dicho; por esta razon, luego que se nota que el Caballo està pasinado, es menef-

ter sangrarlo , dárle à beber en blanco , tenerlo abrigado , y no forzarlo demasiado en el trabajo : y si continúa , al cabo de quince , ò veinte dias es menester dárle los humos , ò inyectarlo.

La sexta purgacion es la destilacion, que todo Caballo debe arrojar por su salud. Esta es un humor , que circula en la masa sanguinaria hasta cierta edad, en que la naturaleza hace un esfuerzo para arrojarlo afuera de muchas maneras ; y la que fatiga menos el Caballo , es quando forma una apostéma bajo la quijada, sin tomar su curso por las narices. Este humor se arroja alguna vez sobre diferentes partes , en donde produce diferentes efectos , segun la disposicion de estas mismas partes. Por exemplo, quando él sale sobre la quijada, toda esta parte se hincha , las arterias sanguinas se comprimen, la sangre se detiene , la inflamacion sigue y se forma la apostema.

El remedio para este mal , es tener el Caballo en lugar caliente , y luego que se nota que la quijada se hincha , es menester untarla con un supurativo , para facilitar, que la apostema se madure , la que suele alguna vez abrirse por si misma. Pero sin esperar este extremo es mejor abrir la hinchazon para hacer salir la materia maligna , y el Caballo quedará curado. Esto es lo que yo llamo Reuma, ò Muermo Suave Hereditario.

La Reuma, cuyo humor se arroja por las narices, produce tambien diferentes efectos, segun los sitios en que ella se fixa.

Al principio empieza el Caballo alguna vez à entristecerse, llevando la cabeza baja, pierde alguna vez el apetito, tiene de tiempo en tiempo una tós, no muy violenta, las quijadas un poco llenas por la inflamacion; alguna vez se le notan unas pequeñas glandulas hinchadas, y algun tiempo despues sale por las narices, con mas, ò menos abundancia, una especie de Muermo espeso: acontece comunmente que el arroja por las narices, sin tener las quijadas hinchadas. Esta primera Reuma se cura naturalmente por sí; pero siempre es bueno ayudar la naturaleza, y por esto es menester tener el Caballo abrigado, y darle algunos cordiales, para ayudar á empujar estos humores ácia fuera.

Quando estos humores se encuentran depositados sobre las partes lymphaticas de la trachi-arteria, que se llama Laringe, causan ellos la misma inflamacion sobre las partes de la membrana pituitosa, lo que quita la respiracion al Caballo; de modo, que su aliento no podria mover la llama de una vela encendida, que se le pusiera bajo la nariz; y como el Caballo no respira jamàs sino por las narices, se vé obligado entonces à jarear. Para ayudar à su respiracion, es menester meterle un palo en la boca, que le obligue à tenerla abierta, y le dé

facilidad de arrojar las flemas ocasionadas por la inflamacion de las glandulas Parotidas, y Maxilares; luego el humor de la Reuma saldrà por las dos narices, y suele algunas veces oler muy mal.

Como yo he notado, que este camino no basta siempre para la evacuacion de la cantidad de humores, que produce la inflamacion, es necessario, que se haga bajo la quijada, ò al lado un deposito de estos humores: entonces es menester abrir este absceso para ayudar à la evacuacion, que se hace yà por las dos narices; y por muy malo que estè el Caballo se cura. Pero quando no se forma este deposito, es de temer, que este humor no cayga sobre las entrañas, porque entonces hay mucho riesgo.

Para ayudar en este caso, se debe procurar la transpiracion con buenos cordiales; pero quando todos los passos se han tapado, asì para los brevages, como para la respiracion, es menester herbir una porcion de habena con vinagre, y metiendola en un saco, ponerla sobre los riñones del Caballo, y cubrirlo bien, y la transpiracion, que producirà este remedio, ayudará à arrojar los humores afuera.

Todo lo que he dicho hasta aqui hace conocer, que esta Reuma, aunque no es muy maligna por sì misma, puede ser arriesgada en quanto à las funciones de la parte afectada; sobre todo, quando la inflamacion se forma en la entra-

trada del Isophago , llamado Laringe , porque en este caso suele suceder , que el Caballo arroja por las narices los alimentos , no pudiendolos tragar.

No obstante , esta fuerte de Reumas son laudables : digo laudables , porque es menester , que un Caballo arroje la Reuma por su salud; si èl no la arroja , los humores , que la causan , pueden caer tarde , ò temprano , y fijarse sobre una , ò sobre muchas partes de su cuerpo , sobre las que formaria ella algunos tumores , ò apostemas , y aun sobre algunas entrañas , lo que se llama Falsa Reuma , ò Reuma Maligna , como he dicho arriba.

Tambien sucede alguna vez , aunque rara , que estas dos fuertes de Reumas acometen à un mismo tiempo à un mismo Caballo : es decir , que èl arroja su humor por abscessò , y por las narices. No hago mencion de otra septima especie de Muermo , que los Caballos arrojan por las narices , y tambien alguna vez por la boca , tosiendo , como una clara de huevo.

Haviendo yo abierto esta fuerte de Caballos , he encontrado , que esta especie de Muermo se paraba , y se pegaba à la parte superior de la trachi-artèria , de donde se iba despegando , y caia por las narices sin detenerse en otra parte.

La abertura que he hecho de Caballos , que arrojaban por las narices , y por la boca una
es-

especie de Muermo, ocasionado por una inflamacion en el gáznate, me ha hecho conocer, que la causa del mal era un deposito en la trachi-arteria, que parece ser resulta de una esquinencia. Esta enfermedad dura dos, ò tres dias, y algunas veces mas: el Caballo siente pena al comer, y al beber, y se conoce por una pequeña grosoz, que se nota con el tacto debajo del gáznate.

Ocho meses havia, que purgaba un Caballo con abundancia por las narices, un humor blanco, y espeso: quando este Caballo quedaba en la caballeriza, paraba la purgacion; pero se notaba un jarear, que paraba tambien quando se le hacia trabajar; y aunque este Caballo no tenia las glandulas hinchadas, se deshicieron de èl, y encontrè la membrana pituitosa perfectamente sana, y los senos, y demàs partes del interior de la nariz en buen estado, como tambien las entrañas del bajo vientre; pero abriendole el pecho, encontrè una apostema considerable en el sitio de la division de la trachi-arteria para passar à los pulmones.

Por este exemplo se vè, que un Caballo puede vivir, y trabajar largo tiempo con una apostema en el pecho, sin que la materia, que passa por la trachi-arteria atravesando la nariz, pueda gastar sus membranas, y que el jarèo, las glandulas tumificadas, y la cantidad excessiva de materia que sale, pueden servir para distinguir

guir esta enfermedad del Muermo propriamente dicho.

Hémos dicho arriba , que era necesario, que un Caballo arrojasse su reuma para la conservación de su salud. La práctica , en quanto à esta enfermedad, es , de separar los Caballos, que no la tienen, de aquellos que la arrojan, porque no se les pegue. Pero yo no soy de parecer de los que siguen este uso de separarlos en las buenas fazones del tiempo ; al contrario , yo los dexo juntos , para'que se les pegue à los sanos para evitar el riesgo de no haverla arrojado.

FIN DEL TRATADO DEL MUERMO.



DISCURSO

PRESENTADO
A LA ACADEMIA
DE LAS CIENCIAS

en 18. de Noviembre de 1750.

SOBRE UN REMEDIO

*muy prompto, muy seguro, è infalible
para detener la sangre, sin ligadura de
las gruessas arterias cortadas.*

PAra parar la sangre de los fluxos acciden-
tales de los pequeños vasos, teniendo la
idèa de experimentar el efecto, que los polvos
de un hongo sylvestre, vulgarmente llamado
Ventosidad de Lobo; y en termino de Botanica,
Licoperdòn, podia obrar sobre las gruessas ar-
terias cortadas, como sucede comunmente en
el caso de sangrias desgraciadas, y despues de las
amputaciones, me propuse hacer la experiencia
sobre los Caballos.

Estando presentes algunos sugetos, descu-
brí la arteria temporal de un Caballo, y la pi-
què transversalmente hasta el medio; y al salir
con ímpetu la sangre, apliqué estos polvos de

Licoperdòn; los que contuve simplemente con la palma de la mano por espacio de doce , ó quince minutos , y la sangre se detuvo.

De la misma manera piqué la arteria de la pierna de este Caballo ; y aplicando los mismos polvos , se parò la sangre igualmente.

Luego cortè el brazo de otro Caballo en la parte superior cerca del pecho , y apliqué sobre el muñon los dichos polvos de Licoperdòn ; y sin otro aparejo , que una vexiga para contener estos polvos , se parò la sangre , sin embargo de los muchos esfuerzos que hizo el Caballo para levantarse , porque lo haviamos echado en el suelo para hacer esta operacion.

Luego cortè la cola de este mismo Caballo en el sitio de su primera juntura , y la sangre de quatro arterias se parò del mismo modo.

El quarto dia siguiente hice matar este Caballo , del que yo dissequè las arterias cortadas , y encontré , que se havia formado una separacion membranosa , medio transparente , que tapaba exactamente los orificios , cuyo centro estaba guarnecido de un pequeño callo de sangre.

Es menester notar , que examinando el muñon de este Caballo , quando èl estaba todavia vivo , veía yo con gusto la sangre hacer fuerza contra esta separacion , que estando al igual de las carnes , me facilitaba ver clara , y distintamente la extremidad de la arteria por la pulsacion.

Haviendo separado las carnes de la arteria, la herí, siguiendo su longitud, y encontrè, que el pequeño callo claro de sangre tenia una consistencia firme, y un color roxo vivo en forma de cono, cuya basa estaba adherente à la pequeña division, que cerraba la arteria por fuera, y cuya punta vagueaba en su cavidad, y encontrè à mas las tunicas espesadas con sus extremidades. En fin, para assegurarame si la supuracion volvería, ò no à abrir los orificios de las arterias, tapados por el efecto de este remedio, dexè subsistir el primer Caballo, que era el mas vigoroso, hasta que se estableciò una supuracion perfecta, que me assegurò, que no era nada dañosa á la cicatríz de las arterias.

FIN DEL DISCURSO,



N O T A.

Monsieur Barthlet , aquel célebre Cirujano Inglés , de quien yà hablè en la Nota puesta al principio de esta Traduccion , que elogia tanto al Señor Lafosse en su Libro , que ha escrito nuevamente de las enfermedades de los Caballos , dice al proposito de la curacion del Muermo , que en los hombres se halla una enfermedad muy semejante , que se llama *Ozoena*, la que cura la Cirugía , valiendose del Trepano inventado por sus Compatriotas Drake , y Cowper , célebres Anatomistas , y que como suele tener buen éxito en los hombres esta práctica , se puede esperar , que suceda igualmente en los Caballos , con tal , que la operacion se haga antes de carearse los huesos ; porque si introduciendo el Stilete por el agujero del Trepano , se conoce , que los huesos están algo dañados , es mejor matar el Caballo , para evitar los gastos. Dice tambien , que quando se ha hecho el agujero con el Trepano , se ha de impedir , que se cierre , por ser necesario , que esté abierto muchas semanas , hasta la perfecta curacion ; para cuyo efecto , despues de haver inyectado , se ha de tapar el agujero con un tapón de corcho encerado , sobre el que se ha de poner una plancha de plomo , mantenida con un bendage. Y si este medio no impidiese que las carnes cieren

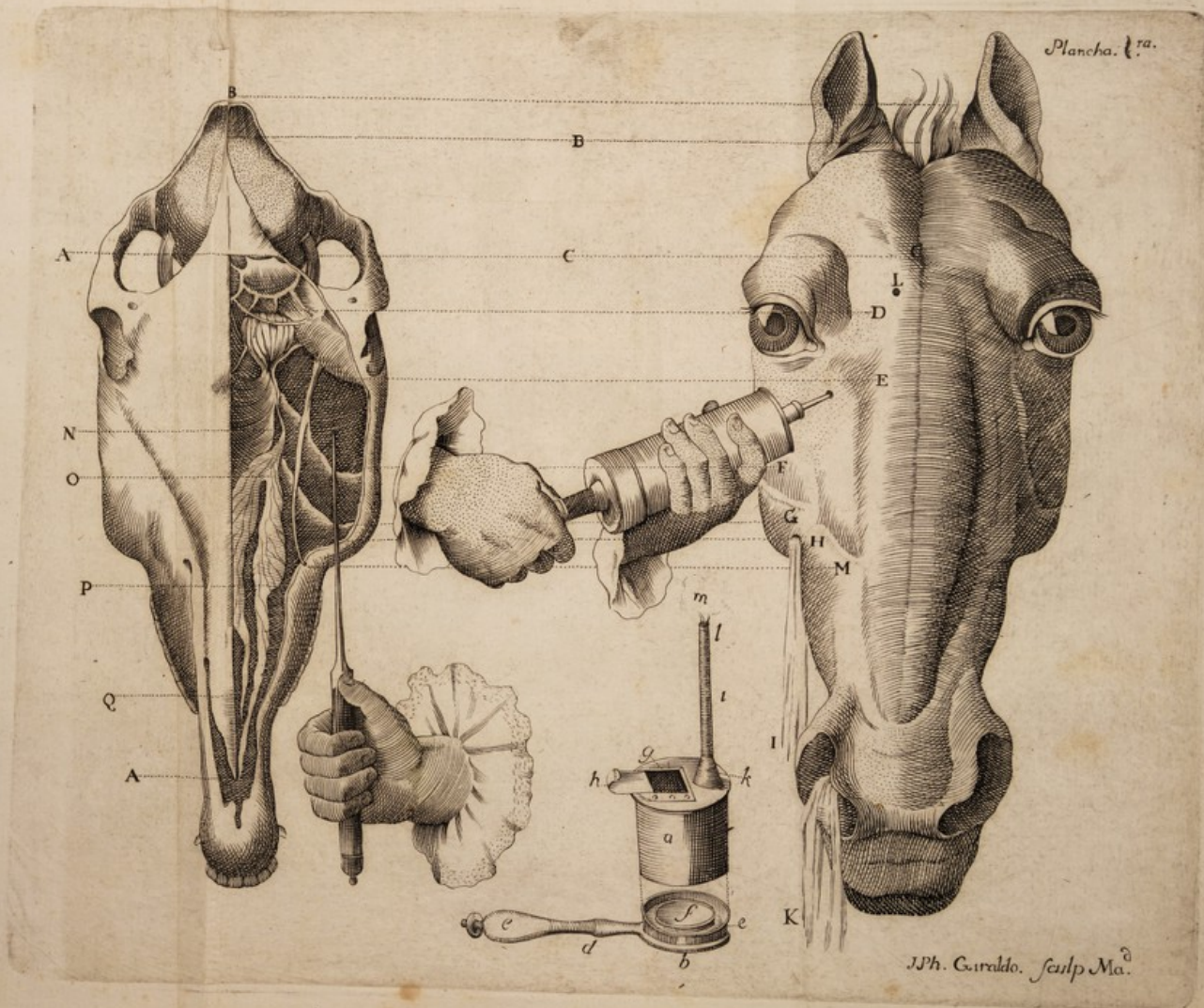
ren este agujero , serà menester comerlas con algunos causticos.

Las primeras inyecciones deben ser deterfivas , v. g. una decoccion de Aristolochia , de Genciana , y de Centaura , y en una pinta de esta decoccion añadanse dos onzas de Unguento Egypciaco , y Tintura de Myrrha ; y luego que la materia parezca mas benigna , blanca , y espesa , inyectese agua de Cebada , Miel rosada , y Tintura de Myrrha ; y en fin , para desecar , hagase una inyeccion de Vitriolo blanco , ò de Alumbre crudo , ò de la piedra medicamento-
sa , con agua de Cal , para finalizar la curacion.

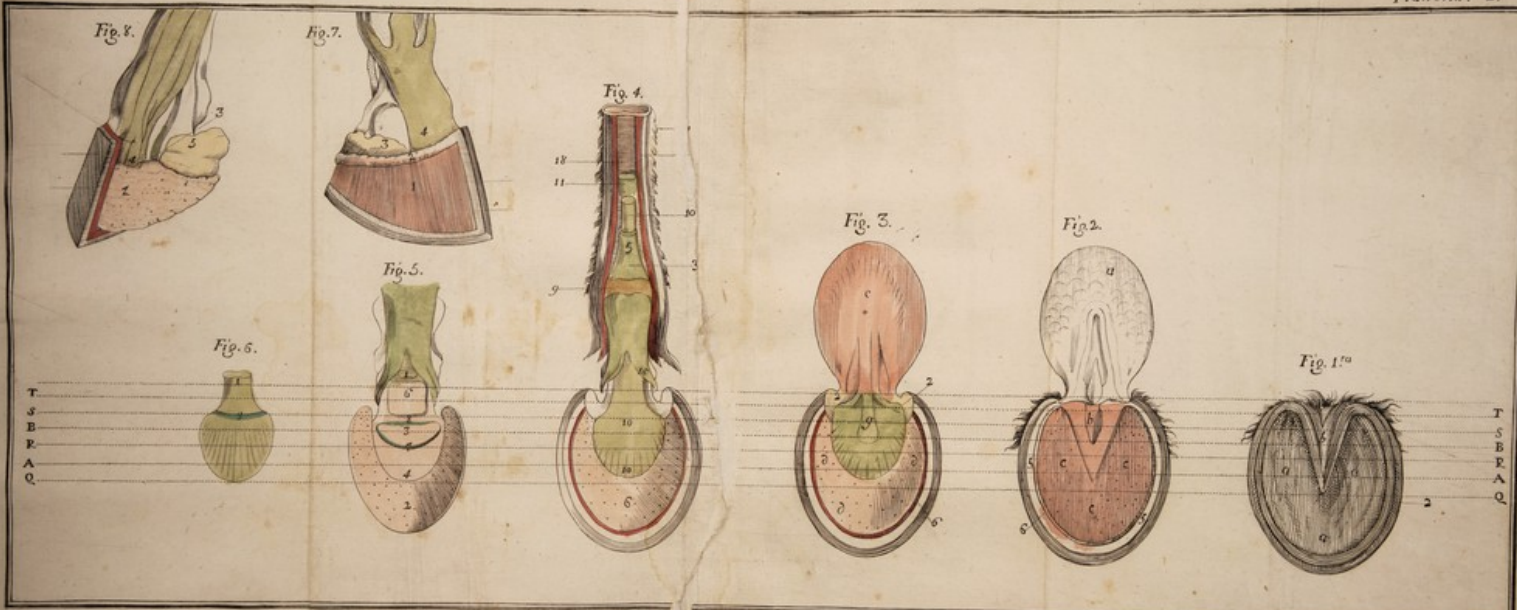
Como la práctica de la Cirugía nos enseña la grande utilidad de los remedios internos en las enfermedades de las glandulas , aconsejaría yo dár todos los dias una pinta de una fuerte decoccion de Guacayo , ò Palo Santo , durante las inyecciones , y poner un sedal en el pecho del Caballo , purgandolo de tiempo en tiempo , quando la materia empieza à disminuirse. Si estos remedios no surtiesen bien , se podrian dár los mercuriales con los purgativos , si el Caballo merece la pena.

Hasta aqui Mr. Barthlet.

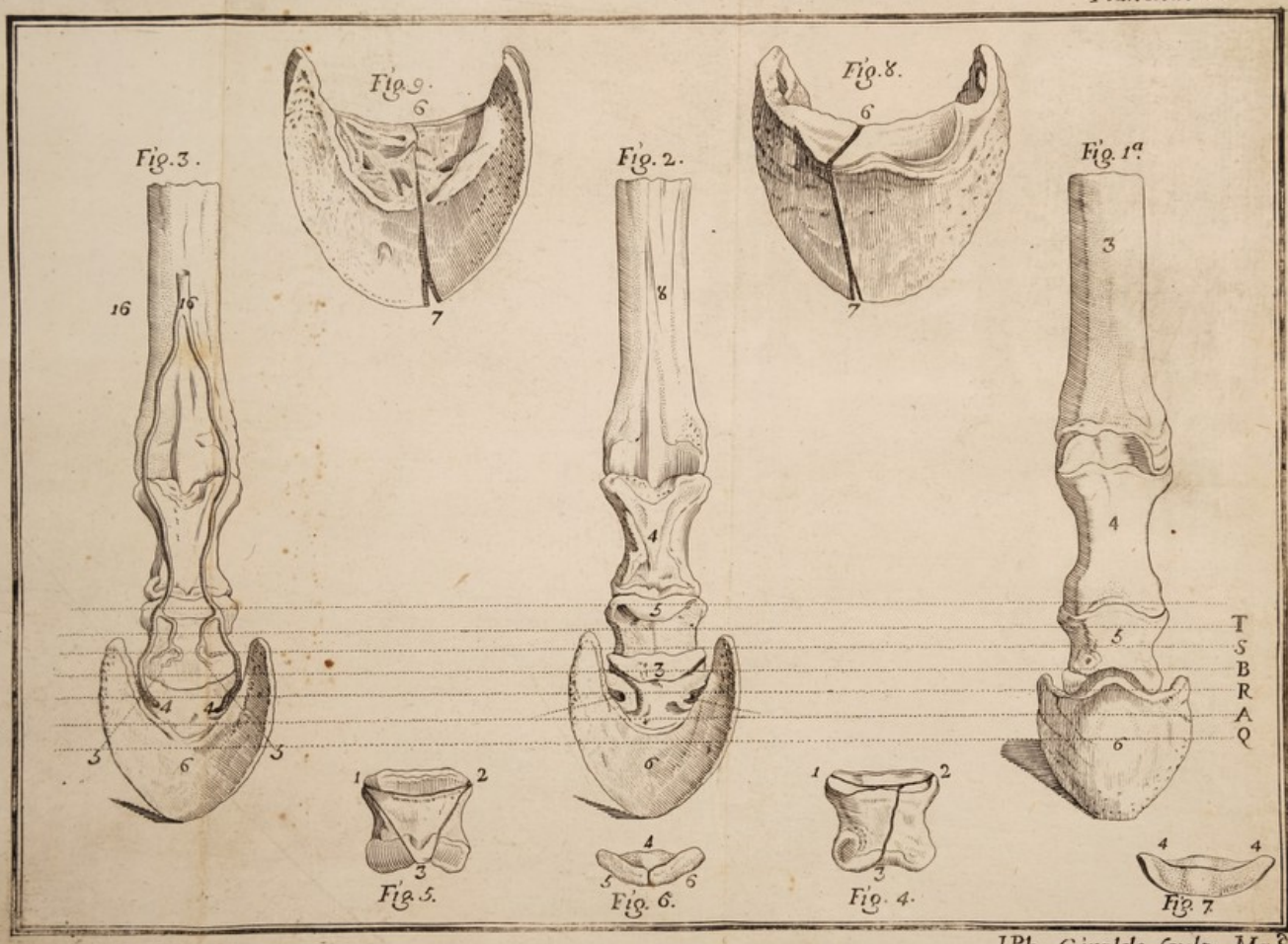
F I N.

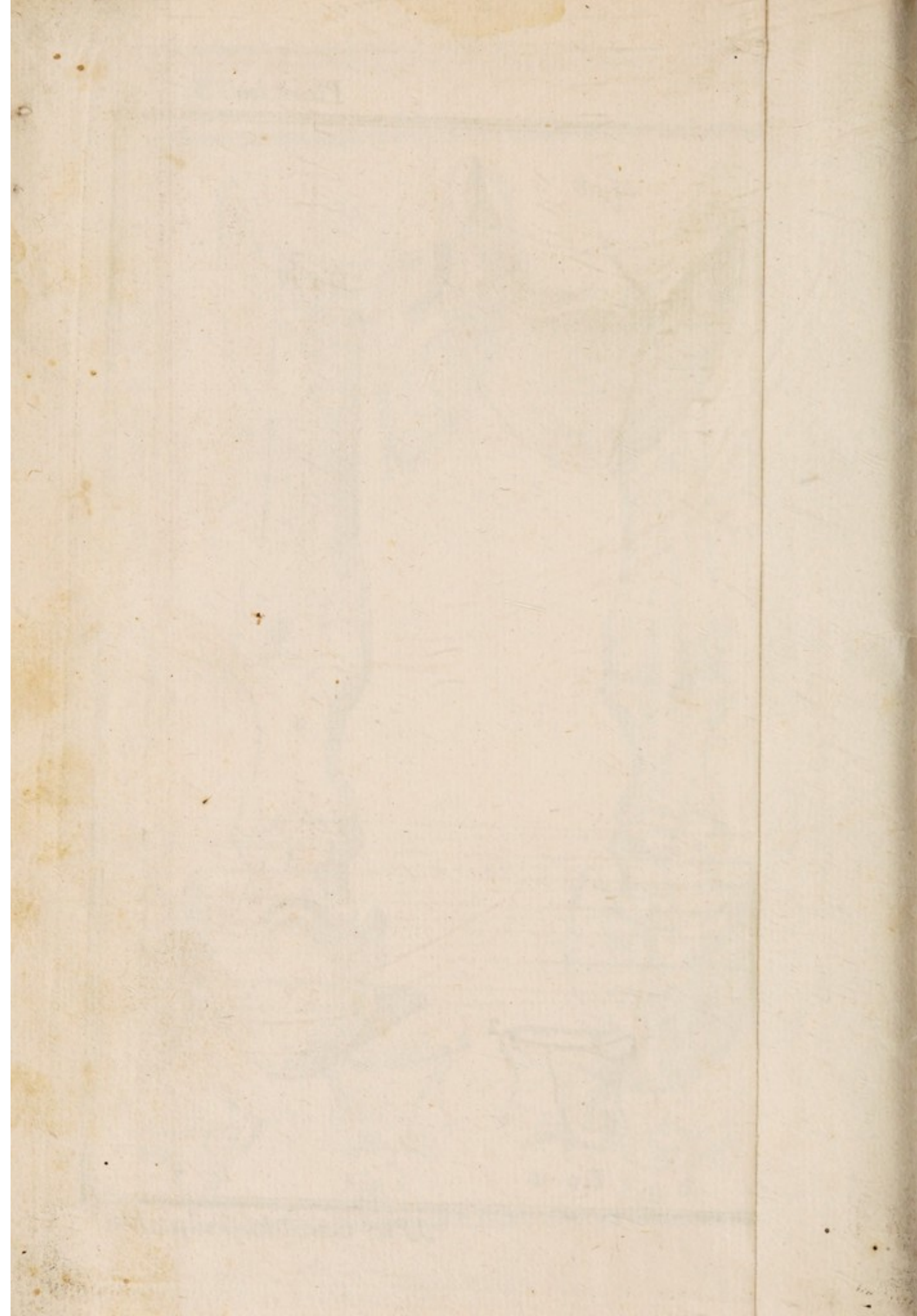






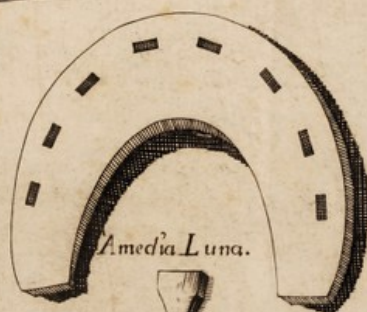




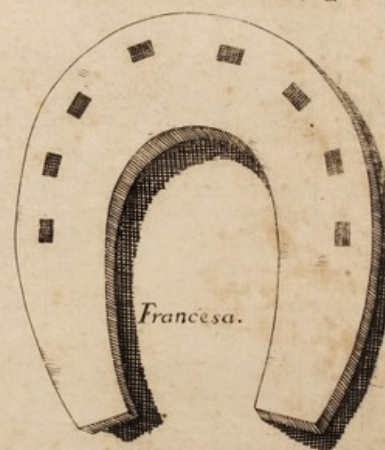




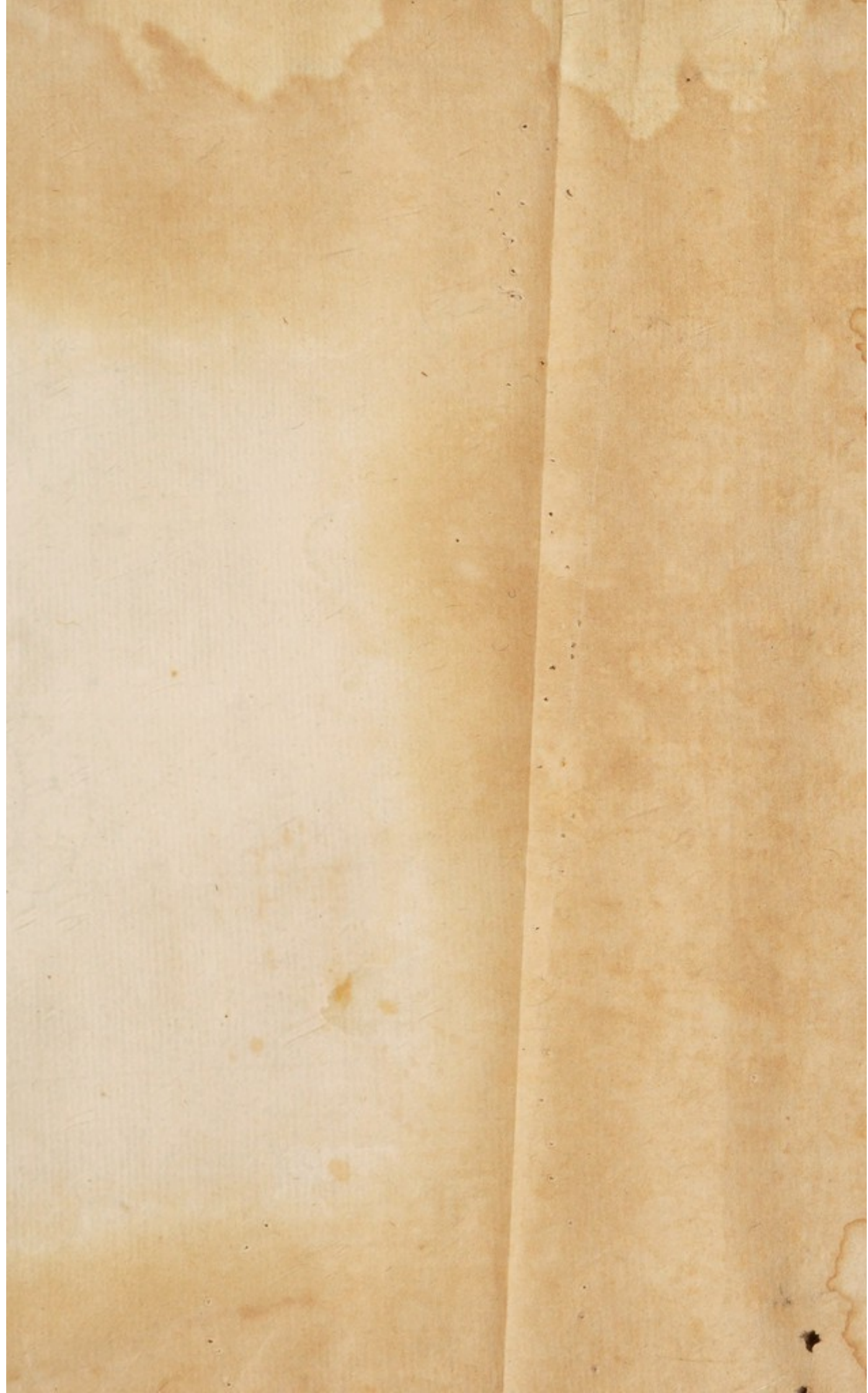
Española de Costado.



Clavo para herrar.









07

A

